



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

EXTENSION Y FORMACION INTEGRAL UNIVERSITARIA

**(Una experiencia en la Universidad Autónoma
de Baja California Sur. 1980-1986)**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

P R E S E N T A :

EDUARDO JAIME

MEXICO, D. F.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

1989



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

EXTENSION Y FORMACION INTEGRAL UNIVERSITARIA (Una experiencia en la Universidad Autónoma de Baja California Sur. 1980-1986)

| | Pág. |
|--|------|
| INTRODUCCION | I |
| I. CONSIDERACIONES TEORICAS SOBRE EL PROBLEMA. | 1 |
| A.- Marx, el hombre y la Cultura. | 2 |
| 1.- Marx, La formación politécnica y las Escuelas para el trabajo. | 11 |
| B.- Gramsci y La Alternativa Pedagógica. | 18 |
| 1.- Relación entre estructuras y superes- tructuras en el bloque histórico. | 19 |
| 2.- Hegemonía y Contra-hegemonía. | 22 |
| 3.- La función de los intelectuales en la Hegemonía y Contra-hegemonía. | 27 |
| 4.- Gramsci y el Principio Educativo. | 35 |
| C.- Universidad y Sociedad | 45 |
| 1.- Naturaleza y función de la Universidad. | 53 |
| 2.- Funciones sustantivas de la Universidad. | 51 |
| a) Docencia | 62 |
| b) Investigación | 65 |
| c) Difusión Cultural y Extensión Universitaria | 69 |
| D.- Extensión Universitaria. | 72 |
| 1.- La Extensión Universitaria en México | 73 |
| a) Conceptualización de la Extensión Universitaria | 77 |
| b) El papel de la Extensión en la For- mación Integral Universitaria | 82 |

| | |
|--|-----|
| II. CONTEXTO SOCIO-HISTÓRICO EN EL CUAL SE UBICA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR. | 92 |
| A.- Baja California Sur | 92 |
| a) Aspectos Geográficos de B.C.S. Generalidades. | 92 |
| b) Aspectos Demográficos. | 94 |
| c) Esbozo Histórico. | 96 |
| d) Principales recursos actividades económicas. | 112 |
| B.- Génesis y desarrollo de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (U.A.B.C.S.) | 125 |
| III. LA DIFUSIÓN CULTURAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN LA U.A.B.C.S. | |
| A.- La Difusión Cultural y Extensión Universi- taria Función Sustantiva de la Universidad. | 148 |
| 1.- Antecedentes jurídicos. | 149 |
| 2.- Diez Años de Extensión Universitaria en la U.A.B.C.S., | 154 |
| 3.- Descripción general de las Actividades de la Dirección General de Difusión Cultural y Extensión Universitaria en la Institución | 161 |
| 4.- Características de la problemática ac- tual de la DICEU en la U.A.B.C.S. | 166 |
| a) Estructura Organizativa. | 166 |
| b) Definición Principios y Objetivos. | 170 |
| c) Planeación, Programación y Presu- puesto | 173 |
| d) Inexistencia de criterios institucio- nes para evaluar las acciones de Extensión Universitaria. | 177 |
| C.- Programa de Extensión Agropecuaria y Comunidad | 265 |
| IV.- CONCLUSIONES. | 269 |
| BIBLIOGRAFIA. | 276 |
| A N E X O S | 281 |

I N T R O D U C C I O N

En este trabajo se analiza el papel que puede tener la Extensión en una mejor formación integral de los universitarios si se logra hacer de ésta, el vínculo de unidad entre la Docencia y la Investigación, traducidos en programas permanentes de Extensión Universitaria Integral e Interdisciplinaria, ubicadas en los diferentes ámbitos de la realidad social de Baja California Sur, fundamentados en el principio pedagógico del trabajo.

El origen de mi interés por esta problemática se inicia cuando al estar trabajando en el Area de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, comencé a percibir indiferencia de los estudiantes hacia todo tipo de conocimiento social, económico ó político. En la inquietud por conocer cual era el origen de tal comportamiento, me encontré que, además de gustarles en lo general las Ciencias Sociales, esta actitud era compartida y reforzada por algunos profesores del Area, que consideran al conocimiento social, como irrelevante y que por esta situación se estaba provocando una formación esquemática y unilateral en los futuros profesionistas agropecuarios.

El principal argumento para justificar tal actitud es declarar, que si ellos van a ser Ingenios Agrónomos y Zootecnistas se tienen que abocar a la profundización en esas áreas de conocimiento. Ciertamente, pero eso no implica la subvaloración de otras ramas del conocimiento científico, que en su conjunto nos proporcionan una visión más integral y profunda de una realidad que nos desafía en

forma global, única y no en "pedacitos" aislados uno de otro, sino en constante relación y dependencia mutua.

En un principio parecería que la formación parcializada y unilateral es el límite, sin embargo, ésto trasciende cuando el profesionalista agropecuario al enfrentarse a una realidad que le exige soluciones integrales y no parciales, tiene que evadirlas o realizarlas como mero requisito, pero sin darles la importancia y dimensión debida. Así, quienes vienen siendo los verdaderos afectados son los Ejidatarios, comuneros y demás productores del campo, quienes pagan las consecuencias, puesto que no pueden contar con profesionistas que, sin ser especialistas del conocimiento social, posean una visión más integral de los múltiples factores que se entrelazan para generar la actual problemática.

El problema que se presentaba entonces era: ¿Cómo provocar una actitud de los estudiantes más crítica e identificada con los problemas de los productores del campo de Baja California Sur? ¿Cómo promover el interés de los estudiantes agropecuarios, por los aspectos socioeconómicos y políticos que inherentemente van ligados a los problemas del campo? ¿Cómo iniciar un proceso de conocimiento que rebasara los límites de la comprensión y diagnóstico "científico", e introducirse en una dinámica transformadora de la realidad? ¿A través de qué acciones sería posible ir más allá de la formación libresco y las prácticas de "observación" de campo o experimentos, en los terrenos de la Universidad?

¿Cómo sería posible vincularse con los productores agropecuarios o iniciar un proceso de conocimiento que integrase el saber apren

dido y generado en la Universidad y la riqueza conocimiento adquirido, practicado y sentido en condiciones de mercado concretas? ¿En qué medida se podrían conformar grupos interdisciplinarios de profesores y estudiantes que abordasen la realidad de manera colectiva con el objetivo de transformarla de la misma manera? ¿CÓmo trascender la formación parcial que genera la especialización temprana y de qué manera se podría promover y lograr la formación integral de los universitarios para tratar de dar respuesta a estos cuestionamientos?

Creemos que:

- 1.- Solo por medio de planteamientos y proyectos académicos concretos, que conjuguen las funciones de Docencia, Investigación, y Extensión, se logrará una mejor formación Integral Universitaria a los problemas más urgentes de la Sociedad.
- 2.- La Extensión Universitaria ha caído en un estado de subvaloración como función sustantiva de la Universidad, debido a la falta de conocimiento que los universitarios tenemos sobre la naturaleza, importancia y potencialidades de ésta, como promotora de una verdadera Formación Integral de los universitarios.
- 3.- El desfase existente entre la realidad social y la educación que se otorga en las universidades disminuirá notablemente si, por medio de acciones de Formación Integral Universitaria fundamentadas en el principio pedagógico del trabajo, se busca interrelacionar el conocimiento aprendido en el Campus Universitario con su aplicación y enriquecimiento en las co-

munidades donde se implementen estas acciones.

En el intento de dar respuesta a las preguntas formuladas anteriormente y dar operatividad a las afirmaciones precedentes, se creó el Programa de Extensión Agropecuaria, mismo que a través de sus experiencias, ha revelado su utilidad para una mejor comprensión e implementación de soluciones integrales, tanto a los problemas formativos de los universitarios, como al análisis y participación comprometida con los problemas de los productos del campo.

No obstante, se han tenido grandes limitaciones teóricas, metodológicas, organizativas, financieras, etc. Por ello es necesario exponer y analizar los esfuerzos que, a través de este programa se están haciendo, para abrir espacios en las estructuras, orientación y funcionamiento de esta Universidad.

Otro de los aspectos que se tratarán en este trabajo serán las funciones que la Dirección de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, ha venido realizando (de 1980 a 1986), sin contar con una concepción bien definida sobre su naturaleza, lineamientos y objetivos de carácter específico aprobados en el seno del Consejo General Universitario. Además de no ser conocidas, ni su expresión real en la comunidad de la UABCS.

En nuestra opinión, esto ha impedido hacer de la Extensión Universitaria una actividad coherente, planificada y trascendente, hecho mismo que la ha tipificado como una actividad limitada a la organización y puesta en marcha, de actividades artísticas y, por lo tanto, excluida o ignorada por profesores y estudiantes como au-

téntica función sustantiva que coadyuve a la Formación Integral e Interdisciplinaria de los universitarios. Así, este estudio también avocará al análisis de la problemática de la Difusión Cultural y Extensión Universitaria en lo general y la Extensión Académica en lo particular, como marco de referencia del Programa de Extensión Agropecuaria, además de proponer algunos lineamientos generales para hacer de esta función, una expresión más objetiva y acorde al contexto en que está ubicada.

Por último se expone los planteamientos del Programa de Extensión Agropecuaria y los resultados que, conjuntamente con el Subprograma de Centros de Producción, Investigación y Extensión, han tenido (de 1980 a 1988) respecto al proceso de interacción dialéctica entre universitarios y comunidad rural, dando origen a un proceso de autogestión, autoeducación y concientización.

En los capítulos que componen esta tesis se puede apreciar el proceso metodológico seguido para el análisis de la problemática ya expresada.

Capítulo I.- En este capítulo se aporta el conjunto de principios teóricos que fundamentan la propuesta de la Formación Integral Universitaria. De esta manera se recuperaran las principales ideas que Carlos Marx y Federico Engels plantearon, acerca de la personalidad, la cultura y los efectos que la apropiación de esta última tiene en la formación de hombres, unilaterales. Así mismo, se recogen las características fundamentales de la Formación Política y las Escuelas para el trabajo.

También se exponen las categorías y líneas de investigación proporcionadas por Antonio Gramsci para el estudio de los problemas de la Organización, creación y difusión de la cultura y la interrelación con la problemática que pretendíamos abordar. Se retomarán algunos de sus conceptos fundamentales para el estudio de los fenómenos culturales y políticos en lo general, y en lo particular, de la cuestión escolar, el principio educativo con fundamento en la pedagogía del trabajo y la formación de los Intelectuales Modernos.

Se analiza la problemática de la relación escuela y sociedad desde la perspectiva marxista. Y se arriba, finalmente, a las características inherentes a la Universidad como cúspide del sistema educativo, analizando la naturaleza de sus tres funciones sustantivas; haciendo hincapié en la Extensión Universitaria, su problemática y la concepción que de ella tenemos. Todo esto en su conjunto, fundamenta y da coherencia teórica a nuestro planteamiento.

Capítulo II.- Aquí se proporcionan los aspectos más importantes del proceso de desarrollo socio-histórico del Estado de Baja California Sur, así como las características Geográficas, Demográficas y económico-sociales que, hoy en día, lo conforman. Además se plantea el origen y desarrollo de la Universidad Autónoma de Baja California Sur. Con todo ello, se pretende aportar los elementos necesarios para disponer del marco histórico de referencia que dé una idea concreta del contexto en que se desarrolla nuestro trabajo.

Capítulo III.- El subsistema de Difusión Cultural y Extensión Unversitaria es el marco general en el que puede ubicarse al Programa de Extensión Agropecuaria.

Por ello se presentan sus fundamentos jurídicos, objetivos, estructura y acciones realizadas de 1970 a 1986, para tener un marco de referencia que realce la importancia que tiene el proponer e impulsar alternativas que le den a la Extensión Universitaria su verdadero carácter sustantivo dentro de la Institución.

Capítulo IV.- En este apartado se exponen los planteamientos, estructura y acciones realizadas por el Programa de Extensión Agropecuaria y el Subprograma de Centros de Producción Investigación y Extensión, con el fin de demostrar, con base en sus resultados, la viabilidad de una alternativa que puede conducir a una mejor Formación Integral de los Universitarios.

Asímismo se plantea la metodología utilizada para el trabajo con los productores, ésta se fundamenta en los lineamientos proporcionados por Paulo Freire para la realización de la Investigación Temática o concientizadora que, unida a la totalidad del pensamiento Freireano, encuentra su convergencia con algunos de los planteamientos marxistas de la educación. Por otro lado, se demuestra la necesidad imperante de abrir espacios para lograr una relación más estrecha entre las necesidades de los productores más marginados y una Universidad generadora de alternativas, e intelectuales, más comprometidos con ellos.

I. CONDICIONES TEORICAS SOBRE EL PROBLEMA

En este capítulo se presentan, de manera general, las principales ideas que Carlos Marx y Federico Engels plantearon en forma conjunta o por separado, acerca del hombre, las características, y procesos que históricamente determinan su personalidad, cuáles son los elementos conformativos de la Cultura, así como los problemas que se generan en cuanto a la formación parcial y enajenada de los hombres en las sociedades donde priva la propiedad privada de los medios de producción, la apropiación del trabajo y el disfrute de los productos de éste, además de una división social del trabajo que refleja de manera objetiva la apropiación de la cultura por la clase dominante con fines de control y preservación de ella en el poder.

Resultan entonces de una gran dimensión los planteos que Marx hará del papel que juega la educación politécnica en la sociedad, como elemento necesario para lograr la formación de hombres omnilaterales, representantes de una intelectualidad nueva que promueva, conjuntamente con la clase obrera, la construcción de la nueva sociedad.

En este sentido será necesario también exponer las categorías y líneas de investigación proporcionadas por Antonio Gramsci, para el estudio de los problemas de producción, organización y difusión de la cultura, y la interrelación que guarda con la naturaleza de la problemática que pretendemos abordar (Extensión y Formación Integral Universitaria). Además será necesario retomar algunos de sus conceptos fundamentales para el estudio de los fenóme-

nos culturales y políticos en lo general, y en lo particular, de la cuestión escolar, el principio educativo con fundamento en la pedagogía del trabajo y la formación de los intelectuales modernos (especialista+político).

I. CONSIDERACIONES TEORICAS SOBRE EL PROBLEMA.

A.- Marx, el Hombre y la Cultura.

Aunque Marx y Engels no realizaron un análisis detenido de la escuela y de la educación, sus concepciones acerca de estos problemas pueden encontrarse en diversos escritos (Manifiesto del Partido Comunista, en el Crítica al Programa de Gotha, en los principios del comunismo, en el Capital. etc.). No obstante, la cuestión de la educación es casi siempre abordada de alguna forma en las críticas al Sistema de relaciones de producción capitalistas y por lo tanto, en su propuesta de la Sociedad comunista donde el papel de la educación es muy importante. Desde este punto de vista, pueden considerarse las aportaciones de Marx hacia esta problemática, como el delineamiento básico o punto de partida de una Teoría Marxista de la educación. En este sentido presentaremos brevemente las concepciones del hombre, la personalidad y la cultura, expresados por Marx y Engels. Ellas nos servirán para tratar de comprender en forma más amplia la dimensión educativa de la propuesta que posteriormente hizo Marx, en referencia a la Formación Politécnica.

Para Marx y Engels, los hombres son único autores y acto-

res de la historia, es decir hombres reales, activos, conscientes de su historia "en la historia de la sociedad, los agentes son to dos los hombres dotados de conciencia, que actúan movidos por la reflexión a la pasión, persiguiendo determinados fines; aquí nada acaece sin un intención consciente, sin un fin puesto. (1)

De esta manera dejan bien claro el papel del hombre en la historia además de señalar que el crear y transformar permanentemente el mundo, se crean y se transforman constantemente a sí mis mos.

En este sentido se puede entonces afirmar, "que el hombre es un ser que reúne en sí las cualidades de natural-social y de activo-consciente y que sólo vive consubstanciado a la naturaleza con los demás y consigo mismo formando un todo concreto indivisible." (2)

En efecto, Marx y Engels reconocen que el hombre es un ser directamente natural, que es una realidad natural-biológica, que se liga a la naturaleza por sus características morfológicas, bio químicas fisiológicas y neurológicas. Mas también afirman que el hombre es su producto cualitativamente superior, debido a la pro-

(1) Carlos Marx y Federico Engels Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana. Obras escogidas. Tomo VIII. p. - 381.

(2) Eduardo J. Zuleta R. Teoría Socialista de la Educación en las notas y apuntes de Gramsci. Tesis de Maestría en Pedagogía. Facultad de Filosofía y Letras. UNAM. México 1985. p. 4.

plia actividad humana perfeccionada en la vida social.

"Por tanto, la posibilidad de que se realice la singularización del hombre como género, está determinada por la situación de vivir con los otros, es decir, integrándose en el mundo de las relaciones sociales, en el que únicamente puede hacerse y existir como ser natural humano con su conciencia, lenguaje, emociones y actividad que lo definen". (3)

Qué es lo que posibilita tal singularización del hombre como género y que posibilita toda existencia humana; la producción de su vida material, que en sí mismo es el primer hecho histórico de la humanidad que posibilita y asegura la vida de los hombres. Por qué, al producir los medios y condiciones necesarios para vivir, puede comprender mejor a la naturaleza y transformarla en su beneficio, y en este proceso el hombre se transforma cualitativamente a sí mismo, no como individuo aislado, sino en sociedad, al través de las relaciones que los hombres establecen entre sí.

Así llegamos a una de las partes centrales de explicación marxista del trabajo, como actividad, que caracteriza al hombre como ser genérico y universalmente humano, hecho que lo diferencia cualitativamente de los animales cuya actividad vital orgánica es invariable.

"Es sólo, y precisamente en la transformación del mundo objetivo dónde el hombre, por tanto, comienza a manifestarse como ser genérico. Esta producción constituye su

(3) Carlos Marx y Federico Engels. *op. cit.*, p. 382.

vida genérica laboriosa. Mediante ella recrea la naturaleza como obra suya, como su realidad. El objeto del trabajo es, por tanto, la objetivación de la vida genérica del hombre: aquí se desdobra no sólo intelectualmente, como en la conciencia, sino laboriosamente, de un modo real, contemplándose a sí mismo, en tanto en un mundo creado por él". (4)

El trabajo representa pues, en la concepción marxista, (y en condiciones de existencia materiales y espirituales no enajenadas, una realidad histórica-social donde el hombre sea el fin hacia el que deban dirigirse todas las acciones y no el medio para el desarrollo de la producción enajenante; una actividad autocréadora y autoexpresiva del hombre, en donde él se crea y manifiesta libre y concientemente sus potencialidades físicas y mentales. (5)

Mas siempre el trabajo encierra las cualidades antes expresadas, para Marx y Engels, dadas las condiciones que se presentan en la economía capitalista, el trabajo se reduce a la conservación de la existencia física inmediata del hombre que lo realiza.

Dadas las condiciones de producción capitalista, se pueden advertir cuatro formas de "enajenación":

a).- Enajenación del hombre en relación con el producto de su trabajo.

Debido a que el producto de su esfuerzo intelectual y manual,

(4) Carlos Marx Manuscritos económico-filosóficos de 1844. pp. 81-82.

(5) Eduardo J. Zuleta. Teoría Socialista de ...op. cit., p. 8.

no le corresponde, porque se le despoja de la objetivación de su esfuerzo material y espiritual. El trabajador ve al producto de su trabajo como algo extraño a él, que en lugar de recrearlo material o espiritualmente, lo empequeñece.

b).- Enajenación del hombre en relación con el trabajo.

Como la actividad vital que realiza ya no le pertenece al hombre trabajador, porque otro se lo apropia y por lo tanto; el esfuerzo físico-mental realizado no obedece a la intención de satisfacer sus necesidades, o para su realización como género, ve al trabajo como algo externo que no forma parte de su esencia. El trabajo se convierte en un simple medio para preservar la existencia física inmediata, de tal manera que realizará cualquier trabajo, aunque se sienta a desagrado en él, se sienta negado y en lugar de recrearse, se mortifica física y espiritualmente en la actividad vital que realiza.

c).- Enajenación del Hombre en relación con la naturaleza.

Aunque la vida del hombre se halla indisolublemente ligada a la naturaleza, el trabajo humano enajena. Los destruye esta relación que es la esencia misma del género humano, y convierte la capacidad de desarrollar y transformar la naturaleza y de crear conscientemente la realidad humana, en un nuevo instrumento para la lucha individual por la más elemental subsistencia. El trabajo enajenado degrada al hombre para que pueda vivir, en lugar de vivir para producir.

d).- Enajenación del hombre consigo mismo y con los demás hombres.

Esta forma de enajenación es el resultado de todas las ante-

riores, ya que al deformarse en la naturaleza específica del trabajo "Actividad vital consciente" del hombre, no puede existir estrictamente hablando una comunidad humana, obligándose a los hombres por lo tanto, a participar en agrupaciones sociales en donde regirá una relación forzada entre grupos antagónicos irreconciliables. (6)

Todas las características que encierra el trabajo enajenado en el sistema de producción capitalista, permiten corroborar que el hombre es el creador del hombre, y por lo tanto, que la personalidad es una expresión subjetiva de las condiciones materiales de existencia de los hombres, un producto histórico.

Es decir, la personalidad como refleja de la reciprocidad de acción entre el hombre y la realidad objetiva, al través de una manifestación individual de las relaciones históricamente determinadas.

La concepción de la personalidad se complementa al afirmar que el hombre no nace con personalidad, sino que ésta se forma y desarrolla en el proceso de la vida, por las relaciones que los hombres establecen entre sí, por la expresión de los rasgos característicos de la clase social a la cual pertenece, por su modo de crear, pensar y reflejar sus necesidades e intereses, por su actitud hacia el trabajo y por el grado de intensidad que las condiciones de existencia concretas puedan afectar a cada quien. (7)

(6) CARLOS MARX, Manuscritos. *op. cit.*, pp. 74-141.

(7) Carlos Marx y Federico Engels. Manifiesto del Partido Comunista. p.

En todo este proceso de humanización la actividad vital consciente, el trabajo, juega un papel determinante ya que éste le confiere una serie de características al hombre como son: la conciencia, el lenguaje, la sensibilidad, las emociones humanas, etc. Con la acción laboral se genera un proceso evolutivo del hombre (de carácter biofisiológico y social histórico) como creador y transformador de la historia, de la naturaleza y de sí mismo como género humano. "Pero el trabajo es muchísimo más que eso. Es la condición básica y fundamental de toda la vida humana. Y lo es en tal grado que, hasta cierto punto debemos decir que el trabajo ha creado al propio hombre". (8)

En suma, el trabajo como actividad vital consciente y organizada, genera la producción de bienes materiales y espirituales que el hombre necesita para satisfacer sus necesidades históricamente determinadas. Aunado a lo anterior, va ampliando cuantitativa y cualitativamente sus conocimientos sobre el mundo, que históricamente vendrán a constituir, un mundo que sólo le pertenece al hombre por efecto de su actividad social productiva y creadora: La cultura.

El mundo cultural recrea cualitativamente al hombre, mas éste se desarrolla en base a la apropiación activa y consciente de ese mundo, traducida en transformación plena del hombre y la humanidad.

(8) Federico Engels. El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre. p. 55.

"El hombre se apropia su ser onnilateral de un modo onnilateral y por lo tanto, como hombre total, cada una de sus relaciones humanas con el mundo, la vista, el oído, el olfato, el gusto, la sensibilidad, el pensamiento, la interción, la percepción, la voluntad, la actividad, el amor, en una palabra todos los órganos de su individualidad, como órganos que son directamente en su forma órganos comunes, representan en su comportamiento objetivo o en su comportamiento hacia el objeto, la apropiación de éste; la apropiación de la realidad humana, su comportamiento hacia el objeto, es la confirmación de la realidad humana; es por tanto, algo tan múltiple como múltiples son las determinaciones esenciales y las actividades humanas (...)" (9)

La apropiación de la cultura, sin embargo, nos conduce a una problemática que no siempre va a tener el significado antes expresado por Marx. Nos conduce al análisis de los problemas económico-políticos y socio-culturales derivados de la apropiación de la cultura de acuerdo a las características del momento histórico en que se realice tal apropiación.

Así, en una sociedad donde predomine un régimen de propiedad privada, la apropiación de la cultura, se dará en función de la utilización que se haga de ésta para beneficio y satisfacción de las necesidades de la clase propietaria de los medios de producción, de los productos del trabajo y del propio trabajo. Esto limita la apropiación de la cultura, por una pequeña parte de la sociedad, (los propietarios) en detrimento de una apropiación de la cultura que apenas les permita sobrevivir a la mayor parte de la sociedad, (los no propietarios).

Por ello, una apropiación desigual de la cultura deviene en

(9) Carlos Marx. Manuscritos ... op. cit., pp. 118-119.

la división social del trabajo (con la separación del trabajo intelectual y el físico), en un disfrute desigual de los bienes materiales y espirituales, de acuerdo a la posición objetiva que ocupe un individuo dentro de la estructura general de la sociedad.

Así, la propiedad y apropiación de los bienes y servicios por la clase dominante, van conformando una utilización de los bienes materiales y sociales con fines de dominio. Es decir: la conformación de una cultura de clase, de una estructura ideológica (sistema de ideas jurídicas, políticas, filosóficas, religiosas, morales, etc.) que permita el mantenimiento y reproducción de las condiciones objetivas y subjetivas de esa sociedad clasista.

En contraparte, la clase desposeída, aunque productora de la mayoría de los bienes y servicios, además de no disfrutar de su trabajo y el producto de su trabajo, se limitan la apropiación de los bienes culturales producidos por la humanidad, en forma tan escasa, que sólo le permite subsistir, obligado a desarrollar un trabajo que no lo hace desarrollarse unilateralmente, si no que lo parcializa y enajena. (10)

Por lo tanto, no se puede hablar de una cultura "de y para todos", sin tomar en cuenta las observaciones, hechas por Marx y Engels en la Ideología Alemana.

Sin embargo, sí podemos hablar de otra forma de apropiación de la cultura en una sociedad sin clases donde el proceso de apropiación

(10) Carlos Marx y Federico Engels la ideología alemana. p. 27.

de los bienes materiales y espirituales "se constituye en algo que promueve la formación omnilateral" de todos, "humanizar" las cualidades y características que se han heredado de la naturaleza. Es decir, que es en tales sociedades donde se hace posible la reproducción, en cada individuo, de las cualidades que el género humano ha desarrollado a lo largo de su existencia histórica y que se hayan objetivadas en los procesos acumulados de sus operaciones laborales".

En una palabra, una cultura auténticamente humana, apropiada de tal modo por el hombre, que le permite alcanzar una comprensión superior del mundo, es decir de sí, de los demás y de la naturaleza.

1.- Marx, la formación Politécnica y las Escuelas para el Trabajo.

La propuesta de conjugar la educación con el trabajo fabril, es una tesis que Marx y Engels van a incluir en diferentes obras, como: los Principios del Comunismo, el Manifiesto del Partido Comunista, Instrucción sobre diversos problemas a los delegados del Consejo Central Provisional y la Crítica al Programa de Gotha, entre otros. Esta propuesta Marxista, tiene la finalidad de transformar las condiciones de existencia social de la sociedad capitalista y la educación del hombre nuevo.

La combinación de educación y trabajo, ya habían sido expuestas anteriormente por Robert Owen y por Ch. Fourier, de ellos Marx retomará las bases de la propuesta, pero la ampliará.

En el capítulo XIII El Capital, Marx apunta:

"Del sistema Fabril que podemos seguir en detalle leyen

do a Roberto Owen, brota el germen de la educación del futuro, en la que se combinarán para todos los chicos a partir de cierta edad el trabajo productivo con la enseñanza y la gimnasia, no sólo como método para intensificar la producción social sino también como el único método que permite producir hombres plenamente desarrollados". (11)

"Por lo que a Ch. Fourier se refiere, Marx tomará de él sus métodos de educación por el trabajo, completándolos con los contenidos de la producción industrial e interpretándolos como el material necesario para la marcha de la historia hacia la sociedad sin clases". (12)

Así, para Marx, el régimen combinado de educación con la producción, es un elemento muy importante para la emancipación de la clase obrera, al fundir en un solo proceso educativo al aprendizaje escolar y al trabajo. Con ello la interrelación del conocimiento teórico y práctico, se convierte en elemento fundamental para la formación de hombres integrales.

Debido a lo anterior, es evidente el porqué de la importancia que le asigna la concepción Marxista al trabajo, no sólo del trabajo realizado con las manos, sino también con la cabeza. Es decir, si la educación socialista exige la participación de niños y jóvenes en la producción, es que en ella la combinación del trabajo material que realiza el hombre con la actividad intelectual, se convierten en instrumento fundamental del conocimiento y transformación de la sociedad capitalista en una sociedad Socialista.

Sin embargo es importante hacer notar la diferencia que tie

(11) K. Marx El Capital. Fondo de cultura Económica. México. 1964. Tomo I. p. 128.

(12) Jesús Palacios, La cuestión Escolar, p. 337.

ne la tesis marxista de la combinación de Educación y Trabajo por el trabajo y en el trabajo, y otras propuestas educativas, que también plantean la inclusión del trabajo pero sólo con características e intenciones pedagógicas.

Para Marx, el trabajo rebasa los límites pedagógicos didácticos para identificarse con la esencia misma del hombre. Porque el trabajo puede tener todas las siguientes funciones; didáctica, como instrumento de comprobación teórica práctico, de elemento formador de actitudes morales y de respeto para el trabajo y para quién trabaja, etc. Todo esto se conjunta en la propuesta Marxista, pero además los trasciende, al centrar su tesis en la unión de la educación con el trabajo productivo y útil, considerándolo bajo el contexto e implicaciones de su valor social.

Es precisamente en el trabajo, dónde se profundizará sobre lo que ya apuntábamos arriba, la conjunción en el trabajo de las actividades materiales e intelectuales que el hombre debe desarrollar paralelamente, sin descuidar ni separar una actividad de la otra. Por qué no se deben separar estas dos actividades que comprende el trabajo? Porque precisamente, "La división del trabajo sólo se convierte en verdadera división a partir del momento en que se separan el trabajo material y el mental".⁽¹³⁾ Además de que esta división, es la base de la división de la sociedad en clases, esta división, provoca la enajenación del hombre por el tra-

(13) K. Marx y Federico Engels, La ideología Alemana. Obras Escogidas Tomo I, p. 30.

bajo. Es decir; que al dividirse el trabajo intelectual, del material, se rompe una unidad natural hombre-trabajo, hecho que lo conducirá a la parcelación de su conocimiento y reducirá notablemente su potencialidad de transformación sobre la realidad.

Así, el resultado formativo de los hombres en esta división del trabajo, es un conjunto de seres parcializados, que todo lo reducen a su concepción unilateral.

"Cada forma particular de la actividad enajenada es, a su vez, extraña a las obras formas particulares de la misma actividad sustancial, es decir a la actividad misma del hombre.

Esta es pues, la realidad de las sociedades que han existido históricamente, de las sociedades divididas en clases, puesto que en ellas cada esfera de la actividad humana presupone su moral particular, su particular modo de comportamiento, una forma diversa y antitética".(14)

Ante este problema, generado por una división que produce una deshumanización cada vez mayor del hombre, Marx y Engels, plantean la reintegración del hombre consigo mismo, con la naturaleza y con los demás hombres, al través de una pedagogía del trabajo, una modificación sustancial de las relaciones e instituciones sociales propias de la formación social capitalista.

Dicha pedagogía impedirá la separación del trabajo intelectual del manual, porque sustituirá a la enseñanza intelectualizada de un contenido de clase específico, por una pedagogía del trabajo y en el trabajo, con un objetivo a la vez económico y humano en el sentido universal, porque "...de acuerdo con Marx y Engels,

(14) M. Manacorda. Marx y la Pedagogía Moderna, pp. 89-90.

sólo el trabajo social puede volver a humanizar al "hombre deshumanizado" a lo largo del proceso histórico". (15)

Así, nos introducimos a la propuesta final de la pedagogía socialista planteada por Marx y Engels, nos referimos a provocar la formación de hombres polivalentes, con una formación intelectual en función de una actividad tan universal como sea posible, esto lo permitirá una movilidad más amplia al trabajador en la producción y en la sociedad. Es decir; nos plantean la necesidad de promover el desarrollo máximo de las facultades (físicas e intelectuales) de los hombres para lograr la plena satisfacción de sus necesidades materiales y espirituales. Para ello es necesario que participe en un proceso de producción social en el que se encuentren integradas las estructuras de la ciencia y la producción. Esta participación en el proceso productivo es condición necesaria para que el trabajo deje de tener un sentido de explotación y convertirlo en instrumento para lograr el pleno desarrollo del hombre.

El trabajo productivo debe entenderse como una "práctica en que el manejo de los instrumentos esenciales de todos los oficios está asociado a la teoría, como estudio de los principios fundamentales de las ciencias. Un trabajo que excluye toda contraposición entre cultura y profesión, no tanto en cuanto proporciona las bases para la multiplicidad de opciones profesionales, sino

(15) TH. Dietrich. Pedagogía Socialista, p. 14.

en cuanto es actividad operativa social que se basa en los aspectos modernos, revolucionarios, omnicompletivos del saber". (16)

En este orden de ideas, es que se puede apreciar la magnitud de la propuesta Marxista de la enseñanza politécnica, en cuanto una educación que conjunta los aspectos, intelectual, técnico, físico moral y estético, orientados en su conjunto al desarrollo integral y armónico del hombre.

Esta educación mental, física y politécnica, se debería adecuar a la edad de los niños y jóvenes a los que se destinaba, debido a razones de carácter fisiológico.

Marx, propone que esta adecuación debía comprender tres clases (a) niños de 9 a 12 años, b) niños de 13 a 15 años y c) niños de 16 a 17 años) a los cuales se debía de hacer participar en el trabajo socialmente productivo con jornadas de trabajo correspondientes a las clases antes mencionadas, de esta manera, la primera clase debía trabajar dos horas, la segunda, cuatro y la tercera, seis horas. Aunado a lo anterior advierte sobre la necesidad de elaborar un curso gradual y progresivo de formación intelectual, física, tecnológica, moral y estética. (17)

Según Eduardo J. Zuleta, es necesario diferenciar y entender bien lo que Marx concebía y perseguía con cada parte de su prog

(16) Mario Manacorda, Marx y la pedagogía de nuestro tiempo, p. 138.

(17) K. Marx, Instrucción sobre diversos problemas a los delegados en el Consejo Central Provisional, en Obras Escogidas, Tomo II, pp. 80-82.

puesta educativa. De acuerdo con él, la enseñanza intelectual debe de estar orientada y planificada para lograr un conocimiento más amplio de las ciencias que han sido tradicionalmente enseñadas en forma parcelaria y fragmentada por lo que se debe procurar enseñarlas y entenderlas en forma integral, coherente y sistematizada. La enseñanza tecnológica debe de procurar, por medio de su contenido, que los hombres adquieran los principios básicos de los procesos productivos y la capacidad de integrar teoría y práctica e interrelacionar, en el trabajo, el cerebro con las manos. La educación física, con un contenido orientado a contribuir al desarrollo físico de los individuos mediante el ejercicio similar a el que se realiza en los gimnasios. La educación moral, cuyos objetivos son descubrir los postulados falsos y tendenciosos que sustentan la moral burguesa y "el fundamentar la moral proletaria sobre bases científicas, que exige a los hombres luchar por un mundo mejor" ...La educación estética es una acción que debe buscar que los individuos desarrollen la belleza, no sólo en el arte, sino que la desarrollen en sí mismos, en el trabajo, en el medio en que viven y en las relaciones sociales. Es decir, hacer de la actividad artística una forma de relación práctico revolucionaria del hombre con la realidad natural social" (18).

Todos estos planteamientos de la concepción Marxista de la educación, han derivado en estudios que en diferentes momentos históricos y partes del mundo se han realizado, ya sea ampliando, cri

(18) Eduardo J. Zuleta, Teoría socialista de... op. cit., pp. 97-99.

ticando o aplicando en su totalidad o en algunos aspectos, los lineamientos expresados por Carlos Marx. En nuestro caso, hemos querido dejar sentados con esta breve exposición los antecedentes primeros que creemos fundamentan nuestra actividad en la educación.

B.- GRAMSCI, LA ALTERNATIVA PEDAGOGICA.

Debido a la importancia de las categorías y líneas de investigación proporcionadas por Gramsci para el estudio de los problemas de producción, organización y difusión de la cultura, y la interrelación que guarda con la naturaleza de la problemática que intentamos abordar, será necesario retomar algunos de sus conceptos fundamentales para el estudio de los fenómenos culturales y políticos en lo general y, en lo particular de la cuestión escolar, el principio educativo y la formación de los intelectuales.

No es nuestra intención el presentar en forma totalmente acabada, la significación e implicaciones que estos conceptos y categorías pudieran tener dentro del planteo profundo de Gramsci, se trata de enunciar en forma breve, el significado suficiente que nos permita su manejo adecuado y posterior aplicación en este trabajo.

En principio, es necesario subrayar que la aportación realizada por Antonio Gramsci al pensamiento marxista contemporáneo resulta cada vez más evidente, en tanto que sus planteamientos han generado una interpretación desprovista de todo mecanismo, fatalismo economicista, o de una dialéctica filosófica puramente conceptual.

Para Gramsci, el Marxismo debe de verse como una interpretación científica y revolucionaria de los procesos sociales, que requiere de una comprensión profunda, que derive en una aplicación transformadora, acorde a las condiciones concretas de cada lugar y momento en beneficio de las grandes masas.

Por la importancia que asigna al análisis de las superestructuras en los países capitalistas más desarrollados, es indudable que sus concepciones abren nuevos caminos para la elaboración de una práctica política transformadora en el interior de las sociedades modernas con miras a la conquista del poder económico, pero que trascienda en la formación del hombre, la sociedad cultural y moralidad superiores. En el modelo alternativo propuesto por él, una reforma sociopolítica y económica deben de estar estrechamente ligadas a una reforma intelectual y moral.

De ahí la importancia de la función pedagógica de la escuela, los maestros, los intelectuales, el partido político, etc; en la organización de una nueva cultura que responda a las necesidades e intereses de la clase trabajadora, además de comprometerse a luchar porque ésta llegue a convertirse en hegemónica.

Con esta visión general, se trata de delinear el marco en que deben entenderse los conceptos fundamentales del análisis Gramsciano que utilizaremos como apoyo para el desarrollo de esta Tesis.

1.- Relación entre la estructura y la superestructura.

La concepción de Gramsci sobre la relación entre la estructura y la superestructura representa una de las aportaciones más importantes para el marxismo contemporáneo, al proponer una interpretación desprovista de un fatalismo y determinismo economicista en

el análisis de la conformación social del capitalismo, así como en el proceso de transición al socialismo.

Gramsci no desconoce la primacía, en última instancia, de las relaciones de producción y que son el fundamento de toda sociedad, sobre todo en momentos de estabilidad. Es decir; que su poder causal en un momento coyuntural pudiera ser superado. Por ello advierte, sobre la importancia de apreciar el papel de la política, la ideología y la cultura, en el desarrollo de las relaciones sociales ya que, en todo momento histórico las contradicciones nacidas en la base se expresan y resuelven a nivel del que hacer político, o sea, en la superestructura.

Esto se logra en tanto que el momento político desarrolla la conciencia de clase de los grupos sociales y los organiza política e ideológicamente, lo que puede derivar en el mantenimiento o transformación del bloque histórico. "El análisis de éstas afirmaciones creo, lleva a reforzar la concepción de bloque histórico, en cuanto las fuerzas materiales son el contenido y las ideologías la forma, siendo esta distinción de contenido y forma puramente dialéctica, puesto que las fuerzas materiales no serían concebidas históricamente, sin forma, las ideologías serían caprichos individuales sin la fuerza material". (19) La categoría de Bloque Histórico, nos ayuda a comprender la importancia de estas afirmaciones en tanto que se refiere a:

(19) Huges Portelli, Gramsci y el Bloque Histórico. p. 59.

"la forma concreta en que se organizan Estructura y Superestructura en un momento histórico definido, por el cual pasa la vida de una sociedad, ... en la cual, toda la vida social es cohesionada en base a la hegemonía de un grupo social determinado". (20)

Esa hegemonía de que se habla en la anterior definición, la entiende Gramsci, como la "dirección intelectual y moral "que ejerce una clase dominante sobre las subalternas a través de las organizaciones que esa clase social, se dota (escuela, religión, etc.)

Por lo tanto, es muy importante subrayar que las relaciones estructura-superestructura se caracterizan por ser el resultado de la acción específica que realizan ciertos grupos sociales que operan tanto a nivel económico como en el superestructural: los intelectuales. "Los intelectuales son los "funcionarios de la superestructura" al servicio de la clase que representan y con la cual mantienen una vinculación social y económica muy estrecha. Así, el vínculo orgánico entre estructura y superestructura aparece bien concreto y no solamente teórico". (21)

Como se puede apreciar, la importancia de analizar las relaciones entre estructura y superestructura, conllevan al análisis de varios aspectos que se encuentran involucrados en forma múltiple y compleja, a saber:

(20) Luis Miguel Valdivia Santamaria, *Universidad y Hegemonía en América Latina*, p. 13.

(21) Huges Portelli, *Gramsci y el Bloque Histórico*, pp. 49-50.

- a).- El papel que juegan la superestructura y la estructura como condicionantes, y condicionados, en el análisis de la conformación social del capitalismo y en el proceso de transición al socialismo.
- b).- La noción de bloque histórico, como expresión de la unión orgánica entre las estructuras y las superestructuras, en un momento histórico concreto.
- c).- El concepto de hegemonía, como expresión del espectro de fuerzas político-sociales que se presentan ideológicamente en un momento histórico concreto.
- d).- La participación de los intelectuales como grupo social encargado de unir a la estructura y la superestructura, dada su participación en las dos realidades. Más es indiscutible que la noción de bloque histórico, permite apreciar todos los puntos anteriormente señalados pero en una interrelación orgánica, en torno a esta categoría central.

2.- Hegemonía y Contrahegemonía.

La Hegemonía tiene un significado eminentemente político e ideológico y puede entenderse como la dirección "intelectual y moral" que ejerce una clase dominante sobre el conglomerado de clases subalternas.

La Hegemonía, en Gramsci, ya no es un proceso mecánico de alianzas ya constituidas, en donde, una de ellas es la dominante y las demás están sujetas a su dominio absoluto. No, se entiende como un proceso de interacción-confrontación de los diversos inte

reses de clase que cristalizan en la constitución "...de lo popular nacional", a partir de una dirección ético cultural con la capacidad de constituir una voluntad colectiva que demuestre una clase fundamental. El proceso mismo de constitución implica una relación pedagógica capaz de integrar a los individuos en un nuevo "conformismo", pero esa relación es dialéctica; en ella el educador debe ser educado." (22)

Así, la hegemonía se convierte en categoría fundamental y por lo tanto expresión del bloque histórico, como "voluntad colectiva", como consenso o "compromiso social", como el equilibrio de la sociedad política y la sociedad civil, como la dirección cultural ideológica de un grupo social sobre la sociedad nacional.

La Hegemonía es ejercida por medio de las organizaciones llamadas privadas, entre las cuales se encuentran, la escuela, los sindicatos, partidos, la iglesia, etc. Esta sólo se puede llevar a cabo por medio de una organización intelectual que la difunda (llevando a cabo una labor pedagógica) entre la base social, para la obtención de un liderazgo ético-político. La práctica de la hegemonía no se realiza en forma indiscriminada, se encauza a los grupos más significativos del conglomerado social, con el fin de tenerlos como aliados y contar con su apoyo para llevar a cabo políticas y decisiones acordes a sus intereses. (23)

(22) Juan Carlos Portantiero, Gramsci y la Educación en Sociología de la Educación, pág. 224.

(23) Luis Miguel Valdivia, *op. cit.*, p. 20.

El Estado reflejará, en condiciones de normalidad, la dirección de la clase fundamental sobre el bloque histórico. "El Estado es una combinación de fuerza y consenso; coerción y persuasión política y moral; violencia y engaño. Un Estado es esa combinación de todo el complejo de actividades teóricas y prácticas en las cuales la clase dirigente no sólo justifica y mantiene su dominación, sino también logra obtener el consenso activo de los gobernados". (24)

No obstante, la integración de las clases subalternas no se hace en forma armoniosa sino más o menos conflictiva. En este sentido la clase dirigente debe tener cierto grado de flexibilidad para reciclar las demandas que recibe de los sectores subalternos, para usarlos como base de sustentación del consenso y lograr un cierto equilibrio de las fuerzas sociales dentro del bloque histórico. Cuando la clase dirigente no tiene la capacidad para satisfacer las demandas de las clases subalternas, sin poner en peligro sus intereses fundamentales de clase, las masas dejan de creer en lo que creían antes, se genera pues, una crisis de credibilidad de consenso y por lo tanto, una crisis de Hegemonía.

"Si la clase dominante ha perdido el consenso entonces no es más dirigente, sino únicamente dominante, detentadora de la pura fuerza coercitiva, lo que significa que las grandes masas se han separado de las ideologías tradicionales, no creen más en lo que creían antes". (25)

(24) Juan Carlos Portantiero, *op. cit.*, p. 221-222.

(25) Antonio Gramsci, citado por Carlos Portantiero, *Gramsci y la Educación op. cit.*, p. 223.

Con ésto se abren las posibilidades para una lucha de hegemonía, la contrahegemonía será entonces un proceso mediante el cual, una clase social históricamente emergente, quiere llegar al poder.

Para que pueda constituirse un nuevo bloque histórico y una clase social puede aspirar a ser hegemonía, deben de tomarse en cuenta algunos factores como son:

- a).- Crisis orgánica del anterior sistema hegemónico.
- b).- Capacidad organizativa y política de las fuerzas sociales ascendentes para la creación de un nuevo sistema hegemónico, (deben saber o aprender a gobernar).
- c).- Ideológicamente se debe de recuperar el sentido de la historia de las clases subalternas.
- d).- Políticamente se deben recuperar las formas de organización e intereses de las clases subalternas.
- e).- Las fuerzas sociales ascendentes deben de escindirse de la dirección ideológica y política de la clase dominante.
- f).- Deben de crear una alternativa cultural ideológica política y militar.
- g).- Se debe contar con la participación orgánica de los intelectuales en el proyecto contrahegemónico. (26)

Así tanto el conjunto de acciones contrahegemónicas, como la instauración de un nuevo bloque histórico, implica una rela-

(26) Luis Miguel Valdivia, *op. cit.*, p. 38-45.

ción pedagógica entre quienes tienen el poder y quienes aspiran a él. "El proceso mismo de constitución implica una relación pedagógica capaz de integrar a los individuos en un nuevo "conformismo", pero esa relación es dialéctica: en ella el educador debe ser educado". (27)

Es decir, si la hegemonía donde la clase capitalista es una de las fundamentales, se caracteriza por su capacidad de absorber a toda la sociedad, asimilándola a su nivel cultural y económico, mediante la acción educadora del Estado (coerción y consenso, tribunales, escuela y religión) que tiene como objetivo "el conformismo social" traducida en un tipo de civilización y "hombre colectivo". El desarrollo de la alternativa contrahegemónica revolucionaria deberá estar basada en un desarrollo institucional y cultural propiciado y con base a las necesidades e intereses de las organizaciones de las masas trabajadoras. "Puede haber una reforma cultural, es decir, elevación de las capas deprimidas de la sociedad, en una reforma económica precedente y un cambio en la posición social y en el mundo económico. Por eso una reforma intelectual y moral no puede sino estar ligada, a un programa de reforma económica, ó mas bien el programa de reforma económica, es precisamente la reforma concreta en que se presenta toda reforma intelectual y moral." (28)

"El moderno príncipe debe y no puede no ser el portavoz y el

(27) Juan Carlos Portantiero, Gramsci y ... *op. cit.*, p. 224.

(28) Antonio Gramsci, la alternativa, *op. cit.*, pp. 87-88.

organizador de una reforma intelectual y moral, lo cual significa además, crear el terreno para un desarrollo ulterior de la voluntad colectiva nacional-popular hacia el cumplimiento de una forma superior y total de civilización moderna". (29)

Por lo tanto, la construcción de una sociedad alternativa quiere de una nueva política de múltiples acciones contrahegemónicas que establezcan una nueva relación pedagógica y contando para ello con una nueva visión de la vida, una nueva moral, una nueva cultura, una nueva filosofía, que tengan como objetivo la instauración de un sistema hegemónico que obedezca a las necesidades, intereses y demandas culturales de las clases trabajadoras.

3.- La función de los intelectuales en la Hegemonía y Contrahegemonía.

La función de los intelectuales, en el pensamiento de Antonio Gramsci, representa uno de los aspectos fundamentales para entender la constitución orgánica y por lo tanto, el proceso contrahegemónico gestado en su interior como etapa previa para la constitución de uno nuevo.

Para Gramsci, los intelectuales no son una clase en sí mismos, o un grupo social autónomo, sino que representan una categoría orgánica con toda clase dominante, pero que una vez consti-

(29) *Idem*, p. 87.

tuida tiende a cristalizarse y de donde emergen diferentes tipos de intelectuales, desde los unidos orgánicamente a la clase burguesa dominante, los tradicionales, los de casta (el clero), hasta los que emergen con la que será dominante en un nuevo bloque histórico.

Otra aportación de Gramsci en el análisis de los intelectuales, está dada en la ampliación del significado de la categoría intelectual, respecto a la cual nos advierte de que todos los hombres son intelectuales, mas no todos tienen la función social o categoría profesional de intelectuales. "No hay actividad humana de la que pueda excluirse toda intervención intelectual, no puede separarse al homo haber del homo sapiens... (..) en cualquier trabajo físico, incluso en el más mecánico y deprimido, existe un mínimo de cualificación técnica, es decir un mínimo de cualificación creadora."⁽³⁰⁾ Esta referencia respecto a la concepción del término intelectual la retomaremos posteriormente para abordar la propuesta Gramsciana de la formación de un nuevo tipo y funciones intelectual acorde a las necesidades de una nueva sociedad. Por ahora, puntualizaremos algunas de las funciones más importantes desarrolladas por los intelectuales dentro del sistema hegemónico.

a).- Los intelectuales son el grupo social encargado de establecer la relación o ligazón orgánica entre la estructura y la base económica.

⁽³⁰⁾ Antonio Gramsci, la Alternativa Pedagógica, pp. 51-52.

- b).- Son los encargados de administrar las funciones superestructurales, de organizar y ejercer la hegemonía.
- c).- Ejercer funciones de dirección y control dentro del sistema hegemónico.
- d).- Crean y difunden la ideología dominante entre la misma clase fundamental, como en las subalternas.
- e).- Los intelectuales de la clase dominante, ejercen una "atracción" sobre los intelectuales de las demás capas sociales subalternas, con el objetivo de otorgarle el liderazgo y dominio de la creación y difusión cultural a la clase dirigente, eso constituye al bloque ideológico o bloque intelectual. (esto se da por medio de una política en que la clase dirigente ofrece a los intelectuales una dignidad intelectual, un principio educativo y pedagógico etc., esto conlleva en primera instancia a la captación y posteriormente, a la decapitación de la dirección política y capa ideológica de las clases subalternas).
- f).- Los intelectuales fungen como mediadores del conjunto de la superestructura, desarrollando un papel decisivo en la lucha por conquistar el equilibrio de la sociedad política con la sociedad civil, este equilibrio se traduce por lo tanto en la hegemonía de un grupo social sobre toda la sociedad. ⁽³¹⁾

Estas funciones, con no ser todas las que realizan los in

(31) Luis Miguel Valdivia, *op. cit.*, pp. 21-24, también Portelli *op. cit.*, p. 71.

telectuales, nos dan una idea general de la importancia y papel que tienen en la creación, organización, dirección, control y ejercicio de la hegemonía. Mas estas funciones y características que presentan este grupo social, cambian de acuerdo al momento histórico por el que atraviese el bloque histórico, además del nivel de conciencia alcanzado en la lucha de clases dentro de la sociedad civil, y si se presenta una crisis social profunda que provoque la debilidad o rompimiento del dominio ejercido por los aparatos del sistema hegemónico burgués. En éste orden de ideas, depende del nivel de las contradicciones de clase y la solución que se le de a éstas en el ámbito superestructural, que se agudizará la lucha entre hegemonías para conquistarse el lugar dejado por la anterior clase dirigente. En este sentido, corresponderá a los intelectuales de las capas subalternas aspirantes al poder, aportar claridad a las luchas ideológicas que vinculen a las fuerzas sociales emergentes, proporcionando nuevas concepciones del hombre, del mundo y de la vida con opciones a desbanicar a la antes hegemónica.

Así, el crear las condiciones para una transformación social, exige también el crear un nuevo tipo de intelectual. Mas esto implica un problema a resolver: el distanciamiento del intelectual que "sabe", y las masas populares que sienten. Para Gramsci, no se puede ser un auténtico intelectual, siendo distinto y distanciado del pueblo. "Los dos extremos son, por tanto la pedantería y al filisteísmo, de una parte, y la pasión ciega de la otra. No es que al pedante no pueda ser apasionado, mas la pedantería apasionada es tan ridícula y peligrosa como el sectarismo

mo y la demagogia más desenfrenada, el error intelectual consiste en creer que se puede saber sin comprender y especialmente sin sentir y ser apasionado (no sólo saber en sí mismo, sino por el objeto del saber) eso es, que el intelectual pueda ser tal (y no un puro pedante), siendo a la vez distinto y distanciado del pueblo nación, es decir, sin sentir las pasiones elementales del pueblo, comprendiéndolas y luego explicándolas y justificándolas en una situación histórica en cuestión, y relacionándolas dialécticamente con las leyes de la historia, con una superior concepción del mundo, científicamente coherente y elaborada, con el "saber", no se hace política-historia sin ésta pasión, es decir, sin ésta conexión sentimental entre intelectual y pueblo nación".⁽³²⁾

por lo tanto sólo si la relación entre pueblo-nación e intelectuales, se da por medio de una relación orgánica, sólo entonces se da una relación de representación y se da una relación pedagógica entre dirigentes y dirigidos, unidad entre la teoría de los intelectuales, y la actividad práctica de las masas, conformando así el bloque histórico. Esto posibilita también la creación de una alternativa cultural, moral y filosófica capaz de hacer posible el progreso intelectual de las masas.

En la nueva cultura, las funciones del intelectual deben ser diferentes a las del intelectual tradicional. "El modo de ser del nuevo intelectual no puede residir ya en la elocuencia, motor exterior y momentáneo de los afectos y las pasiones, sino

(32) Antonio Gramsci, La Alternativa, pp. 82-83.

en el inmiscuirse activamente en la vida práctica, como constructor, organizador, "persuasor permanente" y no puro orador y sin embargo, superior al espíritu abstracto matemático; de la técnica-trabajo llega a la técnica-ciencia y a la concepción humanístico histórica, sin la cual se queda uno "especialista" sin pasar a "dirigente" (especialista más político). (33)

De esta manera Gramsci es coherente con su principio político de elevar intelectual y moralmente a las mayorías sociales, por medio de la nueva actividad de los intelectuales. Por lo tanto esta actividad sólo puede conciliarse, como elemento componente de otra propuesta del marxista italiano, la concepción de la cultura, como crítica al concepto clásico de cultura del Estado burgués, misma que por su constitución ha formado parte del apropiamiento que ha hecho la burguesía para tomarla como elemento de dominación. Esta cultura se le ha restringido a las masas, por ello, no se puede plantear la toma del poder de la clase trabajadora, si no se ha logrado la conformación de una cultura, de un bloque cultural que se presente como alternativa histórica."

"Hay que deshabitarse y dejar de concebir a la cultura como saber enciclopédico, en el que tan sólo se ve al hombre bajo forma de recipiente que hay que llenar y atiborrar de datos empíricos, de hechos morficantes y sin hilvanar, que él podrá después encastrar en su cerebro como las columnas de un diccionario, para después responder en toda ocasión a los distintos estímulos del mundo externo (...) La cultura es algo muy distinto. Es organización, disciplina del propio yo interior, es toma de posición de

(33) *Idem*, p. 53

la propia personalidad, es conquista de una conciencia superior, por la cual se llega a comprender el propio valor histórico, la propia función de la vida, los propios derechos y deberes (...) Pero todo esto no puede verificarse por evolución espontánea (...) El hombre es ante todo espíritu, es decir, creación histórica y no naturaleza". (34)

En la última parte de la cita anterior, se evidencia el carácter antiespontaneista de su pensamiento y por lo tanto, el señalar que la cultura se demuestra en el esfuerzo, la voluntad, la libre decisión de los hombres a pensar bien cuando se ha de pensar bien y el obrar bien cuando se debe obrar bien. Es decir la toma de conciencia teórica capaz de conducir a la cristalización en una transformación de la sociedad.

"Para Gramsci, la espontaneidad pura no existe en la historia siempre hay una ordenación (que implica una adquisición histórica) y que se espera en "una concepción tradicional del mundo".

La relación entre ésta y la teoría sistemáticamente elaborada no es una relación de oposición, sino de complementación, la diferencia no es cuantitativa sino cualitativa lo que hace posible una reducción recíproca. La condición para que esa reciprocidad tenga lugar es que el polo "dirección conciente" no sea abstracto, no consista "en una repetición mecánica de las fórmulas científicas o teóricas", no confunda a la política con la disquisición teórica, y agrega "Esta unidad entre espontaneidad y

(34) *Idem*, pp. 99-100.

y dirección consciente, o sea disciplina, es precisamente la acción política de masas y no simple aventura de grupos que se limitan a apelar a las masas." (35)

En este orden de ideas, se comprende la importancia que le otorga a la educación, a la organización de la cultura, a la difusión cultural, a la función de la escuela, del partido político, de los sindicatos etc, en la conquista de conciencias, en el proceso de luchas ideológicas, en la tarea educativa de Estado en la conquista de la hegemonía, como proceso educativo dialéctico, con el objetivo político de rescatar para las masas trabajadoras su papel protagónico de la historia.

"La educación, la cultura, la organización difusa del saber y de la experiencia, fase más inteligente de la lucha contra el despotismo de los intelectuales de oficio y las autoridades por derecho divino, está constituido por lo que se haga por identificar la cultura, para profundizar la conciencia y ésta acción no se puede dejar para mañana cuando seamos libres políticamente. Ella misma es libertad, estímulo de acción (...) el socialismo es organización, no solamente política y economía sino también y especialmente, organización de saber y voluntad, obtenida a través de la cultura." (36)

En suma el planteamiento Gramsciano encierra una gran preocupación por elevar intelectual y moralmente a las mayorías sociales, más nos advierte de que ninguna transformación social deviene mecánicamente, sino que requiere de la acción consciente y de

(35) Carlos Portantiero, Gramsci y ...op. cit., p. 224.

(36) Antonio Gramsci citado en F. Lombardi, Las Ideas Pedagógicas de Gramsci pp. 57-58.

liberada de los hombres. Se necesita entonces el crear un frente de lucha cultural, fundamentado en una nueva moralidad, una nueva ideología, una nueva filosofía fundamentada en los principios socialistas, capas de derrocar desde su interior al Estado Hegemónico burgués. En esa lucha ideológica el papel de la organización de la cultura, del planteamiento de una nueva escuela es determinante, en la formación del intelectual nuevo, del hombre nuevo, el hombre moderno. (37)

4.- Gramsci, el principio educativo.

Con el nombre de principio educativo, Gramsci propone una serie de planteamientos alternativos que sirvan de "base" a la organización de la cultura, la escuela y la enseñanza de la sociedad italiana de su tiempo.

El marxista sardo, sabe que el tratar de plantear un principio que trata de rescatar la relación escuela-vida perdida, por las reformas hechas a la escuela clásica y profesional, al sustituirlas por la escuela Técnica, es un problema que no se reduce a una propuesta didáctica pedagógica, sino cultural y político, por la importancia y función que, dentro de, ejercicio de hegemonía, desarrollan. Por ello es necesario recordar la propuesta de Gramsci, que para tratar de comprender la complejidad de los problemas pedagógicos es necesario analizarlos en su relación con el conjunto de problemas culturales y políticos propios

(37) *vid supra* cap. IV método de trabajo, relación teoría y práctica.

de las relaciones sociales entre los hombres.

"La crisis del programa de la organización escolar, es decir, de la orientación general de una política de formación de modernos cuadros intelectuales, es en gran parte un aspecto y una complicación de la orgánica más comprensible y general". (38)

En efecto, él sabe que la crisis por la que atravesaba la escuela fascista se debía a el desarrollo de la ciencia y la producción, coronada por la implantación del industrialismo en todos los niveles de la vida. Dicho fenómeno provocó la reforma impronta pragmática, creadora de las escuelas de cultura técnica, para formar a los productores tan sólo en los aspectos necesarios para realizar su oficio. De ahí, que su resultado fué el formar "medios hombres", con el ojo infalible y la mano firme para el trabajo industrial mecánico. Por éste y fundamentalmente por ésto, Gramsci criticaba a las escuelas técnicas, por su característica discriminadora, pues con ello se ahondan las diferencias entre trabajo manual y trabajo intelectual y con ello, se nos presenta como condición necesaria para la sociedad dividida en clases.

Sin embargo-observa- que las escuelas técnicas manuales ó técnico culturales comienzan a proliferar en cuanto a necesidades de formar manobreros ó intelectuales (especialistas) que la acumulación capitalista exigía. Es decir, que es evidente que el desarrollo del capitalismo traiga consigo el desarrollo

(38) Antonio Gramsci, la alternativa . . . *op. cit.*, p. 154.

del capitalismo traiga consigo el desarrollo de las fuerzas productivas y que esto obliga a la necesidad de crear cierta variedad de escuelas de preparación profesional (calificados). Esto parece dar una característica democrática al sistema y a la escuela como portadora de ella, sin embargo, la característica verdaderamente democrática de la educación y a el derecho a integrar a una formación técnica, la formación humanística que haga posible la elaboración de altas cualidades intelectuales y morales en los sujetos, a tono con su tiempo y urgencias, del cambio social.

Luego entonces, son las reformas en la organización de la escuela acordes al desarrollo y necesidades del capitalismo, las que rompieron el principio educativo y cultural de la escuela Clásica y profesional, en donde la organización misma de la educación era formativa porque no tenía restringidas finalidades profesionales y sí una rigurosa explicación de su principio educativo centrado en el sentido histórico de la cultura greco-romana (latín y Griego).

Sin embargo, a pesar de que Gramsci defiende a la educación humanista tradicional, reconoce que ya no responde a la realidad social de este tiempo. Así, se encuentra ante el problema de la crisis de la educación humanística, a la abdicación por parte del estado fascista y de los intelectuales laicos a brindar educación a nivel elemental y dejarla en manos de la iglesia, a una escuela burguesa discriminatoria y elitista, a una enseñanza impartida con fundamento en el espontaneismo y el innatismo. ⁽³⁹⁾

(39) *Idem*, p. 25, también pp. 139-145.

El marxista italiano plantea entonces la reorganización de la escuela y la cultura a partir de proporcionar un "...EQUI-LIBRIO ENTRE LA ESCUELA Y LA VIDA, entre el orden social y el orden natural SOBRE EL FUNDAMENTO DEL TRABAJO, de la actividad técnico práctico del hombre, crea los primeros elementos de una intuición del mundo, liberado de toda magia y brujería y DA MOTIVO PARA EL DESARROLLO ULTERIOR DE UNA CONCEPCION HISTORICA, DIALECTICA, DEL MUNDO o para comprender el movimiento y el devenir, para valorar la suma de esfuerzos y de sacrificios que ha costado el presente al pasado, y que el futuro cuesta al presente, para concebir la actualidad como síntesis del pasado de todas las generaciones pasadas- que se proyecta en el futuro." (40)

Es entonces la ESCUELA UNITARIA, para Gramsci, el medio idóneo para la formación del nuevo intelectual, impregnado de un nuevo humanismo, de un nuevo intelectualismo que tuviera como base a la escuela única inicial de cultura general y de formación humanístico histórica que vendría después a complementarse con la instrucción tecnológica y daría la posibilidad real de crear dirigentes, es decir, especilista político. A estos hombres modernos, polivalentes u omnilaterales en el pensamiento de Carlos Marx, correspondería la organización de una nueva cultura, una nueva moralidad y por ende una nueva sociedad basados en las necesidades, basados en las necesidades e intereses de la clase trabajadora y rescatando para éstos su papel protagónico en la his-

(40) *Idem*, p. 145, subrayados del autor.

toria.

"El hombre moderno deberfa ser una síntesis de los que vienen. ...hipostatizados como resgos nacionales: el ingeniero americano, el filósofo alemán, el político francés, volviendo a crear, por así decir, al hombre italiano del Renacimiento, el tipo moderno de Leonardo da Vinci convertido en HOMBRE-MASA U HOMBRE COLECTIVO, si bien MANTENIENDO su fuerte PERSONALIDAD Y ORIGINALIDAD INDIVIDUAL." (41)

La Escuela Unica de que nos habla Gramsci tendria en forma esquemática las siguientes características:

- a).- Esta escuela única tendrá dos fases, una de carácter humanístico formativo, de cultura general donde se armonicen en el educando, las capacidades del trabajo intelectual y manual. En la segunda fase se desarrollarán los valores fundamentales del huamnismo, la autodisciplina, la autonomía moral, como preparación para su paso a las escuelas especializadas o a la Universidad.
- b).- Deberá configurarse como escuela integral (colegio), contando con dormitorios, comedores, bibliotecas, salas para trabajo de seminario, laboratorios, etc.
- c).- Deberá estar precedida por instituciones preescolares "igualizantes", que eduquen y unifiquen los conocimientos de los niños y neutralicen las deficiencias de su procedencia social.
- d).- Será más breve que los cursos de educación media, permitiendo que los muchachos terminen los cursos de los 25 a los 16

(41) *Idem*, p. 181, subrayados del autor.

años.

- e).- Después de una orientación profesional adecuada podrán pasar a las escuelas profesionales especializadas o a la Universidad a estudios superiores ⁽⁴²⁾.
- f).- Deberá preparar a los educandos para la vida social en doble aspecto: capacidad de especialización y dotes de dirigente (formación humanística).
- g).- Será una escuela desinteresada (inmediatamente) para posibilitar las potencialidades teóricas o prácticas de los educandos.
- h).- En los primeros grados comportará un inevitable conformismo o dogmatismo dinámico, donde tendrá la obligación de proponer contenidos culturales.
- i).- Los métodos educativos tendrán una postura media entre la disciplina rígida y el espontaneismo. "un justo atemperamiento de los medios coercitivos y persuasivos".
- j).- Se solicitará el máximo de participación de los alumnos.
- k).- Al término de la preadolescencia (superados los primeros grados) la escuela tendrá un carácter creativo. "La escuela creativa es la coronación de la escuela activa; en la primera fase tiende a disciplinar por tanto también a nivelar, a obtener una especie de "conformismo" que puede llamarse "dinámico"; en la fase creativa, sobre el fundamento de la "colectivización, del tipo social alcanzado, se tien-

(42) *Idem*, pp. 117-121.

de a delatar la personalidad, convertida en autonomía y responsable, pero con conciencia social firme y homogénea." (43) .

"Toda escuela unitaria es escuela activa, mientras que la escuela creativa es una fase, de coronación de la escuela activa." (44)

- l).- Se rechazará cualquier privilegio de tal o cual materia.
- m).- Esta escuela tendrá como base formativa de investigación y análisis del método histórico, pero en relación a la ciencia y a la técnica, es decir, de la historia de la ciencia y de la técnica.
- n).- La escuela creativa no significa escuela de inventores y descubridores, sino una fase y un método de conocimiento y de investigación aprehendiendo, y no un programa determinado con la obligación de la originalidad y de la innovación a toda costa, (45) investigación y creación serán características para que se pueda dar el nexo entre instrucción y educación.
- ñ).- El maestro adquiere su papel de dirigente en cuanto mediador de la sociedad general y la sociedad infantil en desarrollo, por ello su misión es acelerar y disciplinar la formación, a través de un equilibrio dinámico dialéctico entre imposición social e iniciativa autónoma del individuo, "si el cuerpo de maestros es deficiente y el nexo instrucción-

(43) Jesús Palacios, La cuestión Escolar, op. cit., p. 420.

(44) Mario A. Manacorda. Antonio Gramsci, La Alternativa Pedagógica, op. cit., p. 26.

(45) Antonio Gramsci, La Alternativa, op. cit., pp. 139-145.

educación se suprime para resolver la cuestión de la enseñanza, según esquemas de papel donde se exalta la educatividad, la labor del maestro resultará todavía más deficiente; se tendrá una escuela retórica sin seriedad, porque faltará la base material de lo cierto, y lo verdadero será verdadero de palabras, precisamente retórica." (46) Hay que agregar que, para Gramsci, el equilibrio dinámico-dialéctico también se entiende en el sentido marxiano expresado en la tercera Tesis de Fewerbach, donde se concluye que los hombres, al modificar las circunstancias, a su vez se modifican así mismos, de ahí que el educador debe ser, a su vez, educado.

- o).- La relación entre enseñanza y trabajo es una de las características presentes en la pedagogía de la escuela única pero no tiene la acepción dada por Marx a la relación instrucción-trabajo y su relación con el proceso productivo y por lo tanto remunerado, para los niños. No, para Gramsci el trabajo es un componente de la enseñanza, un momento educativo del proceso autónomo de educación. Sin embargo reconoce la necesidad de establecer el trabajo como principio y fundamento de toda escuela, recordemos que, precisamente, el equilibrio entre el orden social y el orden natural, el equilibrio entre la escuela y la vida, se alcanza solamente sobre el fundamento del Trabajo, de la actividad teórico práctica del hombre. Además es muy importante señalar que

(46) *Idem*, p. 146.

es sobre esta base, que descansa la formación de hombres nuevos, modernos, en los que se procura despertar las capacidades del trabajo intelectual y manual, en el ánimo de convertirlos en dirigentes con un gran respeto por el trabajo, así como por la capacidad de trabajar.

Ahondando en el tema, ¿no es acaso el principio educativo una alternativa para superar la división escolar que reproducía la división presente en la sociedad burguesa clasista?, ¿no es acaso el trabajo la acción en donde se articula y reconoce la necesidad de los vínculos entre cultura y producción, superando la contradicción entre humanismo y técnica?. La respuesta nos la da su concepción del Americanismo, como una respuesta pedagógica a las exigencias del industrialismo. Es decir, como reconocimiento de la necesidad de un "aprendizaje", de una adaptación psicofísica a las condiciones "no naturales", sino históricas, de trabajo y de vida y el restablecimiento de la unidad trabajo intelectual y manual. Por todo lo anterior es evidente el gran conocimiento que Gramsci, tenía sobre el papel del trabajo en la conformación histórica del hombre, por lo tanto, que una pedagogía basada en el trabajo puede volver a humanizar al "hombre deshumanizado y lograr la formación omnilateral, polivalente o del hombre moderno. Para recalcar la importancia del Trabajo en el principio educativo Gramsciano, veamos la siguiente cita: "la instauración de la escuela unitaria significa el comienzo de nuevas relaciones entre trabajo intelectual y trabajo industrial no sólo en la escuela, sino en toda la vida social. El principio unitario se reflejará por tanto en todos los organismos cul-

turales transformándolos y dándoles un nuevo contenido." (47)

Como se ve el principio educativo tendrá sus repercusiones en la reorganización de las escuelas profesionales y la Universidad, de éstas últimas advierte que deberían cambiar por completo de carácter y función, dejando de ser centros de formación retórica y apolítica y de ser el colador con el que se selecciona al personal dirigente y gubernativo, para convertirse en un servicio de la clase obrera y en una fuerza poderosa y viva fundamental para la constitución, el mantenimiento y el desarrollo del Estado de Consejos." (48). En este orden de ideas, es importante resaltar la relación y papel que juega la Escuela como aparato hegemónico y operativo de el Estado en su función como educador. En este sentido la escuela y su relación con el nuevo Estado son fundamentales para el avance y desarrollo mutuo.

Por último, es importante hacer mención de que el principio educativo de la escuela unitaria, involucra a todas las estructuras de la ideología en la perspectiva de la creación de un centro homogéneo, para la elaboración unitaria de una conciencia común.

"Gramsci insiste sobre la necesidad de un aparato de cultura del que registra los diferentes organismos y los problemas que plantean: Escuelas profesionales, Universidades, Academias (que en su perspectiva aparecen como instrumentos muy distintos a los actualmente

(47) *Idem*, p. 163.

(48) Jesús Palacios, *op. cit.*, p. 426.

te existentes), bibliotecas, sociedades científicas etc., configurando una sociedad en la que se hallan estrechamente interrelacionados los aparatos culturales y los productivos." (49)

C.- Universidad y Sociedad.

En este apartado se busca establecer la relación que guarda la Universidad con la Sociedad, a través de la ubicación y caracterización de las funciones particulares que como cúspide del sistema educativo tiene dentro de ella.

Líneas arriba, Gramsci nos advertía sobre la importancia que revestía el no circunscribir a los problemas de la organización escolar o formación de los modernos cuadros intelectuales, como aspectos meramente didácticos o pedagógicos y la necesidad de comprenderlos en el marco más amplio y complejo del que son producto, es decir, la interrelación dialéctica entre éstos y la realidad concreta en que se encuentran inscritos.

Esta indicación responde a una exigencia metodológica marxista en el sentido de que, para comprender los fenómenos sociales hay que determinar la naturaleza, función, ubicación, y relaciones que dialécticamente guardan éstos con la sociedad de dónde surgen.

La Escuela en general y la Universidad en particular, se ubican dentro de la Sociedad civil como elemento que desarrolla un papel muy importante en la conformación de las superestructu-

(49) Mario A. Manacorda, *op. cit.*, p. 126.

ras. Este no quiere decir que el límite de acción de la Escuela se circunscriba exclusivamente a la superestructura, ya que estas en el esquema de análisis del marxista italiano, forma parte de un todo orgánico, es pues con la noción de bloque histórico en dónde hace resaltar la interconexión entre las partes que lo componen y dan lugar a una unidad indivisible.

La relación entre la estructura y la superestructura dan lugar a interacciones dónde no se puede negar el papel determinante que, en última instancia, tiene la estructura sobre la superestructura. Esto se debe a que en la infraestructura es el lugar donde se originan las contradicciones sociales, el conflicto entre las relaciones sociales de producción y las fuerzas productivas, pero esto no debe significar de ninguna manera que las superestructuras no sean reales, activas y que puedan devenir en determinantes en relación a la infraestructura, más cuando se vive en momento de lucha social, debido a la irracionalidad de las relaciones de producción. Ahora que, en condiciones "normales", se da una interdependencia general entre ambas realidades condicionantes a la vez. Debemos recordar que, como vimos en el apartado B del capítulo I, que las relaciones estructura-superestructura, se caracterizan por el resultado de la acción específica que realizan los intelectuales que operan, tanto a nivel económico como en el superestructural. Así por ejemplo, el intelectual orgánico de la burguesía hace efectivo el vínculo entre estructura y superestructura, haciendo de la burguesía la clase fundamental en el campo económico (estructura), y a nivel superestructural le proporciona una unidad como "gobierno" y además, le otor-

ga la dirección ideológica sobre las fuerzas sociales no homogéneas, en las que se incluyen a los grupos aliados como a los que asuman una franca contradicción antagónica con la naturaleza y carácter de ese bloque histórico. En forma muy general podríamos decir que las funciones básicas de los intelectuales son; ser el nudo de enlace entre las clases y actividades estructurales (estructura y superestructura) y dar unidad y conciencia de clase al grupo social como el gobierno político. Aunque en el apartado anterior ya vimos como los intelectuales posibilitan que la burguesía sea la clase fundamental en lo económico y conquisten la hegemonía social y el gobierno, es válido recordar en este espacio que, los intelectuales tratan de reducir al marxismo las contradicciones sociales actuando en los dos niveles superestructurales. En la sociedad civil, compuesta por un conjunto de "Instituciones Privadas", (partidos políticos, sindicatos, organización cultural, familia, iglesia, prensa, destacando La Escuela) es el lugar donde se desarrolla la hegemonía (consenso dirección) que la burguesía ejerce entre el grueso del cuerpo social que integran sus aliados. Por otro lado, en el segundo nivel superestructural, a los intelectuales les corresponderá desarrollar funciones de dominación (coerción mando directo) expresado a través del Estado (ejército, policía, burocracia, etc.), y del poder "jurídico" con sus tribunales, con los cuales se reprimen a los sectores que no se resignan a la dominación.

Con todo esto queda corroborado que los intelectuales orgánicos del bloque histórico, especialmente los educadores, establecen una relación con la estructura de manera mediata, a tra-

vés del complejo de las superestructuras. "Así, una vez que se establece el vínculo orgánico con la estructura por la acción de liberada de los intelectuales, las ideologías y actividades políticas (las superestructuras) devienen en el terreno donde los hombres adquieren conciencia de los conflictos que se producen a nivel de la estructura y luchan por resolverlos, lo que da lugar a la cristalización de un bloque histórico específico". (50)

En este sentido, el bloque histórico cobra vida y sentido en el momento en que existe una clase social que dirige y de razón de ser a la sociedad entera, conduciéndola a un destino concreto. Esa dirección o HEGEMONIA ejercida por una clase social fundamental o dirigente sobre otras clases sociales subordinadas o aliadas es lo que caracteriza el bloque histórico. Ahora, para que esa Hegemonía pueda llevarse a cabo de manera efectiva requiere de una organización intelectual (estado, organismos privados) que la difunda sobre las clases sociales para, con ello, dar el consenso necesario para la legitimidad política de la clase dominante o dirigente. Así, en circunstancias de normalidad, la dirección de la clase fundamental sobre el bloque histórico se expresará en el estado en su sentido amplio, es decir, hegemonía acompañada de coerción. A partir de ésta se pueden articular sociedad civil y sociedad política, equilibrándolas y agrupándolas en un bloque histórico coherente, cuya finalidad esencial será el buscar el consentimiento de las clases subalternas.

(50) Eduardo J. Zuleta, *op. cit.*, p. 150.

De esta manera el Estado juega un papel fundamental en el ejercicio de la Hegemonía, combinando... "fuerza y consenso, coerción y persuasión; política y moral, violencia y engaño. Un estado es toda esa combinación, todo el complejo de actividades teóricas y prácticas en las cuales la clase dirigente, no solo justifica y mantiene su dominación, sino también logra obtener el concenso activo de los gobernados". (51) De ello se puede entonces entresacar la función educativa del estado, misma que lo ha caracterizado con el desarrollo del capitalismo contemporáneo. Es decir, las necesidades del desarrollo del capitalismo han provocado que el Estado no sea concebido como nuevo aparato coercitivo, sino la combinación entre sociedad civil y sociedad política, es decir, consenso y coerción o dirección política. Así, como decíamos anteriormente, el Estado asume las funciones de educador, involucrándose en la sociedad civil, con el objetivo de lograr un "conformismo colectivo" o socialización acorde a los intereses de la clase hegemónica ó dirigente. Con ello, el Estado a través de los organismos privados "e instituciones de la sociedad civil, educará para el consenso, desarrollando el papel de hegemonía política-cultural ó dirección cultural moral. Es aquí en donde es importante reslatar el papel de la escuela en la tarea formativa del Estado.

La tarea de la Escuela en la conformación del consenso o actividad pedagógica del estado es "elevar a la gran masa de la

(51) Juan Carlos Portantiero, Gramsci y la Educación *op. cit.*, p. 226.

población a un determinado nivel cultural y moral, nivel (o tipo) que corresponde a las necesidades del desarrollo de las fuerzas productivas y por consiguiente, a los intereses de la clase dominante en un complejo proceso de formación de personalidades que van más allá de la nueva instrucción escolar." (52). Con esto la Escuela se demuestra, no como una entidad eterea, capaz de existir por sí misma, al contrario, es una realidad cambiante que se establece sobre una base sociopolítica estructural, la que determina su carácter (dominante no exclusivo) y los intereses a los cuales sirve. De manera general podríamos puntualizar algunas de las principales funciones que cumple la Escuela para la construcción de la Hegemonía político-cultural o función pedagógica positiva. (está claro que estas funciones son aplicables a la Universidad como cúspide del sistema educativo).

- a).- La Escuela juega un papel muy destacado en la socialización ó incorporación inconsciente de los grupos populares a los modos de vida (de sentir, de comportarse, de pensar, de actuar) correspondientes a la lógica de producción capitalista, a través de la difusión permanente de la ideología de los grupos dominantes.
- b).- La Escuela participa activamente en la formación de mano de obra calificada que asegura el máximo de productividad en el trabajo, acorde al modelo capitalista de producción.

(52) Juan Carlos Portantiero, Gramsci y la ... *op. cit.*, p. 227.

- c).- La Escuela tiene la mayor responsabilidad en la tarea de universalizar la ideología de la clase dominante. (sistemas de valores, normas representaciones de la realidad).
- d).- La Escuela participa con el resto de los "organismos privados, en la aceptación del sometimiento como algo natural y por ende, no susceptible de ser transformado en un bloque histórico progresivo.
- e).- La Escuela interviene en la formación de un ciudadano "productivo", capaz de integrarse tanto a las relaciones de una determinada forma de vida social, como a las relaciones de trabajo propias del modo de producción dominante. Esta conformación cristaliza en el momento de incorporación, por parte de los hombres, a la vida activa e institucional convenida por la clase dominante.
- f).- La Escuela juega un papel muy importante en la tarea de creación, organización y difusión de una concepción del mundo que, vista como representante de lo nacional-colectivo, provoca una atenuación de la conciencia de los hombres.
- g).- Los objetivos "educativos y pedagógicos", llevan implícitos los propósitos y económicos tendientes a la conservación de las condiciones y elementos básicos de la estructura social hegemónica. (53)

Esta tipificación de la Escuela y su participación en la construcción y ejercicio de la Hegemonía, en conjunto con el resto de organismos e instituciones privadas, no debe caer en el fa

(53) Eduardo J. Zuleta, Teoría socialista de ... *op. cit.*, pp. 151-171.

talismo que prefija a los aparatos hegemónicos al servicio exclusivo de la clase dirigente. No, el sistema hegemónico

"deja de ser un nuevo agregado de aparatos de hegemonía que cumplen una función orgánica hacia la clase dominante, SON UNA COMBINACION PARTICULAR E IRREPETIBLE DE ARTICULACIONES DE ESTRUCTURAS Y RELACIONES DE FUERZAS, cuyo factor de cohesión es el poder político y la dinámica de la lucha por la obtención ó retención del miso. De esto se desprenden complejas formas de engarzaniento entre relaciones sociales diversas con temporalidades propias". (54)

Así, por ejemplo, en la Universidad se da una gran confrontación ideológica entre distintas concepciones del mundo propias de las clases dirigente, subalternas, aliadas etc., mismas que reflejan las fuerzas sociales presentes en la sociedad entera. De ésta manera la lucha de clases permite todos los ámbitos del bloque histórico (la Universidad no es la excepción) y fluctúa entre aquellos que buscan seguir imponiendo su dominio sobre las demás clases, y aquellos que procuran difundir y ejercer un nuevo liderazgo intelectual-moral y económico, (contrahegemonía).

Esta lucha por la hegemonía, se traduce en una lucha de clases que se expresa en el plano político más allá de la posición de fuerza.

Resumiendo entonces, la ubicación de la Escuela, en lo general, y la Universidad en particular, dentro de este contexto podemos ubicarla como un organismo de la sociedad civil, en donde las manifestaciones técnicas, científicas e ideológicas son

(54) Luis Miguel Valdivia. Universidad y Hegemonía en... *op. Cít.*, p. 28 subrayados del autor. También vid. *Supra* cap. I apartado B.

parte de la "guerra de posiciones" para la obtención de la hegemonía de una clase mediante el consenso. Proceso a través del cual los grupos los grupos sociales vigorizan su presencia en las Instituciones de la sociedad civil, alterando la correlación de fuerzas en una formación social y economía capitalista. Una vez hechas estas consideraciones, que ubican a la Escuela dentro del esquema de análisis social gramsciano, además de establecer el vínculo y función con el resto de los organismos privados "para el desarrollo y ejercicio de la Hegemonía de una clase dirigente sobre las subalternas", podemos hacer extensivas dichas características a la Universidad como parte y cúspide del sistema educativo, aunque en el apartado siguiente haremos algunos planteamientos inherentes a ella en lo específico.

1.- Naturaleza y funciones de la Universidad.

Al definir a la Universidad como una institución social, ubicada en el nivel superestructural de la Sociedad civil, en el apartado anterior, nos permitió hacer ciertas *consideraciones* que ahora servirán para tratar de describir de manera general algunas de las principales características que conforman la naturaleza y funciones de esta institución social.

En principio, es necesario recordar que, aunque no se puede caracterizar a esta institución como participante directa en el proceso de producción social, sí participa en forma indirecta y de manera muy importante en este, dadas las funciones que tiene como difusora de la ideología dominante entre las capas subalternas y que promueve la aceptación de la dominación de la cla-

se fundamental dirigente (consenso). A su vez, esto coadyuvará a la participación de grandes grupos sociales en la producción, (aunque como ya mencionamos anteriormente), no sin mostrar oposición y acciones de carácter organizativo tendientes a mejorar su posición de clase y, en cierto momento, luchar para la obtención de la posición dominante en el bloque histórico.

Con base en estas consideraciones nos podemos percatar del papel político-ideológico (conformismo y consenso) que tiene esta institución social: Además de participar en el desarrollo de las fuerzas productivas por medio de las aportaciones que en términos de inversiones o adecuaciones científicas, formación de profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos, se realizan en ella, como respuesta a las necesidades que en diferentes niveles (estructural y superestructural) tiene la sociedad. Naturalmente que dichas respuestas y formación de cuadros intelectuales estarán condicionadas principalmente a los intereses y necesidades de la clase dominante.

Es difícil dar una definición exhaustiva o acabada de lo que es la Universidad, su naturaleza y funciones. Por lo general nos encontramos con "declaraciones" expuestas por las diferentes Universidades, a través de documentos oficiales como sus leyes orgánicas o estatutos generales que, en la mayoría de las veces, subrayan las funciones ya anotadas al principio de este apartado, pero que ocultan y niegan cualquier tipo de determinación ideológica de clase, argumentando una formación "desinteresada" y en favor de la sociedad en su conjunto.

Por ejemplo, en el artículo 10. de la Ley Orgánica que ag

tualmente rige a la Universidad Nacional Autónoma de México, se puede leer "La Universidad Nacional Autónoma de México, se puede leer "La Universidad Nacional Autónoma de México, tiene por fines impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos UTILES A LA SOCIEDAD, organizar y realizar investigaciones principalmente acerca de las condiciones y PROBLEMAS NACIONALES, y extender con la mayor amplitud posible, los beneficios de la cultura." (55)

Asimismo, en el Capítulo I, artículo segundo del Estatuto General Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, a la letra dice: "... son fines y atribuciones de la Universidad I.- Impartir educación para la formación de profesionales que corresponde a las NECESIDADE DE LA SOCIEDAD. II.- Realizar y fomentar la investigación científica, teniendo en cuenta fundamentalmente las condiciones y los PROBLEMAS REGIONALES y NACIONALES. III.- Difundir y hacer participar de los beneficios de la cultura a TODOS LOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD." (56) Como se puede observar en los dos textos, se corroboran las anotaciones que precedían a las citas y nos recuerdan también que Gramscinos advertía acerca del carácter nacional-colectivo con que la burguesía envuelve y conforma la ideología y proyecto nacional", que posteriormente es asumido y desarrollado por el estado educa

(55) Dirección de Dirección de Divulgación Universitaria, UNAM. Proyecto Universidad en Marcha p. 123. Subrayados del autor.

(56) Estatuto General Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, Acta de Sesión del Consejo General Universitario del 7 de Febrero de 1979. p. 1, Subrayadas del autor.

dor y difundido al resto de la sociedad por medio de las Instituciones sociales encargadas del ejercicio de la hegemonía, teniendo un papel especial la escuela en general, y la Universidad en lo particular.

Luis Miguel Valdivia nos proporciona una caracterización de la Universidad como institución social, que engloba a las anteriores y nos permite una mayor comprensión de la naturaleza y función de ésta institución educativa. "La Universidad es una institución social, cuyo objetivo fundamental es de carácter cultural y científico, sus funciones se orientan hacia el análisis sistemático de las leyes que rigen los fenómenos naturales y sociales para ponerlos al servicio del hombre. Además, conservando, aumentando y transmitiendo el acervo cultural de la humanidad. Sistematizar una o varias concepciones del mundo y de la vida capaces de orientar y dar sentido a las actividades cotidianas de los hombres, sean éstas materiales o espirituales." (57)

Aunado a lo anterior, nos proviene sobre la posibilidad de que esta esencia institucional (cultural, científica, intelectual) pueda cambiar de acuerdo a los grupos sociales de mayor significación política y social.

En este sentido, es importante mencionar que las características históricas de cada Universidad se reflejarán en el tipo de proyectos académicos, legislativos y administrativos que se

(57) Luis Miguel Valdivia *op. cit.*, p. 111.

expresen en su interior, es decir; que estos proyectos conllevan diferentes concepciones respecto a la cultura a la moral, al tipo de sociedad que se desea ó justifica y por lo tanto, expresan el nivel y grado de desarrollo de las fuerzas productivas y la lucha de clases que se dan en la sociedad.

Con ello, podemos recoger aquella función de los intelectuales como elementos que permiten la cohesión específica del bloque histórico, es decir; a la forma y grado de inserción en la Universidad de sus proyectos orgánicos, tanto hegemónicos como contrahegemónicos que, si bien son portadores de las concepciones e intereses de las clases fundamentales, se traban en una lucha ideológica ya situados en el plano de las superestructuras. Así, la lucha de clases, que como ya habíamos anotado anteriormente está presente en toda la sociedad y en todos sus niveles. En la Universidad se expresa como una lucha por la hegemonía, reflejada en los diferentes proyectos y modelos que los universitarios proponen para el funcionamiento de la Universidad, de acuerdo a las concepciones orgánicas de clase que representan.

De acuerdo a lo anterior, resulta evidente que las instituciones sociales no son instrumentos prefijados y exclusivos del dominio de la clase hegemónica para la subordinación de las clases subalternas. Al contrario, en las instituciones sociales en general y en la Universidad en particular, se libra una lucha ideológica por el control hegemónico de la sociedad (clase dirigente vs subalternas), a través del consentimiento y debate intelectual, materializado en planteamientos y proyectos concretos que, expresados por los maestros, trabajadores y alumnos, buscan

lograr la dirección y orientación de la universidad y sus funciones.

"Esta situación eminentemente política, debe asumirse como un rico proceso dialéctico, no siempre resulta en forma definitiva o fatal, sino sujeto a avances y retrocesos, imposiciones o resistencias por parte de los grupos en pugna, SIN QUE UNA DE LAS TENDENCIAS DESTRUYA DEFINITIVAMENTE A LA OTRA." (58)

En este orden de ideas, vale decir que la Universidad conserva su característica como Institución social, intelectual y cultural, por encima de diferentes coyunturas sociales, aunque en su interior se libre una rica y variada lucha entre las diferentes ideologías propias de las diferentes grupos sociales (clases dominantes dirigentes y subordinadas). Más, lo que caracteriza a esta lucha en la Universidad, es que esta pugna se expresará al través de proyectos académicos (hegemónicos y contrahegemónicos) insertos en los marcos que generalmente son inherentes a las universidades contemporáneas, es decir: la autonomía, la libertad de cátedra, el pluralismo ideológico y el respeto al pensamiento crítico, etc.

"La autonomía con que cuenta nuestra Universidad a partir de 1929, y que desde hace menos de una década consagra la Constitución General de la República, faculta a la Institución para gobernarse a sí misma para: enseñar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con el principio de la libertad de cátedra de investigación y de discusión; para definir sus planes de estudios

(58) *Idem*, p. VII, subrayados del autor.

y programas, para determinar el marco del ingreso, promoción y permanencia del personal académico y para administrar su patrimonio." (59) naturalmente que el problema del régimen de autonomía ha dado lugar a múltiples discusiones respecto a su significado y ámbitos de aplicación. Sin embargo, esta discusión no la abordaremos debido a que, si bien es necesario tocar el punto en este trabajo, un estudio de la misma desborda los límites y objetivos del mismo.

No obstante, la cita anterior nos indica una serie de características o requisitos que la Universidad requiere para el libre desarrollo de la ciencia y la cultura, a saber:

- a).- El respeto irrestricto al pensamiento crítico y plural, necesarios para promover la creación, adecuación, análisis y fusión de los conocimientos que se generan en la Universidad y posibilitar el engrandecimiento de la cultura humana.
- b).- El respeto para que, al interior de la institución y por medio de la discusión abierta y plural, se determinen las características que deben tener los planes y programas de estudio necesarios para la formación de científicos, profesionistas, profesores, técnicos etc., que la comunidad nacional requiere.
- c).- El respeto a la autonomía relativa de la institución derivada de su autoridad intelectual y moral, como condición necesaria y garantía de que la Universidad pueda llevar el cabo

(59) Jorge Carpizo, el ser y debe ser de la Universidad Nacional Autónoma de México, p. 6.

sus funciones fundamentales.

Así, en forma muy general podemos decir que, si bien la Universidad puede contar (en algunos casos en mayor o menor grado) con estos requisitos fundamentales para el desarrollo de la ciencia y la cultura, esta relativa autonomía no siempre depende de la cantidad de planteamientos serios o proyectos académicos que cuenten con todo el rigor científico necesario, sino también depende de la interrelación que tengasn estos planteamientos y los intereses y concepciones que, orgánicamente, posean con las necesidades e intereses de la clase dominante dirigente, la correlación de fuerzas que los respalde.

Por ello, aunque la Universidad sea fundamentalmente una institución científico cultural, ésto no implica desconocer su papel como aparato hegemónico legitimador de la concepción ético-moral de la clase dirigente. Sin embargo, no debemos caer en el mecanismo reproductorista que en sí mismo, presumiblemente, tiene la Universidad. Al contrario, como espacio social en donde se expresa la lucha de clases, en donde concurren y se forman los individuos aprovechando los beneficios de la disciplina, la cultura y conocimientos académicos que la institución proporciona, les posibilita a los intelectuales orgánicos de las clases subordinadas, la elaboración de una concepción filosófica (y económico-político-ideológico) capaz de dar una alternativa táctico-estratégica para el derrocamiento de la clase dominante.

Así pues "La Universidad será un espacio social donde se expresen los proyectos intelectuales orgánicos de las clases fundamentales, articulados en torno a una propuesta cultural inte-

gral tendiente a la obtención de la dirección intelectual y moral sobre el conglomerado social. En suma, será un espacio legitimador o deslegitimador de la dominación imperante, una institución traspasada por la lucha de clases, pero no un bastión revolucionario ó reaccionario "per se". (60)

2.- Funciones Sustantivas de la Universidad.

En el apartado anterior describimos algunas de las características que, consideramos, nos muestran la naturaleza y funciones de la Universidad de manera general, en esa breve exposición sobresalían las responsabilidades de la institución como formadora de hábitos, capacidades y costumbres, que no se limitan ámbito exclusivamente profesional (como diría Gramsci), la función de investigación como aspecto primordial del descubrimiento y dominio de las leyes de la sociedad y la naturaleza con el objetivo de extenderlas al resto de la sociedad, provocando el mejoramiento de los niveles de producción y el elevamiento de los niveles de vida de los miembros de la comunidad nacional.

De ésta manera, resaltan las tres principales funciones denominadas sustantivas, que la mayor parte de las universidades mexicanas realizan actualmente para cumplir con los objetivos que, como hemos visto, expresan en sus leyes y reglamentos respectivos. A continuación haremos una breve exposición de cada una de estas funciones sustantivas, únicamente con el objeto de

(60) Luis Miguel Valdivia, *op. cit.*, p. 496.

tener el marco de referencia necesario para dentramos en el problema principal y objetivo de ésta tesis, la Extensión Universitaria.

a).- La Docencia.

La docencia es la función sustantiva más característica y la que ha prevalecido desde los orígenes de la Universidad hasta nuestros días. Su responsabilidad fundamental reside en proporcionar instrucción, formación y alta calificación de profesionistas, técnicos, intelectuales y, en general, hombres de ciencia que el país y la propia institución necesitan.

Todos los cuadros formados en la Universidad irán a reforzar los diferentes ámbitos de la estructura social, poniendo en práctica el cúmulo de conocimientos recibidos, adecuándolos y desarrollándolos para beneficio de la sociedad entera. De esta manera, la principal responsabilidad de la docencia será la de formar profesionistas varios, acorde a las necesidades económicas, políticas y sociales, culturales, etc, que el sector social, como el privado, requieren. Esta cualificación recibida por los universitarios, contribuye a que tengan acceso a un Status, o posición social que conlleva cierto grado de prestigio social acompañado de una remuneración económica que le permite una movilidad personal y familiar al profesionista, (tal consideración debe de tomar en cuenta la inserción orgánica de la profesión con los intereses y proyecto que, en general, promueve la clase dominante dirigente).

No obstante, en la actualidad en nuestro país se han detectado múltiples problemas que afronta la docencia, algunos de

los más significativos son:

- a).- Incapacidad del sistema de Educación superior para permitir el ingreso y permanencia a estas instituciones, de la población de escasos recursos.
- b).- Confrontación de criterios para definir la orientación del perfil y contenidos del curriculum de diversas disciplinas (generalmente, la disputa entre la orientación, cantidad y calidad de los conocimientos de naturaleza técnica, social y humanística que deben de contener los planes y programas de estudio).
- c).- insuficiente definición de objetivos y modelos institucionales.
- d).- Desarticulaciones entre los diferentes niveles educativos.
- e).- Inoperancia de planes y programas de estudio que no se revisan con la frecuencia debida.
- f).- Excesivo número de horas-clase, en detrimento del estudio fuera de las aulas (prácticas y o trabajos de campo).
- g).- Privilegio de la clase magisterial por encima de métodos y técnicas de trabajo que propician la participación y aprendizaje activo.
- h).- Falta de condiciones necesarias para la elevación de la calidad y profesionalización de los docentes.
- i).- Falta de apoyos en cuanto a infraestructura para el óptimo funcionamiento de las labores docentes (inadecuados laboratorios, bibliotecas, centros de documentación, hemerotecas, campos de prácticas, ranchos agropecuarios suficientemente equipadas. etc.)

- j).- Falta de seguridad en la contratación y seguridad en el empleo de los profesores.
- k).- Contratación preferencial de profesores por asignatura en detrimento de la profesionalización de la enseñanza, etc. (61)

Gran parte de esta problemática reside en el carácter contradictorio que conlleva la educación superior en general y en la Universitaria en particular, me refiero a la lucha ideológica que se da en estas instituciones, disputándose espacios, posiciones etc. No es que no existan criterios suficientes para que se pueda dar el ejercicio de la docencia, al contrario, son las diferentes concepciones que se tienen sobre la forma y el contenido de ésta y que corresponden a diferentes concepciones, necesidades e intereses, de las clases hegemónica y subordinadas.

En este sentido, los proyectos educativos emanados de la clase dirigente, buscarán imponerse como representativos de la sociedad en general intentando, más allá de la exclusiva formación profesional, la inculcación de hábitos, normas, valores, actitudes etc., que correspondan al tipo de "hombre colectivo" y de especialista que sus necesidades requieren.

Todo ello se ha traducido en diferentes proyectos de reformas educativas que buscan eficientar la formación tecnocrática, y apolítica, por encima de una formación crítica y creativa

(61) Cfr. ANVIES, Programa Integral para el Desarrollo de la Educación. (PROIDES) pp. 61-86.

que de pié a la formación de profesionistas que comprenden y asuman la responsabilidad de una educación vinculada al conocimiento y solución de las mayorías sociales.

b).- La Investigación.

La investigación en la Universidad tiene como objetivo fundamental el conocimiento objetivo y racional del Universo, para permitir al hombre el dominio y aplicación de éste en la satisfacción de sus necesidades histórico-sociales.

"La investigación, fundamentalmente, es un ejercicio de la creatividad humana, una búsqueda de menos conocimientos respecto de la realidad natural o social, una actitud que cuestiona el saber ya obtenido. Se caracteriza por la indagación y la crítica, tanto del mundo como del saber acerca del mundo. Supone la idea de que el conocimiento no ha sido establecido de una vez para siempre, sino más bien que éste se va enriqueciendo y depurando gracias al esfuerzo de los individuos y de las generaciones." (62)

En las universidades la investigación tiene, entre otros objetivos:

- a).- Colaborar con el país, generando conocimientos científicos y tecnológicos de acuerdo a las necesidades del mismo.
- b).- Participar activamente en la revolución científico-tecnológica, o de la inteligencia, para promover la autonomía y evitar la dependencia tecnológica de nuestro país respecto a las superpotencias mundiales.
- c).- Evitar la simple transferencia de ciencia y tecnología, generada en condiciones y necesidades diferentes a las nacionales.

(62) Jorge Carpizo, *op. cit.*, p. 35.

- d).- Configurar un clima adecuado para el desarrollo de la investigación, para evitar la atracción que ejercen otros países más industrializados sobre nuestros científicos. (63)
- e).- Vincular los resultados de la investigación con el ejercicio de la docencia.
- f).- Actualizar a los universitarios respecto a los conocimientos generales en diversos ámbitos de la ciencia.
- g).- Mediante la investigación Técnica, Científica, Artística Política, humanística, etc., la Universidad puede cumplir con sus fines científicos y culturales, además de que con ello, se convierte en dispositaria, transformadora y garante del desarrollo del conocimiento humano.

Algunos de los principales problemas por los que pasa la Investigación en las instituciones de Educación Superior en lo general y la Universidad en particular son:

- a).- Indefinición o imprecisión respecto a las políticas, normas y criterios de investigación.
- b).- Falta de mecanismos de planeación, evaluación y apoyo hacia la investigación.
- c).- Inestabilidad respecto a los recursos necesarios para la continuación de las investigaciones.
- d).- Falta de correlación entre la investigación realizada en las universidades y las necesidades acuciantes del país.
- e).- Falta de coordinación entre las Instituciones de Educación

(63) *Idem*, pp. 35-36.

Superior en detrimento del cumplimiento de experiencias y ahorro de recursos económicos.

- f).- Centralización de la investigación en el Distrito Federal.
- g).- Pocos esfuerzos reales, para lograr la formación de personal capacitado para generar tecnología a partir de la investigación.
- h).- Desvinculación de la investigación de las otras funciones sustantivas en las universidades.
- i).- Escasa publicación de resultados de investigación "...de investigación básica. Sólo el 40% de los investigadores dedicados a ella publicaron en los últimos 36 meses o más artículos."
- j).- Apoyos deficientes para el desarrollo de la investigación.
- k).- Instalaciones, bibliotecas, material y equipo asignados a la investigación son inadecuadas, e insuficientes para el buen desempeño de la misma.
- l).- El presupuesto para la investigación no es todavía suficientemente significativo, para la eficiencia y continuación de la función. (64)

De acuerdo a la definición que, en principio anotamos, sobre el papel que tiene la segunda función sustantiva de la Universidad y posteriormente, parte de la problemática que enfrenta ésta en nuestro país, nos demuestran el desfase existente entre el deber ser y lo que se logra en realidad. Si bien es cierto

(64) ANUIES, *op. cit.*, 80-82.

que faltan mecanismos que regulen la planeación, interrelación entre instituciones con objetivos afines en la investigación y la evaluación de esta función sustantiva.

Sin embargo, se requiere de darle mayor atención a la investigación (presupuesto, instalaciones, bibliotecas, etc.) Mas, lo verdaderamente importante es reconocer que la investigación no es una actividad que se encuentre por encima del conflicto social, por el contrario, actualmente se debate al interior de la Universidad, el qué, el cómo, el porqué y para quiénes, se de be de orientar la investigación. Indudablemente que esta pugna se expresa en acciones que van, desde los intereses o aficiones individuales del investigador, hasta la descalificación de proyectos de investigación por causas sustentadas en criterios muy alejados del interés científico.

Otro de los principales problemas de la investigación, es el desfase que guarda una gran cantidad de proyectos con el conocimiento, estudio y solución de los problemas que afectan a gran cantidad de mexicanos, Mas lo anterior no se circunscribe a la casualidad, cada día es más evidente que gran parte de la investigación que se lleva a cabo, se limita a reproducir los li neamientos y experimentos que se realizan en los países más industrializados, con la idea de importar el desarrollo y con ello ponernos en el camino del mismo.

Urge volcar a ésta y las demás funciones sustantivas de la Universidad, al conocimiento y solución de los problemas nacionales, regionales y locales, evitar poner los pocos recursos de la investigación al servicio e intereses de las minorías do-

minantes del interior y exterior del país. En este sentido, la propuesta y lucha por la realización de proyectos integrados con el mayor rigor científico, creativos, acordes las necesidades, recursos y cultura del pueblo, son un reto para los investigadores universitarios.

c).- Difusión Cultural y Extensión Universitaria.

La Difusión Cultural y Extensión Universitaria, es la función sustantiva más reciente de la Universidad Moderna Latinoamericana y puede afirmarse que es el resultado de la Reforma de Córdoba en 1918.

El sentido y significado que se le ha dado a esta función varía, desde la concepción personal del Rector o responsable de esta tarea, hasta concepciones de carácter integral y sistemático inherentes a la responsabilidad de la Universidad, como elemento participante y activo en la conformación de una nueva concepción de la cultura, de la moral y del mundo, que conquisten para la clase trabajadora su papel protagónico en la historia.

En efecto, la concepción del papel de Difusión Cultural y Extensión Universitaria (DICEU), se ha encontrado con múltiples problemas en su concepción, naturalmente como comentábamos en las funciones sustantivas anteriores. Esta controversia reside en los diferentes intereses y necesidades de las clases sociales representadas en la institución, quienes buscan al través de sus concepciones, orientar las funciones que se desarrollan en ella. Así, si bien es cierto que es necesario definir con

precisión la naturaleza, objetivos y actividades de esta función, residirá en el grado de desarrollo histórico de la institución, así como la correlación de fuerzas de cada grupo actuante en ella, el tipo de características que revista la DICEU.

En el siguiente apartado trataremos más o profundiad las anteriores consideraciones, por ahora, basta señalar que la mayoría de las Universidades ha tipificado a ésta función como difusora de las Bellas Artes y como complemento en la formación de hombres con una amplia cultura general. En otras, se le ha visto como el mecanismo fundamental para extender los conocimientos producidos y generados en ella (como polo cultural) hacia el resto de la sociedad, misma que se verá beneficiada con los grandes avances realizados por los hombres de ciencia. Algunas universidades la ven sólo como la dependencia encargada de apoyar y difundir, hacia el exterior de la institución los eventos que se realizan en la docencia, la investigación y en ocasiones, preferentemente, las realizadas por la administración.

Algunos de los principales problemas que afectan a esta tercera función sustantiva son:

- a).- "La diversidad de concepciones sobre la DICEU.
- b).- "Indefinición de lineamientos, políticas y objetivos.
- c).- "Falta de correspondencia entre los contenidos en esta función y las políticas culturales, a nivel nacional, y los intereses de la comunidad.
- d).- "Carencia de planeación sistemática, lo que deriva en una multiplicidad de acciones dispersas.

- e).- "Escasa o nula vinculación de la Extensión con las necesidades internas de las instituciones y del entorno social.
- f).- Falta de relación entre la Docencia, la Investigación y la Extensión (feudalismo académico).
- g).- "Escaso intercambio interinstitucional, hecho que impide compartir experiencias e infraestructura, abatir costos y adaptar criterios comunes sobre su significado social.
- h).- "Ausencia de criterios de selección, contratación y promoción del personal, falta de criterios que definan el perfil de los profesionales necesarios para el desarrollo eficaz y eficiente de estas actividades.
- i).- "Asignación limitada de recursos para el desarrollo de la DICEU, a causa de reducción constantes en el presupuesto, como resultado de la crisis económica". (65)
- j).- Falta de conciencia, por parte de los universitarios, respecto a la importancia que tiene la extensión en su formación.
- k).- Proliferación de actividades de carácter mesiánico, paternalista, etc.
- l).- Falta de infraestructura adecuada para permitir la publicación.

En general toda esta problemática, no es ajena a la concepción elitista, no expresa pero sí latente, de la mayoría de las universidades del país.

(65) ANUIES, *op. cit.*, pp. 83-84.

Analizando cada uno de sus problemas, nos damos cuenta de que esta función ha sido de las menos atendidas en el ámbito universitario, dada la idea generalizada de considerarla más como función adjetiva, que como sustantiva.

Este desconocimiento por parte de los profesores, investigadores y estudiantes en general, aunado a las concepciones y temores infundados de las autoridades acerca de la formación integral de los universitarios en relación con la realidad nacional y sus problemas, ha ocasionado en gran medida la formación de "especialistas" "unilaterales" y "librescos", distanciados de las necesidades y conocimientos de las mayorías sociales. En este sentido, es necesario hacer una revisión de la naturaleza, potencialidades y limitaciones de esta función sustantiva, con el objeto de plantear alternativas a la problemática que afecta a la difusión Cultural y Extensión Universitaria, a nivel nacional, y sobre todo a la existencia en forma particular en la Universidad Autónoma de Baja California Sur.

D.- Extensión Universitaria.

En este apartado, se busca establecer el significado e importancia de la Extensión en el proceso de formación integral de los Universitarios. Para ello, se buscará, en primer término esclarecer el significado y acciones propias de esta tercera función sustantiva, para después exponer las potencialidades que, desde nuestro punto de vista, tiene la Extensión como elemento unificador de las tres funciones que sustentan el quehacer universitario, fundamentados en el principio educativo del trabajo.

1.- La Extensión Universitaria en México.

Como mencionábamos en el apartado anterior, la extensión universitaria empieza a tener una dimensión más amplia en América Latina a partir del movimiento de Reforma Universitaria, iniciado en Córdoba Argentina, en 1918. Ello obedecía a las transformaciones de carácter económico, político y social, que se estaban sucediendo a nivel mundial, regional y nacional. Sucesos como el proceso de desarrollo industrial del capital en América Latina, procesos de urbanización, emergencia de las capas medias de la sociedad etc., influyeron notablemente en la reorientación de las características y modalidades que debían conformar la Universidad y la educación proporcionada por ella.

"La misión social de la Universidad constituía el remate pragmático de la Reforma (de Córdoba)... Acorde a ésta aspiración, la Reforma incorporó la extensión universitaria y la difusión cultural entre las tareas normales de la universidad latinoamericana y propugnó por hacer de ella el centro por excelencia para el estudio de los grandes problemas nacionales. Puntos de este programa fueron las "Universidades Populares", las actividades culturales extramuros, las escuelas de temporada, la colaboración obrero-estudiantil, etc. Toda la gama de actividades que generó el ejercicio de la misión social... contribuyeron a definir el perfil de la Universidad Latinoamericana, al asumir ésta o sus elementos componentes, tareas que no se proponen o que permanecen inéditas para las universidades de otras regiones del

mundo". (66)

Con esto, la extensión universitaria se convirtió en el vínculo fundamental mediante el cual las universidades participan en el proceso de cambio social en América Latina.

En México "tanto el inciso b) del apartado I del Artículo tercero de la Constitución, como la fracción XIII del Artículo Quinto de la ley Federal de la Educación, coinciden en señalar que la educación que imparte el estado, directamente o a través de sus organismos descentralizados, deberá responder a las necesidades del desarrollo nacional independiente. El Artículo Cuarto de la Ley para la coordinación de la Educación Superior señala que: "las funciones de la docencia, investigación y difusión de la cultura que realicen las instituciones de educación superior guardarán entre sí una relación armónica y complementaria". (67) De ésta manera, en nuestro país la legislación vigente, expresa la interrelación e incidencia entre las Instituciones educativas y su vinculación en el estudio y solución de los problemas nacionales. Por otro lado, según los autores citados, dentro de ese marco jurídico se pueden encontrar los orígenes que

(66) Tunnerman, Carlos. El nuevo concepto de extensión universitaria y difusión cultural y su relación con las políticas de desarrollo cultural en América Latina, en Fernández Varela et. al. Notas sobre la conceptualización de la Extensión Universitaria, pp. 39-40.

(67) Magdalena Jabrandero I y Luis C. Santander. Extensión Académica una función del Sistema Universitario. p. 84.

caracterizan la función de la Extensión Universitaria y su relación con la docencia y la investigación, como interacción necesaria para responder a las demandas del proceso de desarrollo del país.

Sin embargo, no fue sino hasta 1933 que la función de la Difusión Cultural fué elevado formalmente a función sustantiva en las Universidades.

A partir de entonces, la función de Difusión Cultural en las Instituciones de Educación Superior ha sido objeto de diferentes formas de concebir el funcionamiento, organización, planeación y desarrollo de la misma. Como ya mencionábamos en el apartado precedente, existen múltiples factores que intervienen en tal proceso, sin embargo, el elemento que determina el nivel de importancia y las funciones que se realicen en torno a esta función sustantiva, es la concepción general que se tenga de la interacción e incidencia que la Universidad tiene en los procesos sociales. No basta con tener un marco jurídico que exprese el deber ser de la educación en relación con la sociedad, se debe tener claro que, en la praxis educativa, son las concepciones unidas a los intereses concretos y las realidades concretas, las que determinan el funcionamiento específico de una función sustantiva, como la Difusión Cultural, en el seno de las Universidades. Es por esto que Carlos Tunnerman nos dice, en el sistema universitario latinoamericano la "vocación social" de la "Difusión Cultural", no se ha correspondido con una conceptualización adecuada y que por ello, muchos planteamientos sobre extensión

se reducen a buenos deseos. (68) De igual manera es difícil hablar de un proceso generalizado del desarrollo histórico de la Difusión Cultural y/o Extensión Universitaria en México, si bien existen una serie de características y problemas que, en mayor o menor grado, definen o afectan a las Instituciones de Educación Superior, son precisamente esas especificidades (históricas, regionales, económicas, político-sociales) de cada Institución, las que definen en forma concreta el grado de desarrollo de esta función sustantiva en ellas.

Recordemos, en este sentido, otros factores que inciden en este problema como son, la centralización de los recursos (presupuesto, maestros, investigadores, técnicos, artistas etc.), la tradición académica, la falta de infraestructura adecuada etc. En este sentido se pueden observar grandes universidades con sistemas editoriales, librerías, teatros, salas de música orquestas sinfónicas, grupos de danza, además de ser organizadores y contar con infraestructura y presupuesto para realizar simposiums, exposiciones, ferias del libro etc. Y por otro lado universidades que apenas y cuentan con los elementos para hacer subsistir algunas de las principales actividades de la Difusión de la cultura y la Extensión de la docencia, la investigación y algunos programas de carácter integral.

Por lo anterior, si bien es cierto que existen declaraciones similares entre las universidades del país, respecto a la

(68) Carlos Tunnerman *op. cit.*, p. 50.

naturaleza y funciones de la difusión cultural y la extensión universitaria, la situación que guarda ésta en nuestro país requerirá, de un análisis concreto y específico de la estructura, organización y funcionamiento que tiene en cada universidad.

Por lado, una característica común en todas las universidades respecto a esta función, es que tiene dos ámbitos fundamentales en los cuales se lleva a cabo, me refiero a las que se desarrollan dentro de la institución y las que se realizan fuera de ella es decir; intra y extra muros.

Al interior tiene la función de contribuir a la formación de los futuros profesionales (y en general a todos los universitarios) proporcionándoles una visión más completa de la cultura y con ello, ampliarles la perspectiva particular de su especialidad. Las actividades extramuros tienen el objeto fundamental de difundir los aportes de investigación, descubrimientos conocimientos y alternativas que, en los campos de la ciencia y la tecnología, las artes, etc., se producen en su interior y que corresponden a la respuesta de las universidades a los problemas nacionales, regionales o locales. Al igual que en el punto anterior hay Instituciones que cumplen con los dos niveles de la DICEU, y existen otros que, debido a la concepción particular de sus integrantes (ó de sus representantes) o los recursos con que cuentan, se limitan a la realización, preferentemente, de el primer nivel mencionado.

a).- Conceptualización de la Extensión Universitaria.

Como mencionamos líneas arriba, el tratar conceptualizar la Extensión Universitaria es uno de sus principales problemas,

también anotamos algunas cuestiones sobre algunas de las causas que, a nuestro, parecer influyen en dicha concepción. Es importante mencionar que, hoy en día, la mayor parte de las universidades tratan de alejarse (al menos en lo expresado formalmente en sus documentos oficiales) de una concepción que consideraba a la Universidad como único "polo cultural" "que irradiaba hacia el resto de la sociedad, los grandes conocimientos, descubrimientos y aportes, que los "científicos" elaboraban y EXTENDIAN al resto de la sociedad, pero sin interactuar con ella y solamente aceptando que el conocimiento único y verdadero es el que se producía dentro de la Institución.

Más después de las Reformas Universitarias de 1918 y 1965-70 y las grandes crisis económicas políticas, sociales etc., que han afectado a la sociedad mexicana (1968, 1972, 1982, etc.), el sentido de la Extensión Universitaria ha cambiado. En la mayor parte de estas instituciones, se le considera como, un complejo de COMUNICACION mediante el cual, la Universidad se integra a una activa participación y educación dialéctica con el resto de la población; al mismo tiempo que vincula sus recursos humanos, materiales y conocimientos científicos, tecnológicos de la nación. Además, se expresa una mayor intencionalidad de interrelación entre las tres funciones sustantivas (DOC-INV-EXT), para cumplir el propósito arriba señalado, algunas de éstas definiciones son:

"La función de extender los beneficios de la cultura se traduce en la comunicación, con la mayor amplitud posible, de las más diversas manifestaciones aprehendidas y generadas por la Institución, expresadas y compartidas por sus miembros. El concepto de manifestaciones culturales aprehendidas y generadas tie-

ne importancia fundamental porque da cuenta del proceso interactivo que la Universidad debe mantener, y mantiene, con la Sociedad...

La extensión universitaria debe reflejar en su contenido y métodos, los rasgos consustanciales de la Institución. La comunicación, preservación y producción de modelos culturales, a partir de los fundamentos históricos de nuestra identidad nacional, constituye el espacio natural de la actividad exteriora.

Sus acciones contribuyen además, a la formación de una conciencia colectiva acerca de los problemas que inciden sobre el desarrollo y el ejercicio de la soberanía nacional." (69)

Es más dentro de la UNAM, a pesar de ser la Institución con más tradición respecto a las actividades de Extensión es hasta inicios de la década de los setentas que comienza a generar toda una serie de proyectos extensiones que dan como resultado, la creación de la coordinación de Extensión Universitaria, que a su vez propició la aparición de Direcciones, Departamentos y Centros encargados de darle la atención requerida por la tercera función sustantiva. (70) Para la UNAM, el subsistema de Extensión Universitaria contribuye a extender los beneficios de la cultura a través de la extensión de la docencia, de la extensión de la investigación, de la difusión de la cultura o de la prestación de otros servicios institucionales ... Es además abierto, en tanto que sujeto y sensible a la influencia de su entorno . . . a efecto de transformarse y de evolucionar para alcanzar niveles más significativos de la proyección social acordes al compromiso

(69) Dirección de Divulgación Universitaria, UNAM, Proyecto Universidad en Marcha pp. 123-124.

(70) Idem, p. 125.

de la Universidad con la sociedad y con su tiempo." (71)

Dentro del subsistema de Extensión Universitaria es importante la creación de la Dirección General de Extensión Académica (1978) del Programa Experimental de la Comunicación de la Ciencia (1978) y otras dependencias más, que nos hablan de la complejidad que puede alcanzar la organización de la Extensión Universitaria y sobre todo de la atención específica que requiere, en materia de extensión, cada una de las funciones sustantivas de la Universidad. Naturalmente esto se logra con la cantidad de recursos que posee una institución como la UNAM.

Otra de las instituciones que han hecho un gran aporte al replanteamiento de la Extensión Universitaria es la Universidad Autónoma de Puebla.

"Esta Universidad otorga a la Extensión Universitaria un papel y una importancia mayor, puesto que tiene y plantea la necesidad de volcarse hacia afuera, de establecer canales sólidos y perdurables de comunicación con las clases trabajadoras, como elemento imprescindible para el rompimiento con el elitismo característico de la Universidad burguesa. Como nunca antes, la Universidad debe dejar de ser un elemento divorciado de la vida y de la problemática social. Antes bien, debe ser un promotor directo de una cultura de masas... Extensión Universitaria debe ser una actividad permanente a todos los niveles, no algo parcial circunscrito a departamentos especializados. Debe comenzar desde los inicios de la vida universitaria y ampliarse en los niveles superiores, para ser consecuentes con los principios de ligar teoría con la práctica y de crítica y transformación de la realidad económico-social... Integrar la docencia y la investigación con la planeación y realización del servicio social es, por tanto, nuestro propósito y deben de remodelarse sobre estas bases

(71) Idem., p. 126.

las estructuras ligados con la extensión universitaria". (72)

La Universidad Autónoma de Sinaloa, la entiende como:...

"la extensión universitaria es el conjunto articulado de acciones múltiples y heterogeneas- que la institución debe realizar, dentro y fuera suyo, conceptualmente sistematizada, planificadamente organizada, operativamente definida y metódicamente operada, que difunda, divulge y promueva la cultura de su academia en lo docente, investigativo, artístico, deportivo y de servicio." (73)

En contra de la opinión generalizada en las universidades de que la difusión cultural es sólo actividad artística, y a su vez opuesta al significado de extensión universitaria, opinan:

"El error consiste en separar la extensión universitaria de la difusión cultural, sin considerar que ésta es sólo una modalidad, lo mismo que la divulgación y la promoción. Estas últimas son formas de comunicación y como tales, han de ubicarse y comprenderse en el proceso más amplio de la extensión. De ahí que la función primogenea sea la extensión de la cultura universitaria.

La extensión así entendida, adquiere un carácter totalizador en la medida que da recibe, en que es vehículo de las transformaciones que se producen en la universidad y en la sociedad, y es capaz de integrarlas y retroalimentarlas en ambos sentidos." (74)

Como se habrá notado, aún entre estas concepciones existen marcadas diferencias, mismas que reflejan, además de la profunda tradición en la práctica de la Extensión Universitaria, el

(72) Luis Rivera Terraza. Documento Universitario, Universidad Autónoma de Puebla p. 109.

(73) Juan de Dios Palazuelos, et. al, Proyecto de Extensión Universitaria de la Universidad Autónoma de Sinaloa p. 9.

(74) Idem., pp. 9-11.

nivel de desarrollo alcanzado en la lucha ideológica y por lo tanto, la cancelación de fuerzas y orientación ideológica dominante en cada una de ellas. Sin embargo, existen también muchos puntos de coincidencia entre las concepciones de estas instituciones, hecho que demuestra la preocupación y esfuerzos de los universitarios mexicanos por reorientar la función actual de la Universidad.

En este trabajo concebimos a la Extensión Universitaria como un proceso de comunicación (intra y extramuros) en forma crítica, participativa, propositiva, transformadora: en constante intercambio de conocimientos y experiencias con el entorno social. Con la necesidad de educar y educarnos, en y con la realidad social por medio de planteamientos teórico-prácticos que conjuguen las actividades de docencia, investigación y extensión que, traducidos a proyectos permanentes de Extensión Universitaria desechen posturas elitistas y asuman la responsabilidad (conjuntamente con las clases sociales mayoritarias) de organizar y sistematizar todo el conocimiento cultural popular que, unido al conocimiento de los universitarios, dé solución a sus principales necesidades e intereses, además de hacerlos trascender en una nueva concepción del hombre, la cultura, la moral, la naturaleza y la sociedad.

b).- El papel de la Extensión en la Formación Integral Universitaria.

En el apartado precedente, hicimos el intento de conceptualizar a la Extensión Universitaria, más que en sus aspectos organizativos, tratamos de esclarecernos las dos principales con

cepciones y orientaciones que tiene ésta, para, el final y como resultado de ese proceso, plantear la forma en que nosotros concebimos a la Extensión Universitaria. Esta última conceptualización, nos permitirá exponer en este espacio la importancia que tiene, como elemento integrador de las funciones de la docencia y de la investigación en programas y planteamientos que, teniendo como principio la pedagogía del trabajo, conduzca a potenciar la formación integral de los universitarios.

Como vimos líneas arriba, la Extensión Universitaria ha adquirido una gran complejidad en cuanto a su organización y funcionamiento. De acuerdo a ello, este trabajo se puede ubicar dentro de uno de los principales elementos que conforman: la Extensión Académica. Esto se debe a la particularidad y naturaleza de la actividad que el Programa de Extensión Agropecuaria ha venido realizando desde 1980. Con ello, no se excluye la interacción y colaboración mutua, entre el Programa y las otras actividades que desarrolla la Universidad en lo general y la Dirección General de Extensión Universitaria de la UABCS, en lo particular.

Son múltiples los problemas que afectan en mayor o menor grado a la educación universitaria en nuestro país (vid supra apartado C), sin embargo, un elemento que está presente en la mayoría de las universidades es la desvinculación existente entre las diferentes dependencias y funciones que las integran, así como la desvinculación entre planes, programas, maestros etc., que tienen como fin primordial la formación de los recursos humanos que el país necesita.

Esta desarticulación dentro de las universidades, provoca que cada dependencia, Escuela, Facultad, Coordinación o departamento Académico, se conciba desde la particular perspectiva de las funciones o formación profesional, que en ellos se desarrollan. Resultado: Instituciones que no tienen la posibilidad de implementar planes y programas de verdadero desarrollo Institucional, que repercuta en los ámbitos de la Docencia, la Investigación, la Extensión y la adecuada correspondencia con la administración que se desarrolla en ellas.

De manera particular, esta desvinculación se hace notoria en la formación profesional que reciben los estudiantes de diferentes carreras, en donde, el perfil del egresado, las materias que lo componen, los contenidos, de ésta, los métodos de enseñanza, el tipo de prácticas de campo ó profesionales y la falta de comunicación adecuada entre los profesores, alumnos y autoridades académicas, dan como resultado grandes deficiencias, tanto en la formación profesional de los egresados, como en el nivel académico general. Aunado a lo anterior, la falta de una vinculación de la Universidad con su entorno social como mencionábamos en el apartado anterior, genera una problemática que no es fácil de resolver con soluciones simples y de efectos inmediatos.

Se requieren alternativas que, a diferentes niveles, pero en forma coherente y sistemática y con el concurso de todos los universitarios den solución a la problemática planteada.

De acuerdo con los principios teóricos de la concepción marxista expuesta al principio de este capítulo, creemos que to

da esta crisis de la organización de la Universidad y de la formación de los futuros profesionistas, forman parte de una crisis integral que afecta a nuestro país.

En efecto, la crisis del sistema de producción capitalista mundial y sus efectos en el proceso de desarrollo, tanto de los países dominantes como de los dependientes, han invadido todos los niveles y ámbitos de sus sociedades. Su sello característico utilitarista han ido generando la creación de escuelas y facultades acordes a la exigencia del proceso de desarrollo del capital y por lo tanto de una formación profesional parcializada, generadora de especialistas, capacitados tan sólo en los aspectos necesarios para realizar su oficio.

Esta especialización ha ahondado aún más las diferencias entre las ramas del conocimiento humano, llegando a oponerlas (ciencias sociales vs ciencias naturales), provocando la unilateralidad de los hombres para enfrentar su realidad. Por otro lado, dada la desigualdad social y la falta de oportunidades generalizadas para acceder a la educación superior, se propicia aún más la división entre trabajo intelectual y trabajo manual y con ello se reproducen las condiciones necesarias para una sociedad dividida en clases. (75)

Pueden parecer estas afirmaciones superficiales o dogmáticas, pero basta con retomar el problema de la desvinculación

(75) vid Supra, apartado A y B cap. I.

dominante entre Escuelas, facultades, departamentos, Institutos, etc., que conforman la Universidad, para corroborar el papel determinante que juegan sus muy particulares concepciones sobre la realidad y la defensa y reproducción de ellas entre sus miembros. A nuestro parecer, todo ello no puede ser explicado sino como el resultado subjetivo de las condiciones materiales de existencia de los hombres. Es decir, como manifestación subjetiva del tipo de las relaciones sociales de producción dominantes, expresadas en concepciones y actitudes y comportamientos de los hombres, en y con, sus instituciones sociales.

Ante este tipo de situaciones, como decía Carlos Marx, por una parte es necesario cambiar las condiciones sociales para crear un nuevo sistema de enseñanza, por otra, hace falta un sistema de enseñanza nuevo para poder cambiar las condiciones sociales. Por ello es importante tratar de impulsar a todo tipo de planteamientos, proyectos y programas que tiendan a vincular todos los elementos que, en forma articulada e integral, devuelvan como planteaba Gramsci, la reorganización de la cultura a partir del equilibrio entre la escuela y la vida, entre el orden social y el orden natural sobre el fundamento del trabajo, en donde la actividad teórico práctica genera en una nueva concepción histórica dialéctica del mundo.

Hacer posible la reintegración del conocimiento humano propiciando, no tan sólo la integración de materias de naturaleza humanística-histórica en las carreras de carácter técnico ó asignaturas de carácter técnico en las carreras de ciencias sociales. Al contrario, se trata de darle el significado e impor-

tancia que tienen las diferentes áreas del conocimiento humano, en la conformación de soluciones de carácter integral a los problemas que nos desafían actualmente.

Partiendo de estas premisas en lo general, de la concepción que sobre la Extensión Universitaria expusimos en el apartado anterior y de los problemas enunciados de desarticulación y parcelación del conocimiento que afectan también a la Universidad Autónoma de Baja California Sur, fué que se elaboró el Programa de Extensión Agropecuaria de la UABCS.

En dicho documento, se muestra la necesidad de reintegrar las funciones de Docencia, Investigación y Extensión en planteamientos y programas concretos, que permitan la vinculación de los universitarios con la realidad social. Es decir, a través programas permanentes de Extensión Integral Universitaria.

Concretamente, se plantea la reintegración de la Extensión Universitaria, como verdadera función sustantiva que en forma coordinada con la Docencia y la Investigación, pueden generar un nuevo tipo de Universidad y universitarios.

Lo anterior es posible, si se fomenta el desarrollo de la docencia y la investigación en torno a las necesidades actuales de la nación. Es decir, dejar de concebir la docencia como actividad impositiva de conocimientos, hábitos y actitudes que el maestro inculca como verdades, sin más, fundamentados única y exclusivamente es esquemas de papel. Sin motivar, y permitir la actitud curiosa crítica, propositiva, de los estudiantes, ni promover el menor vínculo objetivo con la realidad concreta y ac-

tual que les rodea . En cuanto a la Investigación, deja de concebirse como una actividad de iniciados, seres superiores que pueden comprender y explicar la realidad, sin tomar en cuenta el conocimiento y concepciones de la gente que vive en ella, y se torna a una investigación que tenga como base primordial y objetiva la solución de las necesidades que afectan a las mayorías sociales del país. A la Extensión, si se le deja de confundir e identificar exclusivamente como difusora de las bellas artes y se le devuelve su sentido inicial de ser el canal fundamental, por medio del cual, los universitarios mantienen una comunicación crítica, transformadora y dialéctica, -objetivada en programas permanentes interdisciplinarios, de carácter teórico práctico, respetuosos con las expresiones y conocimientos culturales populares-, además de comprometerse con ellos y darse a la tarea de hacerlos trascender en una nueva concepción del hombre, la cultura, la naturaleza y la sociedad. Por último, este modelo, se vería concretado si se establecieran mecanismos permanentes de vinculación entre la Universidad y los diferentes sectores productivos, o de servicios y se elaboraran programas que, con fundamento en la pedagogía del trabajo, satisficieran las necesidades más apremiantes de cada sector u organización. Lo anterior, también incluye la posibilidad de realización de proyectos de investigación, de extensión de servicios de asesoría, capacitación, de participación en programas de desarrollo integral etc.

Porqué proponemos que este tipo de mecanismos estén sustentados en el principio de la pedagogía del trabajo, por que una pedagogía basada en el trabajo; tiene una función didáctica,

como comprobación teórica-práctico, como actividad formadora de actitudes morales, de respeto para el trabajo y quien trabaja, porque es formador de seres activos, críticos y propositivos, porque se integra el trabajo intelectual y manual y con ello, se contribuye a que no se rompa la unidad natural hombre trabajo y con ello se aumenta el potencial transformador de los hombres, y en fin, porque esta pedagogía del trabajo puede sustituir a la enseñanza "desinteresada", intelectualizada, "libresca", por una pedagogía del trabajo, dónde a través de ella, se conozcan y aprendan las condiciones objetivas de la producción, y las relaciones inherentes a ella.

Así, se lograría en su mayor dimensión una formación integral de los universitarios, hombres plenos, polivalente, como diría Marx y dirigentes, como diría Gramsci.

Así, el contar con Programas Permanentes de Extensión Integral Universitaria redundaría en:

- a).- La integración de las tres funciones sustantivas de la Universidad.
- b).- Un proceso educativo dialéctico entre universidades y realidad social (relación educador-educando, educando-educador, hombres naturaleza, naturaleza-hombre).
- c).- La generación de conocimientos que se pueden discutir en las aulas, con una base material que los sustente, enriquecidos con las diferentes explicaciones científicas necesarias para el conocimiento y solución integral de los problemas estudiados.
- d).- La realización de investigaciones orientadas, principalmen

te, a satisfacer las necesidades más apremiantes de la sociedad mexicana, fundamentadas en una participación investigadores, productores, estudiantes, etc.

- c).- La formación integral de los universitarios, debido al proceso educativo en que están insertos, es decir, al proceso educativo en que están insertos, es decir, al proceso de educarse y educar en forma horizontal y dialéctica, con otros especialistas, productores, investigadores etc. Esto también conllevaría a la necesidad, si no de volverse todólogo, sí de respetar y conocer seriamente el tipo de conocimientos que, en forma de asignaturas, (de carácter social o técnico) se introducen en los planes de estudio, más que como un verdadero complemento profesional, como simple relleno.
- f).- Cambios de concepciones, modificaciones en planes y programas de estudio, en las relaciones entre los universitarios y para con el resto de la sociedad. Cambios en las relaciones laborales, entre Departamentos, Escuelas, Institutos de Investigación, Facultades, Direcciones, Dependencias, etc.

Actualmente, en la Universidad Autónoma de Baja California Sur, se ha desarrollado una modesta experiencia, que ha intentado hacer viable el modelo de Extensión Universitaria Integral que hemos expuesto en sus principios fundamentales. Dicho trabajo se generó en el Area Interdisciplinaria de Ciencias Agropecuarias, tomando como nombre Programa de Extensión Agropecuaria de la UABCS. Con casi ocho años de experiencias heterogéneas, modificación de planteamientos constantes y el enriqueci-

miento de éste con las propuestas y cuestionamientos de productores, estudiantes, profesores -investigadores y autoridades académicas interesadas, se ha podido plasmar este programa en una serie de actividades integrales, realizadas en diferentes ejidos del estado, que se han visto cristalizadas en el funcionamiento del Centro de Producción Investigación y Extensión de la UABCS en el ejido el Pescadero.

La Universidad Autónoma de Baja California Sur, es una de las Instituciones de Educación Superior, más jóvenes de la República, al igual que el Estado al que pertenece. Solamente conociendo las características que enmarcan su situación actual, se podrá comprender el porqué de la importancia que le damos a nuestra propuesta, al igual que los obstáculos a vencer, sus limitaciones y sus potencialidades.

Es por eso que, en el capítulo siguiente, exponemos en forma general, algunos de los principales aspectos que conforman el contexto histórico en el que se ubica la Universidad de Baja California Sur.

II. CONTEXTO SOCIO-HISTORICO EN EL CUAL SE UBICA LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR

A.- BAJA CALIFORNIA SUR

En este apartado se proporcionan algunos de los aspectos tanto del proceso de desarrollo socio histórico del Estado de Baja California Sur, como de las características Geográficas, demográficas y económico sociales que hoy en día lo conforman.

Dicha información es de gran importancia desde nuestro punto de vista el tomarla en cuenta para entender y contextualizar históricamente el momento que en la actualidad vive el Estado y por lo tanto, poder explicarnos en forma adecuada el papel e interacciones que la Universidad de Baja California Sur tiene con el medio que la rodea.

Asimismo se plantea el origen y desarrollo de la Universidad que desde Diciembre de 1975 en que es aprobada por el Congreso del Estado, su primera Ley Orgánica, hasta la conformación y problemática que actualmente enfrenta.

a). ASPECTOS GEOGRAFICOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

GENERALIDADES.

El Estado de Baja California Sur se encuentra situado en la porción meridional de la Península de B.C., al Noreste de la República Mexicana, sobre el trópico de cáncer, entre los paralelos 22° 52' 40" y 28° de latitud Norte y entre los meridianos 109° 25' 28" y 115° 04' 45" de longitud Oeste.

Tiene una superficie territorial aproximada de 73,677 Km, con longitud de 750 km., una anchura media de 100 km. y con alturas medias de 600 Mts. sobre el nivel del mar.

Limita al norte, con el Estado de Baja California, a través del paralelo 28, que sirve de línea divisoria; al oeste con el Océano Pacífico, al este con el Golfo de California y al sur con el mar, donde se unen las aguas del Océano Pacífico y del Golfo de California.

Posee litorales de una longitud de 2,220 Km. (17% del total nacional); aproximadamente la mitad en el Golfo de California y la otra mitad en el Océano Pacífico.

En el Estado no existen propiamente ríos, las corrientes superficiales son de tipo estacionario, pues solo en las temporadas de lluvias se forman turbulentos arroyos que van a dar a ambos mares; lo cual representa una gran desventaja para la agricultura calisurense. El más importante es el de San Ignacio, con un cauce de 125 Kms. que vierte sus aguas en Bahía Ballenas.

El clima de la zona sur es seco, con precipitación anual inferior a 200 mm. En el norte, el clima es más seco aún, con muy escasas lluvias.

La temperatura media anual es de 22, la máxima es de 48.8 y la mínima de 5 C. La entidad, sin embargo, dispone de acuíferos subterráneos, especialmente en el Valle de Santo Domingo y en el desierto de Vizcaíno.

61. ASPECTOS DEMOGRAFICOS

POBLACION

Baja California Sur, es uno de los Estados menos densamente poblados de la República Mexicana. En 1980 registró una población de 215,139 habitantes y una densidad de 2.9 habs. por Km., cifra inferior al promedio Nacional de 34 habitantes por Km. (76). En ese mismo censo, también se registró una tasa de crecimiento del 5.4%, con base en ello, se estimó para 1985 una población de 279,299 habitantes.

La distribución poblacional en el Estado se caracteriza por una aguda dispersión, en 1980 se contaba con 9 localidades urbanas y 1602 no urbanas, de las cuales 1574 no eran mayores de 500 habitantes. Cabe destacar que 103,137 habitantes, o sea el 47.9% del total de la población se concentra en la Ciudad de la Paz, capital del Estado.

Debido a que no existen centros de población de importancia intermedia entre la capital del Estado y el resto de las localidades, se produce una gran intensidad de movimientos migratorios dirigidos a la capital del Estado.

En 1985 se registró una población económicamente activa de 99,034 habitantes, o sea, el 35.45% de la población, lo cual nos arroja un factor de dependencia de 2.82. Esto genera una característica muy importante, la (PEA) es casi directamente proporcional a la población económicamente inactiva.

(76) Gobierno del Estado de B.C.S. Datos Básicos 1986, p. 23.

C U A D R O 1
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR RAMA DE ACTIVIDAD
1 9 8 5

| | |
|------------------------------|---------------|
| TOTAL: | 99 034 |
| <hr/> | |
| <u>SECTOR PRIMARIO</u> | <u>22 162</u> |
| Agricultuario | 15 431 |
| Pesca | 6 731 |
| | |
| <u>SECTOR SECUNDARIO</u> | <u>13 250</u> |
| Industria extractiva | 2 370 |
| Industria de transformación | 3 959 |
| Industria de la construcción | 6 416 |
| Electricidad, agua y gas | 505 |
| | |
| <u>SECTOR TERCIARIO</u> | <u>59 122</u> |
| Comercio | 7 527 |
| Servicios | 8 942 |
| Gobierno | 19 267 |
| Transporte | 4 107 |
| Trabajador por cuenta propia | 14 457 |
| Trabajador familiar | 4 802 |
| | |
| <u>DESEMPEÑADOS</u> | <u>4 500</u> |

FUENTES: Dirección del Trabajo y Previsión Social, Gobierno del Estado; Área Técnica del Servicio Estatal de Empleo.

c). *ESBOZO HISTORICO*

Este apartado trata de describir en forma general algunos de los principales datos históricos que permitan a los lectores del presente trabajo, una idea del proceso histórico que ha tenido el Estado de Baja California Sur.

Antes de la llegada de los españoles, habitaban en la península tres grupos indígenas bien diferenciados; "el pericue" que habitó el extremo sur de la península, "el Guaycura" localizado en el área que se extiende de Todos Santos a San Bartolo por el sur y hasta Loreto, por el Norte; y "el Cochimi" el grupo más numeroso y que pobló el resto de la península. (77)

Sin embargo, para referirse en su conjunto a la población aborigen, los historiadores han utilizado el término de "Californianos", mismo que utilizaremos para seguir describiendo en forma genérica otros aspectos referente a ellos.

Los californianos, al arribo de los colonizadores hispanos para poder alimentarse se dedicaban a la recolección de frutas y semillas, a la caza, la pesca; en general desconocían la cerámica y la agricultura.

No había prácticas idolátricas entre ellos, si acaso curanderos o "guamos", que desarrollaban prácticas terapéuticas entre el fracaso o éxito casual.

(77) Trasviña Taylor Armando. Monografía de B.C.S. p. 5.

"Los hombres andaban desnudos y las mujeres solían cubrirse con unos pequeños delantales de hilo de pita. Todos adornaban excesivamente sus cabezas con perlas y conchas, y acostumbraban a embadurnarse el cuerpo con los más variados colores"⁽⁷⁸⁾. En tiempo de frío, se metían en cuevas, y en tiempo de calor pernoctaban al aire libre, casi no había construcciones y las que existían eran muy rudimentarias.

Su alimentación la constituían los frutos silvestres, como las papayas, las ciruelas silvestres, productos del mar como peces, moluscos y carne de venado o algún animal propio de las zonas semidesérticas.

Debido a las condiciones antes descritas, se desarrollaban en forma muy frecuente, disputas por la posesión territorial, hecho mismo que causaba que se disipara la población aborigen, misma que a la llegada de los españoles y hasta el siglo XVII se calculaba en 50,000 californios en la península.⁽⁷⁹⁾

En el año de 1533, llegó a las costas de la península una embarcación al mando de Fortún Jimenez Betandoña, personaje al cual se le atribuye el descubrimiento de la Baja California.

Posteriormente hubo viajes de conocimiento a la Península, pues hasta el siglo XVII, se creía que California era una isla de grandes dimensiones, además de que circularon los rumores entre los marineros de la existencia de una isla pobla

(78) Ibidem., p. 6.

(79) Ibidem., p. 7.

da por amazonas y rica en piedras preciosas y oro; a todo esto se aunaba la creencia de que la isla era gobernada por la reina Calafia, amazona de gran belleza.

Todas esas creencias y rumores hicieron que Hernán Cortés se interesara y que personalmente hiciera un viaje, acompañado de más de trescientos hombres, llegando a la bahía que denominaría de la Santa Cruz, el día 3 de mayo de 1535, fecha que actualmente se reconoce como la iniciadora de la fundación de la ciudad de La Paz. Sin embargo, al no encontrar las riquezas ni la realidad esperada, y contando con muy pocos víveres y un medio inhóspito, tuvo que regresar a la capital de la nueva España sin obtener resultado alguno de su viaje, ni una posible colonización o conquista de estas tierras.

Posteriormente y durante siglo y medio, debido a las mismas causas del fracaso de Cortés, varias expediciones e intentos de colonización se vieron frustrados.

No fue sino hasta el 19 de Octubre de 1697 que, con la llegada de los misioneros Jesuitas, Juan María de Salvatierra y Eusebio Francisco Kino y con la fundación de la misión de Nuestra Señora de Loreto, (primera misión de las Californias) que se inicia una colonización por medio de la catequización y que debido a este medio y no el de las armas, va a lograr el éxito que expedicioneros anteriores no tuvieron.

Fue pues una colonización de las californias, basada en la organización misional, bajo el dominio de los religiosos

jesuitas, los cuales tenían la obligación de catequizar, dar de comer, vestir y enseñar a los californios el español, así como el de enseñarles artes manuales, agricultura y ganadería.

Posteriormente, en el año de 1768, debido a un decreto de Carlos III, se expulsa a los jesuitas, que estaban atendiendo las misiones en las Californias y fueron sustituidos por religiosos Franciscanos.

Al mando de Fray Junípero Serra, los franciscanos construyeron unas misiones, en lo que actualmente es el Estado de California en los Estados Unidos, para que al paso de cinco años, fueran sustituidos por la orden de los Dominicos.

De manera clara, podemos ver la importancia de los religiosos en la colonización de las Californias, misma que tomó como centro de acciones a la misión de Loreto y que, en base a la organización misional, inicia las actividades agropecuarias artesanales y de aprovechamiento de recursos naturales que, en cierto modo, beneficiaron a la población de los Californianos, mas, cabe mencionar que éstos poco pudieron hacer para frenar los abusos que muchos españoles hicieron con los indígenas californios, al obligarlos a bucear en exceso, en su afán de explotar los recursos prolíferos de la Baja California. Con ello se diezmo en alto grado la población indígena, incrementado lo anterior, por efectos de las epidemias traídas por los españoles a las tierras de Calafia.

Cabe señalar que, excepto un pequeño grupo de Cochimíes que habitan en la parte septentrional de la península, todos los demás grupos fueron extinguiéndose, y los antes mencionados, están a punto de hacerlo.

En la época colonial, Baja California no tuvo movimientos de gran importancia, en contra del régimen español, si acaso inconformidades de los indígenas, traducidos en insignificantes daños en las misiones o casas, de los españoles, pero nunca dieron una lucha organizada ni declarada a los colonizadores, al contrario, "fue en Baja California donde la colonia tuvo menos oposición por parte de la población aborígen ya que según consta en las crónicas de los Jesuitas fue el lugar de las Californias en donde la religión y el idioma español se propagaron con mayor facilidad que en ningún otro lugar de la Nueva España". (80)

El movimiento de independencia tuvo poca repercusión en la Baja California, ya que el impacto más visible fue la falta de pago de los sueldos a la tropa acuartelada en la península, la falta de víveres y mercancías que llegaban desde Guadalajara y México, y que, por acciones de los Insurgentes su trayecto era bloqueado, situación que provocaba gran escasez y necesidad en la Península, sobre todo, si se toma en cuenta que el desarrollo de la agricultura y la Industria eran muy incipientes y por lo tanto, insuficientes para abastecer a la poca población que ha-

(80) Idem., p. 20.

bitaba el lugar.

No hubo ningún apoyo al movimiento independiente, debido al gobierno clerical de la península, al contrario se intensificó el adoctrinamiento y, dada la influencia del clero sobre la tropa y la poca población existente. Por lo que fue hasta 1822 en que se juró la Independencia en la capital de las Californias, Loreto.

Al arribo del nuevo gobierno, se van a desarrollar una serie de transformaciones en la organización política de la península. Sin embargo, se puede apreciar una gran inestabilidad en las administraciones que nombraban desde México, debido a el descontento de la población, el clero y los políticos arraigados en la Baja California. Hechos como desconocimientos, cuarte-lazos, levantamientos, desobediencia y disposiciones gubernamentales, etc., son comunes y van a estar presentes a lo largo del siglo XIX en la Baja California Sur, motivados en principio, por la influencia del clero resentido, y en segundo, por un resentimiento de imposición económico, social y político del gobierno central de la República. Este hecho y otros similares en este sentido, hay que tomarlos muy en cuenta, porque a lo largo de la historia sudcaliforniana van a tomar mucha importancia, dando lugar a un sentimiento localista-regionalista muy arraigado. Por otro lado, hay que tener bien presente que todo lo anterior ha estado determinado por la lejanía de éstas tierras respecto a la capital del país, hecho que siempre ha

provocado que se desatienda política, militar y económicamente a la Península.

Así, tratando de hacer un esbozo de la perspectiva del Desarrollo socio-económico del Territorio, podríamos empezar por anotar que a mediados del siglo XIX, la población que habitaba la península, sumaba 6488 personas, dispersas a lo largo de la misma en lugares cuya distancia entre uno y otro era cientos de kilómetros.

En cuanto a la ganadería, la producción de bovinos era el único recurso de la zona de lo que hoy en día se conoce como la región de los Cabos, en Todos Santos se sembraba maíz y caña y en San Antonio y sus alrededores, se extraía la plata y el oro, aunque la producción era limitada debido a la falta de herramientas y materiales. En la Paz, se practicaba la pesca y el buceo dirigido a la búsqueda de perlas y el carey. En la Isla del Carmen se tenía ganado caprino, en San Javier árboles frutales y en Santa Rosalía viñas higueras y dátiles, en San Borja olivos e higueras y en Santa Gertrudis vivían de la pesca y raíces silvestres.

Los gobiernos locales obtenían fondos a través de permisos para exportación de concha, pagos que recibían de las casas de comercio y de licencias para hacer bailes, etc. (81) El comercio fue muy limitado debido al aislamiento, los peque

(81) Secretaría de Educación Pública. Monografía estatal, p. 157.

ños asentamientos humanos existentes y la falta de caminos transitables, enmarcados por lo agreste del medio semidesértico, los puertos casi muertos, remarcaban el olvido en que se encontraba la península.

EL PORFIRIATO

Durante el porfiriato, el fantasma del desierto y la lejanía de el territorio, hace que el gobierno autorice concesiones a compañías extranjeras, para colonizar y aprovechar algunos de los recursos que existen en la península. Así, los buques extranjeros poblaron algunas islas, se desarrolló el comercio de perlas y conchas y se explotó la extracción de aceite de los lobos y elefantes marinos, así como el abulón. (82)

La producción minera que, precariamente se había venido desarrollando, descendió por no contar con el mercurio que se escaseó y no se mejoraron las vías de comunicación.

Mas, era tan preocupante para el gobierno mexicano que se colonizara la península que se llegó a concesionar toda la Baja California a cuatro compañías extranjeras, con el pretexto de colonización y deslinde.

Iniciando el siglo XX, el gobierno norteamericano solicitó permiso para poner una base carbonera en la bahía de la Paz, además, de que su flota naval desarrollara actividades en

(82) Idem. p. 151

Bahía Magdalena.

En estas condiciones, se requirió de habilitar algunos puertos para la navegación, la instalación de un Ferrocarril de vía angosta para transportar carga y debido a la pesca y explotación minera inmoderada que realizaron las compañías extranjeras, se ampliaron las vías de comunicación y aumentó la población a más de 23 mil habitantes⁽⁸³⁾.

En 1915 estalla una huelga en la compañía "El Boleo", ubicada en la población de Santa Rosalía, y de donde se extraían grandes cantidades de cobre. Esta mina estaba concesionada a una compañía francesa desde finales del siglo XVIII, y debido a malos tratos, diferencias de salario con trabajadores extranjeros, falta de seguridad en las minas, etc. los mineros decidieron realizar el movimiento de huelga, mismo que es apoyado por el Jefe de la guarnición de la plaza, con el resultado favorable para los trabajadores.

Excluyendo el hecho anterior y que produjo cierto descontrol en la economía del lugar, podríamos decir que la economía desarrollada en Baja California Sur hasta los albores de los regímenes constitucionalistas, fue de carácter autoconsumista, altamente limitado en su comercio, debido a la falta de caminos que propiciaran un mayor auge en este sentido. La colonización y concesión de tierras a los extranjeros fue una cuestión que, aunque motivada en el deseo de poblar y de-

(83) Idem. p. 1521.

fender en cierto modo el patrimonio nacional, fue el motivo para la explotación inmoderada de sus recursos naturales y posteriormente, el pretexto para tratar de anexársela a los Estados Unidos o para desarrollar en ella incursiones de oportunidades que, viendo la lejanía del territorio respecto al centro de la República y la poca atención que de éste recibía, se les presentaban las condiciones suficientes como para emprender aventuras anexionistas o de filibusteros mismas que van a durar hasta 1915⁽⁸⁴⁾.

LA REVOLUCION MEXICANA EN BAJA CALIFORNIA SUR

El movimiento armado de 1910, tuvo repercusiones en la península, al igual que en otras partes de la república, desde el levantamiento maderista hasta la culminación del proceso revolucionario, los calisurenos participaron apoyando activamente a los grupos revolucionarios en contra de los gobiernos porfirista y Huertistas. En estas tierras se desarrollaron fuertes enfrentamientos entre las facciones revolucionarias y aquellos que buscaban el "status quo" pre-revolucionario.

Quizá no se dieron grandes acontecimientos que tuvieran un efecto totalmente determinante para el resto del país, pero, localmente, la participación de los sudcalifornianos contribuyó a fortalecer al movimiento revolucionario. Ejemplo de lo anteriormente expuesto son las luchas entre los Maderistas llamados

(84) Idem, pág. 153.

"Lechuzos" contra los "pintillos", como se les conocía a los Huertistas; de la gran participación del General Félix Ortega y sus tropas, en contra del régimen Huertista hasta el triunfo del movimiento; ejemplo también son las Batallas en el Triunfo, San Bartolo, El Caracol, La Rivera-Caduaño, Todos Santos, etc. todo esto, como testimonio de la contribución de los calisureños al triunfo revolucionario.

LOS GOBIERNOS CONSTITUCIONALISTAS

En el Distrito Sur, se comenzaron a promover varias acciones de beneficio público y mejoras materiales, por ejemplo; durante el mandato Carrancista, la fundación de la Escuela Normal, plantel industrial, Jardín de Niños; se trajo personalmente docente, se introdujo el servicio eléctrico en la ciudad de la Paz, la construcción de carreteras, etc.

Con Adolfo de la Huerta, los calisureños eligieron por primera vez a su gobernador, mismo que siempre había sido impuesto por el presidente en turno, de tal manera, que este acontecimiento por su significancia política es muy importante para esta entidad. Durante el mandato de Alvaro Obregón y el gobernador Francisco D. Santiago, fue enviado a la ciudad de México al primer grupo de estudiantes sudcalifornianos pensionados a que concluyeran sus estudios, se impulsó la ganadería la agricultura, se construyeron escuelas rurales, se inició la construcción de carretera transpeninsular, se comenzó la construcción del malecón, etc. (85).

LA COLONIZACION DEL VALLE DE SANTO DOMINGO

Siendo presidente de la república Abelardo Rodríguez, el 11 de Mayo de 1933, se anularon los convenios que durante el Porfiriato habían favorecido a la compañías deslindadoras. De esta manera se ponen a disposición de la Secretaria de Agricultura, Ganadería y Fomento, un millón doscientos cincuenta mil hectáreas que fueron recogidas a los antes concesionarios⁽⁸⁶⁾ a partir de ese momento Juan Domínguez Cota, Gobernador del entonces territorio, inicia la colonización del Valle de Santo Domingo. Este Valle ha sido desde entonces de gran importancia para el Estado, ya que produce cerca del 95% del total de la producción agropecuaria que actualmente se genera⁽⁸⁷⁾.

No obstante, es el General Agustín Olachea al que se le da el crédito de ser el gran impulsor de la Agricultura comercial del Valle de Santo Domingo, ya que durante su mandato se abrieron 15,500 hectáreas a la explotación y se perforaron 250 pozos profundos.

En efecto, los primeros colonizadores, pertenecían a la Unión Nacional Sinarquista, provenientes de los estados del Bajío, quienes liderados por el Lic. Salvador Abascal se establecieron en un poblado llamado Ma. Auxiliadora, aproximadamente en 1948. También llegal al Valle, productores sinaloenses que son invitados por el Gobernador del estado a producir en

(86) Escobar Hernández, Arturo. El Servicio de Extensión Agrícola en Baja California Sur. p. 32.

(87) Aramoni, Ma. Elena Montserrat Lines. Colectivización Ejidal o proletarización, p. 19.

estas tierras, otorgándoseles grandes facilidades para adquirir la tierra. Se les dota de implementos agrícolas, semillas, ganado y refacciones por parte del Gobierno Federal.

Cuál era el objetivo que se perseguía con este tipo de proyecto del Estado Mexicano? En principio, a un intento por salvaguardar la soberanía del país ante el deseo imperialista de apoderarse de la Península, debido a su privilegiada situación estratégico militar. Por otro lado se deseaba, por parte de los gobernantes locales, el desarrollo de la producción que autoabasteciera a la entidad de productos agropecuarios y aunque este objetivo se cumplió a medias, si se logró establecer en el Valle un centro de producción agrícola, exportador de trigo y algodón al mercado Internacional, hecho mismo que va a generar un enclave agroexportador que atraerá a gran cantidad de jornaleros para la siembra y pizca de los cultivos que aquí se producían. De esta manera, surge otra forma de colonización del Valle, me refiero al establecimiento de "Las Colonias" llamadas así por los "colonos", jornaleros, trabajadores del campo o agricultores con pequeños capitales que aprovechando las facilidades para adquirir tierra con pagos a largo plazo, también se instalaron en ese lugar.

En el año de 1954, se crea por decreto presidencial el Distrito de riego no. 66, con el objetivo de controlar el bombeo de los pozos para la explotación del agua del subsuelo. "Con la creación del Distrito de Riego no. 66 y mediante el apoyo del gobierno estatal, de la Secretaría de Recursos Hidráulicos y el Departamento de Asuntos Agrarios y colonización, se de

'fine aún más una mejor perspectiva de producción para el Valle, desarrollando para ello la infraestructura necesaria que lo convertirían en la plataforma agropecuaria del Estado. Así, la distribución de tierras a colonos, la perforación de pozos, la instalación de fuentes de financiamiento y el cultivo de productos para el mercado, principalmente el exterior, provocaron en el Valle un acelerado desarrollo de las fuerzas productivas en Ciudad Constitución, un fuerte crecimiento económico de la actividad comercial, de los servicios e incluso de las agroindustrias. (88)

He querido ser explícito en uno de los procesos que han determinado el desarrollo socioeconómico del Estado, la Colonización del Valle de Santo Domingo.

EL REGIMEN DE ZONA LIBRE EN B.C.S.

Otro de los ejes del desarrollo del Estado lo fue la creación de la Zona Libre para la porción Sur del Territorio de Baja California Sur. En efecto, en el año de 1971 por decreto presidencial del 31 de Junio de 1971 y aparecido en el Diario Oficial de la Federación del 10. de Julio del mismo año, se decidió la creación de la Zona Libre en la entidad, con el propósito de crear un área de concurrencia para desarrollar la economía local, "promover la concurrencia de bienes intermedios y de capital extranjero con el objetivo de industrializar los recursos naturales de la entidad y comple

(88) Idem. p. 19.

mentar la oferta de bienes de consumo para los residentes de la Península. Sin embargo, se ha utilizado en forma prioritaria para adquirir mercancías de los mercados internacionales y ponerlas a disposición, tanto de la región como de los turistas que la visitan. Esto propició que, en torno a esta actividad comercial empezaran a girar muchas otras; inmigración de comerciantes provenientes de otras entidades del país y de trabajadores, arribo de turistas que visitaban la entidad para adquirir mercancías a las que no tenían acceso en su lugar de origen, creándose servicios públicos para apoyar todo ello, etc. (89).

Como se puede observar, además de contribuir a fortalecer al Sector Comercial, el régimen de zona libre requirió de la ampliación de los servicios públicos y sobre todo, funcionó como elemento que propició el arraigo del habitante de la zona libre, y por otro, el de promocionar un atractivo migracional hacia la península, convirtiéndose también este proceso, en otra forma de las colonizaciones dirigidas para poblar y propiciar el desarrollo económico de la entidad.

EL ESTADO NUMERO 30

En la década de los setentas, se van a desarrollar una serie de acontecimientos políticos de gran magnitud para el status y desarrollo político de la entidad.

El 2 de Septiembre de 1974, el entonces presidente de

(89) Entrevista al Sr. Alberto Rico Castel. Gerente de la Cámara de Comercio y Turismo en la Cd. de La Paz, Septiembre de 1986.

la República Mexicana, Lic. Luis Echeverría Alvarez envía a la Cámara de Diputados, un proyecto de modificación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el sentido de elevar a la categoría de Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, al que hasta ese momento y desde el 7 de Febrero de 1931, era considerado Territorio de la Federación.

Así, el 8 de Octubre de 1974, en el Diario Oficial, apareció el decreto en donde el Congreso de la Unión declara Estados libres y soberanos a Baja California Sur y Quintana Roo.

Con ello, también el Congreso nombraba como gobernador provisional del nuevo Estado a el Ing. Felix Agramont Cota, quien lanzó la convocatoria para elegir a los dos senadores federales, los diputados constituyentes y un diputado para el Congreso de la Unión⁽⁹⁰⁾.

La Constitución elaborada por los diputados sudcalifornianos fue promulgada el 9 de Enero de 1975 y en ella, se fijaron las condiciones y los requisitos que deberían reunir el Gobernador Constitucional.

Así, el primer gobernador constitucional del estado de Baja California Sur, fue el Lic. Angel César Mendoza Arámburo, (1975-1981), el segundo fue el C. Alberto Andrés Alvarado Arámburo (1981-1987) y el tercero, el Lic. Victor Manuel Liceaga Ruibal quien se encuentra en funciones hasta el año de 1993.

(90) Trasviña Taylor, op. cit., p. 30.

Con la información antes proporcionada, se han querido mostrar en forma sintética los aspectos más importantes en el proceso de Desarrollo Histórico, económico y político, por los cuales ha pasado el Estado de Baja California Sur. Dicha información es de suma importancia tomarla en cuenta, para entender y contextualizar históricamente el momento que actualmente vive el Estado, y por lo tanto, conocer la raíz de sus problemas económicos, políticos sociales, geográficos y demográficos, mismos que requieren de un conocimiento específico y un tratamiento de la misma índole.

d). PRINCIPALES RECURSOS Y ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

RECURSOS NATURALES:

Son muchos los recursos naturales con que cuenta la entidad, mas, de éstos, destacan por su importancia, los turísticos, pesqueros y mineros. A continuación se presenta una descripción general de los mismos, en el ánimo de dar una idea de la potencialidad económica que posee el Estado de Baja California Sur.

RECURSOS TURISTICOS:

La Península posee un gran potencial en cuanto a recursos turísticos, ya que cuenta con el 22% del total de litoral de la República Mexicana, demás de poseer múltiples atractivos que han hecho del Turismo uno de los pilares de la Economía Calisurense.

Ejemplo de lo anterior son los esteros y lagunas de agua salada, entre las que se encuentran; Puerto Escondido, Napoló Balandra, Estero de San José del Cabo, por el lado del Golfo de California. Por el lado del Océano Pacífico, las Lagunas de San Ignacio y Ojo de Liebre.

Posee además, dos parques nacionales: el primero, La Sierra de la Laguna, reconocida por su flora y fauna peculiar y el segundo, La Laguna Ojo de Liebre de gran interés internacional, debido a ser uno de los santuarios a donde acuden las Ballenas durante el periodo de reproducción. Otros atractivos de gran interés en el estado son la caza deportiva, la pesca deportiva, destacando entre las especies marinas, el marlín, el pez vela, dorado, gallo y entre los terrestres el Borrego cimarrón, puma, berrendo, coyote, venado, etc.

RECURSOS PESQUEROS:

Baja California Sur, dispone de 2200 kilómetros de litoral, de los cuales, 1400 kilómetros corresponden a la Costa Occidental y 800 kilómetros a la Costa Oriental. Debido a lo anterior se cuenta con una gran riqueza marina en especies comestibles e industrializables, por ejemplo: atún aleta azul, atún aleta amarilla y barrilete. Se dispone de un volumen permisible de captura de 50,000 toneladas anuales. De los de Escama, se tiene un potencial de captura de 15,000 toneladas anuales, de sarina, un potencial de captura de 15,000 toneladas anuales, de sarina, un potencial de captura permisible de 80,000 toneladas anuales; de anchovetas, un potencial de 100,000 toneladas

anuales; de caracoles, almejas, ostiones, con una potencialidad de captura de 5,000 toneladas de captura; potencial de langosta, un rendimiento de 2,000 toneladas, de tiburones y rayas unas 12,000 toneladas de captura, camarón con un potencial permisible de captura de 500 toneladas anuales, etc. (91)

RECURSOS MINEROS:

En la entidad se obtienen un promedio de 5 millones de Toneladas de Sal marina, con un 97% de pureza, siendo las Salinas de Guerrero Negro las más grandes de todo el mundo. En cuanto al Yeso, en la Isla de San Marcos se encuentran los mayores yacimientos en explotación del país, calculándose sus reservas en 100 millones de toneladas. Se poseen también 12,615 toneladas de corno con un 48% de óxido de cobre y otros minerales, todavía no cuantificados. (92)

PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS

Las principales actividades económicas del Estado de Baja California Sur, de acuerdo a su participación en el Producto Interno Bruto del Estado en 1980, fueron en primer lugar, el Comercio, Restaurantes y Hoteles, con un 27%, en segundo lugar el Sector de Servicios comunales sociales y personales o Sector Gobierno, con un 22.9%, en tercer lugar el Sector Agropecuario, Silvicultura y Pesca con un 12.7%, en cuarto lugar la Minería con un 9.4% y en quinto lugar la Industria ma

(91) Gobierno del Estado, op. cit., p. 23.

(92) Idem., p. 24.

nufacturera con un 7.7%, para citar las cinco principales ramas económicas de la entidad. (93)

A continuación, presentaremos una breve descripción de la situación que tienen actualmente cada una de las actividades económicas arriba citadas.

SECTOR COMERCIO:

La actividad comercial en Baja California Sur, logra su mayor desarrollo en la década de los setentas, debido al decreto de Zona Libre en la porción sur de la Baja California en el año de 1971.

Como ya se comentó anteriormente, esta situación provocó que la Ciudad de la Paz, en donde se concentró la mayor actividad comercial, funcionara como gran atractivo para turistas deseosos de comprar mercancías extranjeras. También atrae a buena cantidad como del resto de la República. Esto provocó que la población de la Paz, se incrementara de 61,130 habitantes en 1970 a 109,277 habitantes en 1980, es decir alrededor del 50% en tan sólo una década.

De 1970 a 1980, el sector registró una tendencia creciente llegando a representar el 20% del PIB estatal, además de absorber el 17.6% de la población económicamente activa (94).

(93) Secretaría de Programación y Presupuesto. INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales. PIB por entidad federativa, p. 15.

(94) Lemus Ayalos, Juan Miguel. B.C.S. Crisis económica y opciones de Desarrollo en B.C.S. Los procesos políticos y el cambio Institucional, p. 82.

A partir de 1982, año en que se evidencia la crisis económica nacional y se provoca un desajuste en todos los Sectores y Estados del país, el sector comercio en esta entidad va a ser fuertemente afectado, provocándose la quiebra de pequeños y medianos comerciantes y por ende, el despido de una gran cantidad de trabajadores, que se regresaron a sus lugares de origen en el interior de la República, o se convirtieron en vendedores ambulantes.

Como consecuencia de lo anterior han tenido que substituir una cantidad considerable de artículos de importación por productos de procedencia nacional, desmotivándose así la gran afluencia de compradores nacionales que antes del 82, llenaban las calles del Centro de la Paz.

SECTOR GOBIERNO:

Como se habrá denotado en los antecedentes históricos, expresados en páginas anteriores, uno de los Sectores cuya participación ha sido y es, determinante, para el proceso de Desarrollo del estado de Baja California Sur es el Sector Gobierno.

Dicha participación ha quedado manifiesta en los diferentes momentos en que, por parte de éste, se han impulsado formas de colonización hacia la península y ya en los gobiernos Constitucionales, al través de grandes inversiones en obras de beneficio público, impulso a la Agricultura Comercial, Fomento a la pesa, al turismo, al comercio, etc. A manera de ilustración, baste citar que la rama de servicios comunales sociales y personales aportó al PIB estatal para 1980 el 22.9% de éste,

ocupó el segundo lugar como actividad económica de la entidad y para 1985 absorbía el 19.5% de la PEA, siendo el principal empleador del Estado.⁽⁹⁵⁾

No obstante, la crisis económica del país, ha provocado una disminución en su participación de la Economía sudcaliforniana, y su capacidad como empleador ha sido restringida, promoviendo el retiro de empleados del gobierno al través de indemnizaciones voluntarias en el ánimo de reducir el gasto público. Por otro lado, se han congelado el número de plazas y no se han aprobado la creación de otras que, aunque necesarias, se han tenido que suplir con recursos que ya tenían. De acuerdo con Juan Miguel Lemus, puede afirmarse que dado el grado de dependencia que tiene la Economía estatal de la participación del Gobierno, no se puede imaginar a corto plazo un funcionamiento económico estatal sin la intervención gubernamental, sobre todo del gasto público federal.⁽⁹⁶⁾

Es importante comentar que, para 1985, se calculaba la participación Federal en los ingresos del Estado de B.C.S. en un 72.6% y en un 14.3%, el subsidio federal. (Cuadro No. 1)

(95) Gobierno del Estado, op. cit., p. 72.

(96) Lemus Avalos, J.M. Op. cit., p. 84.

SECTOR AGROPECUARIO:

El Estado posee como potencial agrícola 504,000 Hectáreas de las cuales se han incorporado al cultivo 55,325 Hectáreas, de las cuales el 54.8% corresponde al distrito de riego no. 66, en el Valle de Santo Domingo⁽⁹⁷⁾.

Dada las características propias de un medio semidesértico, el sistema dominante para hacer producir la tierra es por medio de la perforación de pozos profundos para la obtención del agua. Así, del total de tierras incorporadas al cultivo, el 74.6% emplea el sistema de riego por gravedad y el 25.4% restante el sistema de aspersión.

Los principales cultivos para 1985 fueron, el trigo, con 143,942 Hectáreas producidas, el sorgo, con 39,968 Hectáreas y el garbanzo, con 15,407 Hectáreas. La orientación de la producción es primordialmente hacia la exportación, obteniéndose por la producción citada 13,744 millones de pesos.

Gran parte de la Agricultura en Baja California Sur, es altamente mecanizada y utiliza gran cantidad de insumos de alto costo para el desarrollo de la producción agrícola del Estado.

El principal problema de la agricultura en esta entidad es la escasez del recurso agua, dada la baja precipitación pluvial que se tiene. Debido a ello, se está tratando de cambiar los patrones de cultivo, ya que éstos utilizan gran cantidad de agua. Al respecto, desde mi punto de vista, aunque se están haciendo grandes esfuerzos por parte del gobierno del estado

(97) Gobierno del Estado de B.C.S. op. cit., p. 49.

para tal efecto, esas acciones bien pocas probabilidades de éxito tienen, debido a que el interés principal de los agricultores es la obtención de grandes ganancias, no importándoles si con esto se están acabando los mantos acuíferos de la entidad.

No obstante en líneas anteriores, hemos descrito a el Sector Agrícola como el más importante de su aportación en el monto total de la producción, es muy importante hacer notar que, junto a este tipo de agricultura altamente mecanizada, coexisten sistemas de producción más atrasados y pobladores subordinados a ella. Nos referimos a muchos ejidatarios y pequeños propietarios pobres que, día a día, luchan por la obtención de créditos, para desarrollar una producción que les permita subsistir. Aunado a esto, gran cantidad de ellos tienen que asalariarse en las propiedades agroexportadoras para poder hacer llegar recursos a sus familias y tratar de emprender la producción en mínima escala de sus tierras. En Baja California Sur, la pequeña propiedad es de 100 Hectáreas, sin embargo se presentan casos de familias propietarias de verdaderos latifundios, valiéndose de artimañas para burlar la Ley correspondiente.

Ultimamente y debido a la aplicación de la ley de Fomento Agropecuario, misma que permite la participación de capital privado en la producción de bienes ejidales en el estado, gran cantidad de norteamericanos, llevan a cabo contratos de renta de tierras y contratos de siembra y compra de culti-

vos fundamentalmente orientados hacia la exportación.

Por otro lado la actividad ganadera, es de carácter extensivo y de libre pastoreo. Se dispone de un potencial, en superficie de agostadero, de 6960 000 Hectáreas, de las cuales se aprovechan 3,800000 en condiciones de sobre explotación⁽⁹⁸⁾.

Las principales especies que se producen en el Estado son, los bobivos, que aportan el 61% del valor registrado en 1985, seguido por las aves, con un 25% del valor total de la producción que ascendió a 5,950 millones de pesos⁽⁹⁹⁾.

Por último, en la actualidad en el medio rural sudcaliforniano, vive cerca del 30% del total de la población estatal, además, el sector agropecuario absorbe cerca del 14% de la población económicamente activa, de ahí la gran importancia de este Sector y de la solución a la problemática que enfrenta.

A manera de conclusión, es necesario apuntar que, de acuerdo a algunos comentarios de funcionarios públicos, empresarios líderes de trabajadores y especialistas avocados al estudio de las perspectivas económicas del estado, son las actividades económicas con mayores perspectivas de convertirse en ejes del desarrollo estatal: el Turismo, la pesca y la Industria.

(98) Idem. p. 50.

(99) Lemus Avalos, M.M. Op. cit. p. 85.

EL TURISMO:

Los múltiples recursos naturales con que cuenta el Estado de Baja California Sur, permiten afirmar que este Sector puede ser uno de los puntales del desarrollo económico estatal. De hecho, gran parte de los pobladores del sur del estado, viven de él. Por otro lado, su comportamiento ha ido en creciente importancia económica, llegando a ser considerado uno de los sectores que mayor número de divisas extranjeras atrae. No obstante, el desarrollo del turismo en la entidad, parece destinarse al disfrute que de las bellezas sudcalifornianas haga el turista extranjero, pues dadas las alzas en las tarifas de Hoteles, transporte y la devaluación de la moneda, el turista nacional queda casi excluido.

Hasta la fecha, el turismo en la entidad se ha nutrido de inversiones federales en infraestructura y, en cuanto a Hoteles, ha sido dominante la inversión extranjera. Por lo tanto, de seguirse esta tendencia, los principales beneficiarios de la Industria Turística serán, la inversión y el turismo extranjero, porque tocará a los pobladores de Baja California Sur proporcionar su fuerza de trabajo, y al gobierno Federal Estatal y municipal, proporcionar los servicios e infraestructura necesarios para este tipo de proyecto. Con los efectos de transculturización y deterioro ecológico, y pérdida de soberanía de todos aquellos lugares en manos de extranjeros que, valiéndose de prestanombres o por medio de fideicomisos han acaparado poco a poco.

LA PESCA:

En lo referente a la pesca, la situación es todavía más difícil, puesto que dado el escaso grado de tecnificación, el tipo de embarcaciones predominantemente de pesca ribereña, la infraestructura portuaria e instalaciones para procesamiento y almacenamiento de productos marinos, es todavía muy incipiente. Se requiere de grandes cantidades de capitales para proyectarla con la importancia que se pretende. No obstante dado el potencial pesquero que posee el estado en esta rama de la producción y las declaraciones del actual gobernador del estado, en relación a fortalecerla y apoyarla para convertirla en uno de los ejes económicos de la entidad, hacen previsible que, sólo con el apoyo del gobierno federal y el apoyo del capital privado ya sea nacional o extranjero, este Sector llegará a los niveles que se ha declarado.

LA INDUSTRIA:

En la actualidad el Desarrollo del Sector Industrial en la entidad ha tenido sus altibajos, sin embargo, dados los recursos mineros, pesqueros y agrícolas, esta rama de la actividad económica es la señalada por muchos empresarios y funcionarios de gobierno, como uno de los pilares que pueden ser el sostén futuro de la economía Bajacaliforniana.

Para 1980, aportó al PIB estatal el 14.67%, mientras que absorbió el 15.7% de la población económicamente activa del Estado en el mismo año.

En cuanto a los principales obstáculos para el desarrollo de la Industria en la Entidad, podríamos señalar en primera Instancia, la falta de capitales, además de las condiciones de seguridad que, según los empresarios deberían ser más propicias, y la segunda, es la falta de una tradición y mentalidad industrial en los empresarios sudcalifornianos.

De ahí que podemos concluir que las condiciones fundamentales para que se desarrolle el Sector Industrial a nivel de pilar Económico de la entidad, es que dadas condiciones actuales de la Economía nacional y la falta de capitales locales, los capitales transnacionales serían los que tendrían mayores oportunidades (e invitaciones en diferentes tonos y modalidades) para concurrir.

En este sentido, existe consenso entre los empresarios y funcionarios de gobierno, para impulsar fuertemente el desarrollo de la Industria maquiladora de alta tecnología en el Estado.

Según ellos, esta opción es de gran interés y viabilidad, dada la cercanía con los Estados Unidos y el goce de Régimen de Zona Libre, lo cual posibilita la importación de máquinas altamente desarrolladas, materias primas e insumos para la producción de bajo costo. Aunado a lo anterior, una comercialización ágil, segura, generadora de empleos, y proveedora de gran cantidad de divisas al país.

Se argumenta por otro lado, que la opción de desarrollo industrial vía maquila, no debe causar temor por requerir

gran cantidad de capitales extranjeros, puesto que, con una preparación adecuada para dirigir estos capitales a las áreas de maquila que más convenga al Estado y una reglamentación que controle el poder y las áreas de influencia de éstos, el problema de la Inversión Extranjera no es tan grave como parece, sino producto del Tabú que se tiene al respecto.

Por lo tanto, de acuerdo con los argumentos antes ver tidos, el desarrollo de la Industria Sudcaliforniana se encuentra ante un aparente callejón sin salida, dentro del modelo actual de la política económica mexicana: la transnacio nalización como opción al desarrollo.

Concluyendo, en todo este apartado, se han presentado aspectos e indicadores generales de la situación que guarda la economía de Baja California Sur y las posibles alternativas de desarrollo de la misma.

Del panorama presentado, sobresalen la dependencia de la entidad hacia las decisiones y subsidios de la Federación, el desarrollo del Sector Comercio fundamentado en la acumulación de capitales, gracias a las prebendas que otorga la Zona Libre y por lo tanto, del ejercicio de una actividad especulativa con sus capitales que, en lugar de invertirlos en ramas de la producción como la minería, la industria, la pesca, la agricultura y la ganadería que requieren de su par ticipación urgente, se dedican a la exacción de sus riquezas, se apoya a los grandes "productores" cuyo único interés es la ganancia a costa de la explotación y extinción de los re

cursos naturales de la Entidad.

Por otro lado, la presencia de capitales extranjeros para desarrollar la Economía Calisurense, ha sido la solución dada, a este agudo problema, y es impactante la penetración de capital proveniente de otros países en diferentes ramas de la Economía, contando con el consentimiento o no, del gobierno, y los Reglamentos al respecto.

Son indiscutibles los beneficios que, a corto plazo, propicia este tipo de modelo agroexportador, maquilador y prestador de servicios turísticos. Sin embargo, es bien discutible que sea la única salida a los intereses de la Nación Mexicana, en lo general, y de los Sudcalifornianos en particular.

B.- GENESIS Y DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR

GENESIS:

La Universidad Autónoma de Baja California Sur, inició sus actividades el 15 de Marzo de 1976, contando con que el 31 de Diciembre de 1975 el Congreso del Estado había aprobado la primera Ley Orgánica que habría de regir en la Institución⁽¹⁰⁰⁾.

(100) Boletín Oficial del Gobierno de B.C.S. no. 47, Dic. de 1975.

Los motivos que originaron su creación han dado pie a diversas versiones; entre ellas, crear una Institución Universitaria para que se pudiera satisfacer la demanda de estudiantes sudcalifornianos que teniendo pocas opciones de concluir sus estudios profesionales en la actualidad, los menos tenían que emigrar a Guadalajara, Monterrey, Sonora o México, hecho que provocaba grandes erogaciones económicas, además del alejamiento del estudiante del núcleo familiar, los más, frustaban sus aspiraciones limitándose a estudiar las carreras que ofrecía el Tecnológico Regional de la Paz, o definitivamente, conformándose con concluir sus estudios de Bachillerato.

La versión anterior parece relacionarse con lo expresado por el entonces gobernador del Estado Angel César Mendoza Arámburo, quien en su comparecencia ante el Congreso del Estado para someter a aprobación la Ley Orgánica de 1975 expresó:

"...Mucho menos nos embarcamos en un viaje a título personal, por el prurito de buscar una posición histórica...La Universidad es la respuesta de un viejo anhelo, como lo fue en su tiempo la constitución del estado, la reimplantación de los municipios libres y la construcción de la Carretera Transpeninsular...La raíz del proyecto y el origen de esa inquietud se remonta a muchos años. A la edad en que muchos sufrimos la necesidad del abandono de la tierra y de la familia, que muchos no volvieron a ver..."(101)

Para otros la creación de la U.A.B.C.S., obedece a la necesidad de crear los cuadros políticos calificados, para

(101) Gobernador Angel César Mendoza Arámburo. Comparecencia ante el Congreso del Estado. Dic. 1975.

constituir grupos dirigentes de sudcalifornianos en el Gobierno del Estado. En este sentido es importante recordar que, dada la subordinación que el Territorio de Baja California Sur tuvo hasta 1974 (cuando es elevado a categoría de Estado) respecto al gobierno Federal, en la entidad se creó un fuerte sentido de regionalismo, mismo que es utilizado como instrumento de defensa ante el cúmulo de imposiciones de gobernantes, representantes y puestos directivos en las dependencias de gobierno, etc. De acuerdo con lo anterior, la Universidad representa la posibilidad de crear profesionalistas locales, que siguiendo esta lógica, son concededores de la problemática de la entidad y por lo tanto serán ellos los que diseñan y lleven al cabo acciones verdaderamente apegadas a las necesidades de sudcalifornianas.

Dicha versión, en parte es razonable dadas las condiciones del Estado, urgido de profesionistas que fueran a ocupar los puestos que las necesidades de desarrollo económico, político y social lo imponen. Sin embargo, la misma, refleja uno de los niveles de regionalismo sudcaliforniano a ultranza, que niega de una vez por todas las posibilidades y derechos todos los mexicanos para trabajar y participar con el mismo sentido de responsabilidad y compromiso con esta tierra, como los nativos de Baja California Sur.

Existen más versiones y las más, relacionadas con las potencialidades de utilización de la Universidad como instrumento de presión de grupos interesados en ocupar los puestos

del poder político en la localidad.

Independientemente de cuales fueran a ciencia cierta los motivos que originaron la creación de la Universidad en el Estado, lo que sí se sabe es que se creó tan apresuradamente, que al inicio de actividades no se contaba con el cuerpo de reglamentos necesarios en una Institución de esta índole, excepto su Ley Orgánica. De la misma manera no se contaba con la estructura administrativa necesaria, ni la infraestructura mínima requerida.

Como ejemplo ilustrativo de lo anterior, en el segundo informe de labores, comprendido de 1985 a 1986, el entonces Rector C.P. Ulises Omar Ceseña Montaña, rememora: "El 15 de Marzo de 1976, la Universidad Autónoma de Baja California Sur, inició sus actividades con 220 alumnos, 4 maestros, un presupuesto de 5 millones de pesos, en las instalaciones de la escuela primaria 18 de Marzo"⁽¹⁰²⁾.

En cuanto a la estructura de gobierno, y de acuerdo con la Ley Orgánica de 1975, se definía en orden de importancia como sigue: 1).- Consejo General Universitario, 2).- Rector, 3).- Coordinadores de División, 4).- Jefe de Departamento y 5).- Secretario de la Universidad.

Existía también una estructura académica administrativa,

(102) Gaceta U.A.B.C.S., no. 53, p. 8.

conformada por dos Divisiones Académicas; la de Ciencias Sociales, que contenía a las carreras de Ciencias Políticas y Administración Pública y Economía. Y la de Ciencias Biológicas, que contenía a las carreras de Biología Marina, Geología Marina e Ingeniero en Pesquerías.

De acuerdo con la Ley Orgánica, se deberían de crear departamentos por carrera en cada una de las divisiones, sin embargo el tamaño reducido de la Universidad impide que en ese primer momento, se cumpliera con la estipulado en dicha Ley.

Por otro lado el Consejo General Universitario se debía integrar como sigue: a).- Rector, b).- Los Coordinadores de división, c).- Los Jefes de Departamento, d).- Un consejo alumno por cada Departamento y e).- Un representante de los empleados administrativos.

En 1977 la Ley Orgánica se reforma y uno de sus cambios importantes es que, dentro de la estructura de gobierno de la U.A.B.C.S., el Secretario General ocupa ya el segundo lugar en la jerarquía administrativa, con el objeto de que funcionara como puente entre los titulares de las Divisiones Académicas y el Rector.

Otro de los cuerpos colegiados que secontemplaban en las Leyes Orgánicas de 1975 y 1977, es la creación de Consejos Técnicos Divisionales para asesorar al Coordinador, entre otras cosas, en el estudio y sometimiento al C.G.U. de los pla

nes y programas de Estudio; formular ternas para que el Rector los presentara al C.G.U. y comunicar al C.G.U. la designación del personal docente.

Como nunca se formaron los Consejos Técnicos Divisionales, los Coordinadores asumieron la capacidad de decidir sobre asuntos de índole académica y laboral de sus respectivas divisiones.

Para 1978, en la U.A.B.C.S. se desarrolla un movimiento que involucra a todos los sectores de la Institución. De dicho movimiento existen dos versiones; la que implica al movimiento como parte de una lucha de grupos políticos dentro de la Institución en busca de un reacomodo político, dado el poder creciente que tenían en la vida universitaria los Coordinadores de División y que disputaban al Secretario General y al Rector el control político de la Universidad.

La otra versión, la de un conflicto laboral provocado por el entonces sindicato de trabajadores de la U.A.B.C.S. (STUABCS).

Realizar un análisis acerca del mencionado movimiento, desborda los límites del presente trabajo, no obstante se hace necesario, al menos en forma general, comentar una serie de sucesos que llegarían a provocar la reestructuración de la U.A.B.C.S.

El conflicto se desarrolla entre los meses de Abril a

Octubre de 1978. En este lapso se desatan una serie de acontecimientos de entre los cuales destacan los siguientes:

- 1.- La solicitud de destitución del Coordinador de la División de Ciencias Sociales ante el C.G.U., firmada por 12 profesores.
- 2.- La Renuncia del Coordinador sin esperar la resolución del C.G.U.
- 3.- La participación estudiantil dividida en dos grupos: el primero, que solicita la destitución de los doce profesores firmantes de la solicitud de destitución del Coordinador de Ciencias Sociales y la exigencia de la celebración de exámenes de oposición por parte de todos los Maestros Universitarios.

El segundo, que pide la destitución de los consejeros alumnos por no representar los intereses de la base, al tomar la decisión de destituir a los 12 profesores poniendo en peligro al semestre. Además solicitan que los maestros sigan en sus cátedras y que los exámenes de oposición los realicen al finalizar el Semestre.

En el Acta del C.G.U. fechada el 4 de Mayo de 1978, el Consejo acuerda por mayoría la destitución de los maestros.

Posteriormente, el STUABCS, lleva a cabo su paro y pide de la reinstalación de los profesores, este paro dura 15

días y el Rector se reúne con los estudiantes, les pide un voto de confianza para resolver el caso de los maestros. Al serle concedido, los sindicalistas levantan el paro y deciden negociar con Rectoría.

El Rector confirma la destitución de los maestros y doce días después el 41 de Junio de 1978, renuncia a su cargo. En días subsiguientes renuncian el Secretario General, el Jefe del Departamento Administrativo y el Director de Investigaciones Sociales. Ante estos hechos el 21 de Junio el C.G.U., nombra al Ing. Raúl Rodríguez, Rector de la Universidad.

El Coordinador de Ciencias Biológicas impulsa la formación de otro Consejo General Universitario y eligen Rector al Lic. Jesús Valentín Castro Carrillo.

El 6 de julio de 1978 es una fecha muy importante en la Historia de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, debido a que los dos Rectores se presentan ante el Gobernador Lic. Angel César Mendoza Arámburo, pidiendo que INTERVENGA en la solución del conflicto. Posteriormente el Gobernador solicita a los Rectores su renuncia y constituye una Comisión Revisora del problema Universitario. (103)

Como resultado final de este conflicto, el Gobernador del Estado sugiere una reestructuración de la Universidad que,

(103) Ma. Eugenia Altable Fernández. Los Planes de Estudio de Ciencias Políticas y Administración Pública en la U.A.B. C.S., pp. 56-60.

fundamentada en una serie de razones expuestas al Congreso del Estado, van a provocar múltiples transformaciones en la Institución, de las cuales entre las más importantes podemos citar las siguientes:

- 1.- Elaboración integral de un cuerpo legislativo y normativo cuyas responsabilidades van desde la aprobación de una nueva Ley Orgánica hasta la creación de manuales operativos, para el funcionamiento de dependencias y oficinas específicas.
- 2.- Redefinición de la función primordial de la Universidad y los objetivos de sus funciones sustantivas.
- 3.- Creación de nuevas estructuras, tanto de Gobierno-Administrativas, como Académico-Administrativo.
- 4.- Necesidad de ampliar la planta física de la Universidad.
- 5.- Se llevan al cabo revisiones de Planes y Programas de Estudio de las diferentes Carreras existentes en la UABCS.
- 6.- Proponen la creación de un sistema de control financiero, que proporcione eficiencia y equilibrio del presupuesto universitario. (relación: funciones sustantivas-funciones adjetivas).
- 7.- El Gobernador hace una llamada de atención y previene de no caer en el error que la administración en reestructuración había caído, el de destinar mayor presupuesto e importancia a las funciones administrativas en detrimento

to de las académicas. (104)

Después de este conflicto, la Universidad vuelve a abrir sus puertas con la realización de Cursos intensivos que tratarían de recuperar en parte el tiempo que, debido al conflicto, se había "perdido".

La reestructuración se pone en marcha con una marcada atención e intención de contar con un cuerpo legislativo integral, que norme y provea a la Institución de cauces legales por los cuales los universitarios puedan resolver sus problemas. En efecto, con base en la Ley Orgánica, aprobada por el Congreso del Estado el 6 de Octubre de 1978, siguen la elaboración del Estatuto General Universitario, el Reglamento Interno del Consejo General Universitario, El Reglamento Interno de los Consejos Técnicos de Area Interdisciplinaria, etc.

Por ejemplo: El Consejo General Universitario está integrado por 29 elementos, distribuidos de la siguiente manera:

12 Autoridades. (Rector, Secretario General, tres Coordinadores de Area, siete Jefes de Departamento).

8 Maestros. (Un representante por Departamento Académico, que en total son siete; más un representante mayoritario),

1 Trabajadores Administrativos. (Un representante mayoritario)

29 TOTAL Representantes

(104) Cfr. Angel César Mendoza Aramburo. Comparecencia ante el Congreso del Estado. 1978.

En cada Area Interdisciplinaria, los Consejos Técnicos están conformados como sigue:

- 1.- Coordinador del Area
- 2.- Jefes de Departamento
- 3.- Un Representante profesor por cada Departamento.
- 4.- Un representante alumno por cada Departamento.

Así, en estos organismos colegiados, se denota una desventaja numérica en cuanto a la integración de los mismos y por lo tanto desfavorecen cualquier tipo de disposición que pueda manejarse en bloque, en perjuicio de la intencionalidad eminentemente académica, que éstos teóricamente poseen .

Por otro lado, si se toma en cuenta que todas las autoridades son nombradas directamente por el Rector, se nos presenta una situación que, en mucho, favorece la posibilidad de un manejo centralista y verticalista de una Institución que, supuestamente, se debe de nutrir del Debate plural y de mocrático. En este sentido, es importante mencionar otra figura que aparece con motivo de la reestructuración legislativa de 1978, nos referimos a la aparición del Consejo Cunsultivo, órgano formado por cinco distinguidos Universitarios, elegidos en el seno del Consejo General Universitario y que tienen entre sus funciones más importantes las siguientes: elegir al Rector de una Terna propuesta por el C.G.U., asu-

mir provisionalmente el gobierno de la Universidad cuando por cualquier causa falte el Rector a sus funciones, ser mediador en toda clase de conflictos que, a juicio mayoritario, sean graves y, resolver los conflictos entre el C.G.U. y el Rector cuando éste haga uso del derecho a veto⁽¹⁰⁵⁾.

Es evidente que la aparición del Consejo Consultivo, es una solución jurídico-política antidemocrática a los problemas que se suscitan en la Comunidad Universitaria.

Los profesores y estudiantes representantes ante el C.G.U. han logrado insertar en dos ocasiones a tres profesores, dentro del Consejo Consultivo. SE mentiría si se dijera que ha sido estéril la presencia de los maestros en ese órgano, pues su participación ha quedado manifiesta en la solución final dada a diferentes problemas. Sin embargo, en otras ocasiones la presión política ha provocado decisiones del C.G.U. en forma definitiva y vertical hacia una Comunidad Universitaria cuya participación poco o nada puede hacer para cambiar su veredicto.

De manera general, hemos expuesto las principales características legislativas que norman la vida de la U.A.B.C.S. y que han determinado, en múltiples ocasiones la orientación y realización de acontecimientos que han puesto a prueba la conciencia y participación de los Universitarios.

A continuación, se describirá brevemente el proceso de desarrollo histórico de la Universidad Sudcaliforniana después

(105) Ley Orgánica de la UABCS, 1978, art. 15.

de la estructuración del 78, para tratar de llegar a la presentación de los principales problemas que actualmente enfrentamos en la Institución.

En lo que podríamos llamar como Segunda Etapa de la Universidad, ha tenido dos Rectores: E. Dr. Rubén Cardoza Macías (1978-1981), y el C.P. Ulises Omar Ceseña Montaña (1981-1984) y reelecto para el periodo de (1984-1987).

El Dr. Cardoza Macías, fue designado por el Gobernador como Rector de la Institución en condiciones que el mismo describió en su Tercer Informe de Labores: "Me tocó recibir hace tres años una Universidad en crisis económica, administrativa y política, qué difícil tarea fue, tomando en cuenta que al tomar posesión era un rector sin el apoyo de la Comunidad Universitaria, era un Rector designado por el Gobernador Mendoza Arámburo, a quien con cariño le agradezco la diferencia con que fui honrado"⁽¹⁰⁶⁾.

(106) Gaceta UABCS, no. 15, p. 18.

En efecto, el período que duró el Rector Cardoza, se caracterizó por impulsar la instrumentalización jurídica de la Universidad, durante su gestión el C.G.U, aprobó "...el Estatuto General Universitario, el Estatuto de Personal Académico, Reglamento de Exámenes, de Inscripción de pagos, internos, del Consejo General Universitario, Servicio Social, Consejo Técnico de Area Interdisciplinaria, los anteproyectos del estatuto y Reglamento del Centro Interdisciplinario de Investigación de Biblioteca, Manual de Laboratorios, lineamientos de examen Profesional y Tesis". (107)

Por otro lado, firma el primer contrato colectivo con el Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, Sindicato formado en 1980. Manejándose, de esta manera la actividad académica en dos formas, una laboral regida por un contrato colectivo y otra académica, apegada al Estatuto de Personal Académico.

La planta física de la Institución, se amplía, pero en forma muy reducida, apenas si se termina el Edificio de Ciencias Sociales y se inicia la construcción del de Ciencias Agropecuarias.

Como respuesta a la demanda estudiantil del conflicto de 1978, se llevan al cabo los primeros exámenes de oposición y méritos, contando con la participación, como sinodales, de persona

(107) Idem, p. 3.

lidades de reconocido prestigio nacional. También se realiza la revisión y en algunos casos, la transformación de Planes y Programas de Estudio. Del papel que su gestión jugó en la Historia de la Universidad, el Dr. Cardoza expresa:

"Ustedes aceptaron una tregua, deseaban trabajar, no perder más tiempo en sus labores, de ninguna manera deseaban que la Universidad desapareciera o el conflicto perdurara, querían estudiar y permitir que en equipo integrado trabajara con ustedes, para reorganizar la Institución. Se trabajó intensamente para conformar una estructura legislativa, financiera, administrativa y académica. Esta última fundamentalmente docente al principio y tratando de iniciar el despliegue en la Investigación como en la Difusión de la Cultura y Extensión Universitaria". (108)

En suma, como ya se ha podido denotar, este período tuvo como función principal, establecer un control legislativo Académico y Administrativo que reestableciera el orden, atendiendo para ello las demandas del conflicto anterior. En esta administración el desarrollo de la Investigación y la Extensión Universitaria son muy incipientes, pues el mayor esfuerzo se concentra en fortalecer una Planta de profesores definitivos y de tiempo completo.

Desde mi particular punto de vista, pocas críticas se pueden hacer a una gestión que, contando con una situación tan difícil, sienta las bases de una Institución, no obstante el carácter impreso en la legislación Universitaria; propició que se dotara al Rector de un gran Poder Político y de decisión en los

(108) *idem*, p. 18.

asuntos más importantes de la Universidad, dada la correlación de fuerzas a favor del Sector Autoridades en el seno del C.G.U., y al interior de los Consejos Técnicos de Area, reforzados por la facultad que tiene el Rector de nombrarles directamente.

Es claro y comprensible que se buscó con este tipo de legislación, cerrar los espacios a los "peligros de la democracia y la juventud institucional", pero también se puso en duda, la pluralidad, el diálogo y el respeto efectivo a la participación de la comunidad universitaria.

Como ya se mencionó en un principio, el C.P. Ulises Omar Ceseña Montaña fué electo Rector de la Universidad para el período 1981-1984 y reelecto para su segundo período, 1981-1984 y reelecto para un segundo período, de 1984 a 1987.

Bajo su gestión, la planta física de la Institución creció muy rápidamente y en proporciones verdaderamente significativas.

En efecto, esta administración contó con gran apoyo del Gobierno Federal y del Estado, para emprender la construcción de Laboratorios, la Biblioteca Central, el edificio de cubículos de profesores, la Planta procesadora de pescado, la creación de la Posta Zootécnica, etc. Todo este crecimiento en tiempos en que la crisis empezó a golpear fuertemente al país, sólo se pudo lograr por la gestoría del Rector y el fuerte apoyo que recibió del Gobierno de la entidad.

Es precisamente en esta administración, donde la crisis generada por el modelo monoexportador y en general por la política económica gubernamental que, en Baja California Sur, zona al-

tamente sensible a las devaluaciones del peso mexicano frente al dólar, por las características de Zona libre, turísticas y agro-exportadores del Estado-, va a provocar una serie de transformaciones en su estructura económica y, sobre todo, un proceso de lucha política cada vez más evidente y polarizada, entre los trabajadores contra sus patrones o representantes de las Dependencias Federales, Gubernamentales o Municipales de la Entidad.

En el caso concreto de la Universidad, las relaciones de polarización y enfrentamiento político se fueron abriendo paso y dejando atrás un tipo de relaciones laborales caracterizadas por las de parentesco o amistad, que privaban entre los que, en ese momento, representaban los intereses de los trabajadores académicos y los de las autoridades. Esto se reflejará en la, cada vez más difícil firma de Contratos Colectivos, logro de Incrementos Salariales y, como consecuencia, la necesidad de los trabajadores académicos de ejercer su derecho a Huelga, para tratar, no siempre con éxito, de romper los toques salariales impuestos por el gobierno Federal.

Es decir, el panorama de una Universidad tranquila, sin problemas laborales y académicos desaparecía, al mismo tiempo que el mismo desarrollo de la Institución reclamaba por parte de los diferentes Sectores de la Comunidad el reajuste de Reglamento, la elaboración de otros, la revisión de Planes y Programas de Estudio, la necesidad de un Plan de Desarrollo Institucional genrado en base a las necesidades, aspiraciones y posibilidades reales de la U.A.B.C.S.

Por otro lado, la reducción presupuestal hacia las Universidades, comenzó a hacer su efecto y la incipiente investigación en la Institución se vio limitada en su mayor parte, a los recursos que, por parte de PRONAES, se destinaban a aquellos proyectos enmarcados como prioritarios.

En contraparte, el apoyo y crecimiento del aparato administrativo se privilegia por encima de las funciones sustantivas (Docencia-Investigación-Extensión). Existen algunos datos que nos permiten tener una idea de lo antes expresado:

"... Después de la reestructuración, observamos que la proporción entre alumnos y administrativos ha aumentado a razón de un directivo por 33 alumnos, mientras que la proporción alumno profesor no varía considerablemente, además, si bien ha aumentado la planta de profesores hasta alcanzar el 53%, también ha aumentado casi en la misma proporción el personal directivo. En cuanto al presupuesto, si el Gobernador se sorprendió porque el 33% del mismo se destinaba a sueldos del personal administrativo, para 1983, sólo los directivos consumían el 27.3% del presupuesto total". (109)

Por otra parte, la investigación no se financia con recursos de la Universidad, sino vía PRONAES, y a la Difusión de la Cultura y Extensión Universitaria, históricamente se le ha designado entre un 4 y 6% del presupuesto normal de la Institución.

Así para Octubre de 1986, la Planta de personal que laboraba en la U.A.B.C.S., estaba integrada de la siguiente manera:

(109) Ma. Eugenia Altable, *op. cit.*, p. 78.

personal directivo 47 elementos, personal administrativo 138 elementos, personal docente 189 elementos, en correspondencia con una población de 1200 alumnos⁽¹¹⁰⁾. De esta manera tenemos que la relación manejada por la Profesora Altable, mantiene su tendencia.

¿Cómo ha sido posible que se haya dado ese tipo de situación?, las respuestas puede ser varias, debido a la cantidad de factores que han incidido en ello, sin embargo podríamos citar dos de las más importantes desde nuestro punto de vista:

- 1.- Una estructura de gobierno jerárquico y centralizado en la toma de decisiones académicas, debido a las transformaciones de la Ley Orgánica en 1978, ya comentadas anteriormente, que centralizan el poder de decisión, tanto en el ámbito académico como en el administrativo, hecho mismo que reduce la potencialidad de influencia decisoria de los órganos representativos de la comunidad Universitaria.
- 2.- El fenómeno de centralización, es posible porque los trabajadores académicos y los estudiantes, carecen de un programa orgánico que contienda con las propuestas de la Autoridad. En efecto, el ejercicio de la democracia, significa exclusivamente el contar con una representación en los órganos de gobierno, sino además que esa representación esté respaldada por un proyecto educativo que transforme la representación de pasiva en activa⁽¹¹¹⁾.

(110) Gaceta UABCS No. 53 p. 8.

(111) Ma. Eugenia Altable *op. cit.*, p. 84.

Tratando de ser un poco más explícitos, no es que los profesores no hayan desarrollado una serie de luchas en diferentes momentos y en diferentes acciones contra imposiciones de carácter laboral y académica. No, al contrario, en la U.A.B.C.S., han sido los profesores los que al través de su Sindicato de Personal Académico (SPAUABCS), más resistencia han presentado a los proyectos de imposición verticalistas y personalistas. Sin embargo hay que reconocer que la falta de participación de los Académicos de manera constante y organizada han impedido su colaboración en la creación de un Proyecto de Universidad que contenga metas y acciones que contemplen el desarrollo equilibrado de las funciones sustantivas y adjetivas, cuyo objetivo-primordial sea elevar el nivel académico de la U.A.B.C.S.

Sin embargo, aunque no se ha logrado lo expresado anteriormente los profesores han planteado, sus concepciones acerca de la problemática académica de la Universidad en diferentes momentos y sobre todo, alternativas de solución a la misma. Como ejemplo de ello tenemos: su participación en el presunto Plan de Excelencia Académica en Marzo de 1984, donde al través de prolongadas sesiones de discusión sobre el plan, los profesores hicieron llegar sus propuestas al respecto. No fué sino hasta Abril de 1985 que, por medio de la formación de una Comisión de tres personas, se elaboró un documento intitulado "Proyecto de Superación Académica" que aparentemente recogía todas las propuestas de los profesores y los estudiantes. Este documento fué turnado al C.G.U. para que se aprobara en diez días. Dicho Proyecto de Superación Académica mostraba una Universidad que para 1986,

tendría 16 Licenciaturas y 16 programas de postgrado y para 1988 por lo menos 16 opciones de maestría. Ante la situación económica en que se encontraba el país en ese momento era muy difícil que ese proyecto fuera posible. Por otro lado, la parte política, podríamos calificarla como un "atentado" a la Universidad, pues proponía que todas las decisiones, tanto académicas como administrativas estuvieran exclusivamente en manos de los funcionarios, sin permitir la participación de profesores, alumnos y trabajadores administrativos.

Afortunadamente, la propuesta no fue aprobada en el Consejo General Universitario, debido a la participación unificada de los profesores y la mayoría de los estudiantes. (112)

Falta comentar en forma general la participación que han tenido los estudiantes en el desarrollo de la U.A.B.C.S., la participación estudiantil en la Institución, históricamente ha estado dividida en tres principales sectores:

a).- Uno que puede caracterizarse como pro-autoridades y cuya participación esta determinada por una concepción de la función de la Universidad como ente neutro y por lo tanto, ajeno a lo que es la lucha laboral o análisis político del proceso educativo.

Criticán los diversos problemas que existen en la Institución, mas, sus alternativas se reducen a plantear reformas

(112) Joel García Mascareño. 'UABCS 10 años de improvisación p. 4.

administrativas o de planeación, sin cuestionar los factores o intereses que determinan la orientación y contenido de las medidas académico-administrativas.

Esta posición, los ha hecho manifestarse con sus hechos antisindicalistas y aliados de las autoridades, al hacer bloque con ellos para apoyar propuestas ante el Consejo General Universitario o manifestarse en contra del SPAUABCS y sus luchas laborales, se pretexto de "perder clases". Algunos egresados (no todos) que cuando estudiaban asumían esta posición, actualmente gozan de empleo entre el personal administrativo o directivo de la Institución.

- b).- Otro grupo, lo conforman estudiantes que han cuestionado la estructura de Gobierno de la Universidad y la disparidad ante el C.G.U, las diferencias académicas y las administrativas, han criticado el proceso de elección de autoridades y la del Rector mismo. Quizá sea más difícil caracterizarlos o tipificarlos, pero es un grupo que ha demostrado una visión más integral de la problemática educativa en la Universidad y plantean soluciones tanto en la forma como en el contenido de los Programas, Planes de estudio, y sus relaciones con la sociedad. También plantean que la solución a los problemas de la elevación del nivel académico están en estrecha relación con una planta de profesores de tiempo completo, además de la justa retribución económica para ellos, con el fin de profesionalizar la enseñanza. Su apoyo moral y físico siempre ha estado presente en el apoyo de los movimientos laborales de los profesores, aunque es-

tos no han apoyado en la misma medida las demandas particulares de el Sector estudiantil.

- c).- Un tercer Sector estaría representado por la mayoría de los estudiantes de la U.A.B.C.S. que si bien participan y critican en lo general, varias de las cuestiones arriba mencionadas, en el momento de apoyar sus propuestas con su presencia física, tanto en la organización como en la realización de actividades operativas, no participan. La razón: la apatía, falta de claridad, o temor de verse involucrados en cualquier movimiento y ser presionados por sus familiares o los posibles cuestionamientos de sus empleadores, etc.

En suma, si bien como en todas las Universidades, la participación estudiantil no es monolítica, en el caso de la U.A.B.C.S, la mayoría permanece indiferente, o participa mínimo eventualmente en procesos de elección de representantes ante los órganos de representación académico, siendo los dos primeros grupos quienes en realidad se disputan la representantividad del Sector, misma que hasta la fecha, en su mayoría ha tenido representantes que se ubican más en el segundo grupo descrito en este documento.

No obstante, la organización estudiantil es todavía un gran problema, tanto para incidir de manera más efectiva con sus planteamientos y concepciones en las soluciones a la problemática universitaria, como para el mismo desarrollo integral de la U.A.B.C.S.

III.- LA DIFUSION CULTURAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA EN LA U.A.B.C.S.

El subsistema de Difusión Cultural y Extensión Universitaria es el marco en el cual puede ubicarse al Programa de Extensión Agropecuaria en su modalidad académica, por ello se presentan sus fundamentos jurídicos, objetivos, estructura y una visión general de las acciones que han sido realizadas en torno a ella, para tener un marco de referencia que nos permita detectar la problemática específica que actualmente enfrenta y por lo tanto; evidenciar la importancia de promover alternativas y mecanismos que le den a ésta un verdadero carácter *sustantivo* dentro de la Universidad Autónoma de Baja California Sur.

A.- LA DIFUSION CULTURAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA, FUNCION SUSTANTIVA DE LA UNIVERSIDAD

En general, podemos afirmar que en la mayoría de las Universidades contemporáneas, las funciones básicas o sustantivas de la Universidad, son la Docencia, la Investigación y la Difusión de la Cultura.

Sin embargo, estas funciones no siempre han sido las mismas, ni tenido la misma importancia en estas Instituciones sociales. Depende del desarrollo histórico de una Sociedad y el tipo de Universidad que ésta forme, adopte o requiera, que se le dará mayor o menor importancia a cada una de las funciones llamadas sustantivas.

En este sentido, vale la pena preguntarse, ¿cuál es la verdadera importancia que se le ha dado a la Difusión de la Cultura o también llamado Extensionismo Universitario, en la U.A.B.C.S.? ¿Ha sido verdaderamente sustantiva, la práctica de la Difusión Cultural o Extensión Universitaria en la Institución?

A estas preguntas trataremos de responder, haciendo una breve exposición tanto de la fundamentación jurídica, como de las actividades que entorno a la Difusión Cultural y Extensión Universitaria se han desarrollado en la U.A.B.C.S.

1.- ANTECEDENTES JURIDICOS.

Los planteamientos que dan sustento jurídico a lo que en la actualidad es la Dirección General de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, los encontramos en la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, publicada el 6 de Octubre de 1978, no obstante creo que es necesario para tener una visión más clara del problema, retomar los planteamientos que se han hecho en esta Institución, en las dos Leyes Orgánicas que precedieron a la que en la actualidad tiene vigilancia.

De acuerdo con lo anterior, el primer antecedente lo encontramos en la Ley Orgánica de la Universidad publicada el 31 de Diciembre de 1975⁽¹¹³⁾. En el capítulo denominado "Natura-

(113) Ley Orgánica de la U.A.B.C.S., Diciembre de 1975.

leza, objeto y facultades", artículo segundo, se señalan como objetivos esenciales de la Universidad:

"V.- Contribuir a mejorar el nivel físico, moral y cultural humanístico, científico y técnico de la población del Estado de B.C.S. de la Nación, por todos los medios de difusión a su alcance.

"VI.- Fomentar las relaciones con otras Universidades y Centros de Estudios de la Nación y del Extranjero, cuando existen tratados de reciprocidad Internacional, o en su caso, propugnar por éstos".

Posteriormente, en la Ley Orgánica aparecida el mes de Octubre de 1977⁽¹¹⁴⁾ se producen íntegramente los mismos conceptos vertidos en la Ley de 1975, por lo tanto, tales disposiciones tuvieron vigencia hasta la aparición de la tercera Ley Orgánica el 6 de Octubre de 1978⁽¹¹⁵⁾, misma que sostiene, a nivel de función sustantiva, a la Difusión de la Cultura en la Institución.

En dicho documento encontramos a la DIFUSION DE LA CULTURA en el Cap. I, art. 2do. fracción III, consagrada como principio fundamental, además de señalar en su artículo segundo que la Universidad tiene "el fin de difundir y hacer participar de los beneficios de la Cultura a todos los miembros de la Comunidad".

(114) Ley Orgánica de la U.A.B.C.S., Octubre de 1977.

(115) Ley Orgánica de la U.A.B.C.S., Octubre de 1978.

Otra característica muy importante de esta función sustantiva la encontramos, en la misma Ley pero en su artículo cuarto,

"...que la difusión de la Cultura también goza de la autonomía que es inherente a la Universidad y por ende, el derecho de llevarla a cabo libremente, siendo respetada por el Estado y las demás Instituciones sociales."

Por último, es el Estatuto General Universitario⁽¹¹⁶⁾, en su artículo segundo fracción tercera se le designa como una atribución de la Universidad, y más adelante, en el mismo documento en el capítulo cuarto artículo veintidos, se le da operatividad a esta función sustantiva, en la figura institucional de la Dirección de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, misma que auxiliará al Rector en las actividades inherentes a la Dirección y Coordinación Universitarias.

Se puede deducir que existía una mayor amplitud de la concepción expresada en las leyes orgánicas de 1975 y 1977, que en la de 1978, ya que en ésta última las funciones de la Difusión Cultural y la Extensión Universitaria, no son tan explícitas ni específicas como en los primeros dos documentos. Por otro lado se percibe una restricción expresa a las obligaciones que la Universidad debe tener con el resto de la Nación, ya que la referencia a ésta fue suprimida en la Ley de 1978, hasta ahora vigente.

En síntesis, en la actualidad jurídicamente hablando, la Difusión Cultural y Extensión Universitaria en la U.A.B.C.S. es:

(116) Estatuto General Universitario en Acta de la Sesión de Consejo General Universitario del 7 de Febrero de 1979.

- a).- Una función sustantiva de la Institución, conjuntamente con la Docencia y la Investigación.
- b).- Un principio fundamental de la Universidad que tiene como fin, el difundir y hacer participar de los beneficios de la Cultura a todos los miembros de la Comunidad.
- c).- La Difusión de la Cultura goza de la Autonomía que es inherente a la Universidad y por ende, al derecho de llevarla a cabo libremente, y que deberá ser respetada por el Estado y las demás Instituciones sociales.
- d).- Una atribución de la Universidad es que, para darle operatividad, se crea la Dirección de Difusión Cultural y Extensión Universitaria como órgano que auxilia al Rector en las actividades inherentes a la Dirección y Coordinación Universitarias.

Aparte de la imagen jurídica que tiene la Difusión de la Cultura en nuestra Universidad, no existe ningún documento que haya sido presentado al Consejo General Universitario para su aprobación, que permita hacer más explícito ésta principio fundamental.

En nuestra opinión, dicho documento no se ha presentado, porque forzaría a una conceptualización específica de la Difusión Cultural, misma que obligaría también a discutir ampliamente el concepto de Universidad, y por lo tanto, a discutir

sus fines, sus funciones, sus orientaciones, sus compromisos, etcétera.

Así se ha trabajado en esta tarea, tan sólo con un marco lleno de vaguedad, aparentemente liberal e impregnado de un claro sentido de superioridad cultural, que nos proporciona la actual legislación.

La falta de un documento base, sobre las orientaciones específicas y operativas que debe tener la Difusión Cultural y la Extensión Universitaria en la U.A.B.C.S., han provocado, que una función sustantiva, haya venido trabajando a nivel de función adjetiva, en la institución. Con ello el panorama se agrava aún más, porque entonces la Dirección General de Difusión Cultural y Extensión Universitaria (DICEU), deja de ser un pilar fundamental del quehacer universitario, para convertirse en una dependencia de corte eminentemente administrativo, obedeciendo el esquema personal de Extensión Universitaria que posea el Rector y el Director de Difusión en turno, pero dejando de lado las concepciones que los profesores, estudiantes y empleados, pudieran aportar para enriquecer al Extensionismo Universitario.

En síntesis, el contar con una legislación que confiera el nivel de función sustantiva, no garantiza que ésta se realice como tal, si en la práctica no se trabaja en forma Institucionalizada para darle una conceptualización y operativización acorde a una genuina expresión de lo que somos y deseamos los Universitarios para nuestra Institución y sus relaciones con el resto de la Sociedad. En este sentido, la participación de la

la Comunidad Universitaria es fundamental para rescatar, por medio de propuestas académicas constantes e imaginativas que integren a la docencia, la investigación y la extensión, acciones que darían como resultado el desarrollo Integral de la Institución.

2.- DIEZ AÑOS DE EXTENSION UNIVERSITARIA EN LA U.A.B.C.S.

La Historia de la Difusión Cultural y Extensión Universitaria (DICEU) en nuestra Universidad es similar a la de la mayoría de las Instituciones de Educación Superior y sobre todo, a la de aquellas ubicadas en la provincia mexicana.

Tradicionalmente tipificada comouna dependencia encargada de realizar eventos difusores de las Bellas Artes, se le ha estimado como una actividad complementaria o accesoria en gran cantidad de Universidades del país.

Así, la falta de un conocimiento profundo del significado que esta función sustantiva tiene en el proceso de Formación Integral de los Universitarios, ha influido para que no se le preste la debida atención y por lo tanto, la asignación adecuada de recursos humanos, materiales y financieros, que le permitan un desarrollo similar al de la docencia y la investigación.

Por último, abundan los argumentos que tratan de justificar el papel asignado a la DICEU, pero sobresalen los de carácter histórico y presupuestal que, en el caso de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, se han esgrimido desde sus orígenes hasta nuestros días.

Por ejemplo, en el primer Informe de Actividades del Rector Rubén Cardoza Macías, la posición y funciones desarrolladas por la DICEU, se expresaban de la siguiente manera:

"Una de las funciones de la Universidad es la de la Difusión de la Cultura, así como la extensión universitaria, función que reconocemos no se ha ejercido en la forma ideal, sin embargo podemos mencionar que ésto ha sido fundamentado porque en el periodo organizativo de la Institución y con las carencias presupuestales que la aquejaban, fue necesario dar prioridad a la función docente". (117)

Respecto a las funciones realizadas: "...ésta Dirección estuvo presta a ayudar a las demás dependencias universitarias, incluyendo Difusión de eventos artísticos, trabajos de Taller gráfico, coordinación de los eventos realizados, entre otras muchas funciones". (118)

Ahora, si observamos las declaraciones del mismo Rector al finalizar su gestión, podremos observar que la DICEU guardaba casi la misma situación. "Mucho hemos hablado de las carencias económicas por las que ha cursado la Institución, por lo menos la primera mitad del ejercicio de esta administración, éste sin duda alguna ha limitado las actividades que la misma pueda desarrollar y, como decíamos en su principio, había que

(117) Ruben Cardoza Macias. Primer Informe de Rectoría en Gaceta UABCS, No. 5, nov. 6 de 1979, p. 8.

(118) Idem.

crear prioridades en la actuación y en el destino de los fondos de la Institución. En estas circunstancias la prioridad uno fue la Docencia, seguida por la Investigación y la Difusión de la Cultura y Extensión Universitaria, con presupuestos muy bajos". (119)

Posteriormente, en la administración del C.P. Ulises Omar Ceseña Montaña, se denota un cambio en la concepción de la DICEU, y en las acciones que se deberían de gestionar para impulsar a esta función sustantiva. Se denota un crecimiento en el número de Talleres (Música Folklorica, popular, Artes plásticas, Danza Contemporánea, folklórica, Creación literaria, Teatro, y el inicio del Cine Club Universitario). También se incrementan el número de presentaciones artísticas y exposiciones.

La tarea editorial, aunque con múltiples problemas, trata de dar satisfacción a las necesidades de divultación de la investigación y el apoyo a la docencia, con la edición de manuales y apuntes universitarios. Por lo demás, sigue realizando las funciones de impresión de papelería para el uso de la Institución, creación e impresión de Carteles y la publicación de Memorias de los diferentes Eventos Académicos realizados en las Areas Interdisciplinarias.

Otras actividades importantes que se empiezan a realizar por parte de la Dirección de Difusión Cultural, son las de empezar a mandar a algunos de sus maestros de Talleres a Eventos de importancia nacional, y por otro lado, el que se vincule a la Institución, por medio de estas funciones, con Universidades

(119) Rubén Daroza Macias, Tercer Informe de Rectoría en Gaceta UABCS, no. 15 oct. de 1981.

del país y del Extranjero.

Para el segundo Informe presentado por el Rector Ceseña Montaña, aparece otra actividad diferente a las antes mencionadas: el Servicio Social, que es incluido en la estructura de la DICEU, debido a que "El servicio Social es un mecanismo que brinda a nuestros jóvenes estudiantes la noble oportunidad de servir a su pueblo". (120)

Para 1984, la DICEU, integra una actividad que había dejado de realizar desde 1977, me refiero a la participación en la Radio, transmitiendo programas históricos, musicales y literarios que en gran parte eran los mismos programas realizados por el Departamento de Extensión Universitaria, antes del conflicto de 1978), aprovechando la inauguración de la Radiodifusora del Gobierno del Estado.

La Difusión Científica y Tecnológica, se incluye en el esquema de actividades que debe llevar al cabo la DICEU, a partir de 1984. Con esta intención se crea el Departamento de Divulgación Científica y Tecnológica, "A fin de motivar al Extensionismo universitario y de hacer partícipe a la Sociedad de los beneficios del conocimiento que se genera en nuestra Institución, iniciamos actividades para divulgar la Ciencia y Tecnología..." (121).

(120) Ulises Omar Ceseña, Segundo Informe de Rectoría, Gaceta UABCS, no. 27, oct. de 1983, p. 20.

(121) Ulises Omar Ceseña, Primer Informe de Rectoría, Gaceta UABCS, no. 45, Oct. de 1985, p. 15.

Creemos que, a partir de 1984 en adelante, la Dirección General de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, comienza a desarrollar una serie de actividades Humanísticas, científicas y Tecnológicas, que hacen necesaria y posible en cierto grado, la interrelación de esta Dirección con las Areas Interdisciplinarias, al menos en lo que respecta a los profesores de las mismas. Se realizan también acciones en coordinación con dependencias oficiales, con Instituciones educativas, culturales, etc.

¿Qué fue lo que propicio tal cambio en el perfil y actividades que tradicionalmente estaba desarrollando la DICEU en la Institución? A nuestro parecer dos cosas, la primera crítica constante de diversos Sectores de la Comunidad Universitaria al tipo de desarrollo de las funciones que venía realizando la Dirección, y que propician la inclusión de departamentos que potencialmente benefician en el fortalecimiento académico a la Difusión Cultural y a la Extensión Universitaria; la segunda, la contratación de personal académico ampliamente conocedor y convencido de las potencialidades que esta función sustantiva podría brindar a la Universidad.

En el Informe de labores que va de 1985 a 1986, se denota un cambio cuantitativo y cualitativo, tanto en la concepción sobre la DICEU, como en la importancia que en ese documento se le da a las acciones de un Programa Piloto de Extensión, que el Departamento de Divulgación Científica había implementado, contando con todo el apoyo de la Dirección de Difusión Cultural y Extensión Universitaria y la participación de un

número significativo de profesores.

"Esta función sustantiva universitaria no consiste tan sólo en la realización de eventos artísticos de una manera aislada. Es, en su sentido más amplio, la inserción activa de la Universidad en el proceso de creación y enriquecimiento de la cultura de un pueblo. Entendida ésta como la expresión de una cosmovisión particular, de un modo de ser, de vivir. Donde están y se desarrollan las tradiciones, costumbres, hábitos, conocimientos y técnicas, resultado de la imaginación de los hombres y de las vivencias de las comunidades". (122)

Aunado a lo anterior, nótese el tipo de redacción del Texto que sigue, donde se ve la importancia que le da a las acciones de Extensión Académica.

"Además de los Eventos de tipo cultural como Teatro, cine club, programas de radio, conferencias, entre otros, que nuestra Universidad viene realizando tradicionalmente, este año se inició un Programa Piloto de Extensión Universitaria con el objetivo principal de llevar a la Universidad a donde su presencia es más necesaria. En el Municipio de la Paz, concretamente en las comunidades de Pescadero y Todos Santos, está en marcha un Programa Integral de Extensionismo, que comprende aspectos de tipo social, salud pública y apoyo a la Producción." (123)

El Programa de Extensión piloto al que se refiere inicialmente, estaba compuesto por acciones de Extensionismo académico de diversas características y amplitudes, pero se dirigían a productores agrícolas, pecuarios o pescadores y jóvenes estu-

(122) Ulises Omar Ceseña, 2o. Informe de Rectoría, 2o. periodo Gaceta U.A.B.C.S., No. 53, p. 23.

(123) Idem, p. 23.

diantes de Bachillerato que los solicitaban (ver cuadro).

Desde nuestro punto de vista, también se tuvieron dos logros de mucha importancia en la lucha contrahegemónica en una Institución forjadora de una ideología y con capacidades reproductoras del sistema dominante.

Nos referimos a ganar el reconocimiento Institucional público (Frente al Gobernador, representante municipal, comunidad universitaria, prensa), y la declaración de un concepto de Universidad con un sentido y compromiso mayor con el pueblo.

"Mi reconocimiento a los profesores-investigadores que, con sus esfuerzos, han hecho posible la iniciación de este Programa y mi exhorto a los otros compañeros para que sigan el ejemplo dado".

Por último el concepto que revaloriza a la Difusión Cultural y Extensión Universitaria y redefine a la Universidad.

"La Difusión y la Extensión de la Cultura y el conocimiento, no es una actividad para élites culteranas, es la responsabilidad que tiene la Universidad para el pueblo, es la Universidad con el pueblo y es el pueblo en la Universidad". (124)

No se trata de sobrestimar las declaraciones hechas por el Rector, al contrario, sólo se hace hincapié en la posibilidad que se tiene, dentro de la lucha ideológica que se da dentro de la Universidad, de poder ganar espacios en la lucha por una universidad más comprometida con la Sociedad (sobre todo con los grupos más marginados en ésta), y las potencialidades de ir reorientando, con base en experiencias académicas constantes, una

formación más integral de los Universitarios.

3.- DESCRIPCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES DE LA DICEU EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR.

Desde la creación de la Universidad, las actividades de Difusión Cultural, fueron punta de lanza, para dar a conocer a la incipiente institución educativa en Baja California Sur.

"La Universidad no tenía ninguna estructura, pero tenía que darse a conocer: Se trajeron cantantes, pintores, con el objeto de crear un clima cultural, primero, al interior de ella y como extensión de ello, en los lugares del Estado que se pudiera". (125)

Esta es la historia que por lo general se desarrolla en todas las instituciones de educación superior, en principio, las actividades sirven como complemento "cultural" en la formación de futuros profesionistas pero, debido a esta concepción, a pesar de haber contribuido a constituir el medio propicio para el desarrollo de acciones de carácter científico y tecnológico, a la Difusión de la Cultura y a la Extensión Universitaria, se le enclaustra en un concepto de complementariedad que ocasiona su retraso en el mejor de los casos, y su sobrevivencia como función, en la mayoría de las Universidades del país.

Así, la DICEU torna a desempeñar funciones que privilegian las actividades de difusión de las artes, en detrimento de acciones de interrelación con las áreas académicas y de investigación, lo cual problematiza la divulgación del conocimiento cien

(125) Rubén Sandoval. Director de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, Entrevista, abril de 1986.

tífico y tecnológico". (126)

El caso de la UABCS, no es ajeno a la anterior afirmación, además, esa función privilegiadora, siempre ha estado muy limitada, por la falta de política, objetivos, presupuesto, autonomía, etc., al interior de la Dirección encargada de realizar estas actividades. Esto ha provocado que las pocas acciones de divulgación de la cultura se vean como acciones aisladas, dispersas indefinidas y desfasadas de las necesidades, tanto de la Universidad como del entorno social.

Sirva como ejemplo introductor la manera en que han venido funcionando los Talleres artísticos.

La UABCS, siempre ha contado con los Talleres Artísticos de Teatro, música, danza contemporánea, folklórica y de creación literaria. Sin embargo, la continuidad, participación de la comunidad Universitaria y el contar con los recursos financieros necesarios, son problemas característicos que han impedido un desarrollo de esos talleres. Mas, tenemos que remarcar el entusiasmo de los profesores de algunos de los talleres y los participantes en ellos.

Para el desarrollo de los citados Talleres, se ha tenido que contar en muchos casos, con la participación de elementos ajenos a la Institución, porque los Universitarios o no tienen tiempo o simplemente no les interesa participar en ellos.

Los casos clásicos son la Rondalla y el grupo de danza, cuyos integrantes en el primer caso, la mayoría son estudiantes

de la Normal Urbana de la Paz, y en el segundo caso los integrantes pertenecen al Ballet Folklórico del Municipio.

No estamos planteando, que no deba darse una relación interinstitucional y con ello se puedan cumplir con objetivos comunes, al contrario, estamos de acuerdo con lo estipulado por el Programa Integral para el Desarrollo de las Instituciones de Educación Superior, en lo referente a "...incrementar el intercambio interinstitucional, para compartir experiencias, infraestructura, abatir costos y adoptar criterios comunes sobre su significado social". (127)

Cuestionamos que, en diversos eventos estos grupos, se les anuncia como representantes de la Universidad, cuando existe mucho trabajo por hacer al interior y al exterior de la Institución, para representar expresiones, generales y aprendidas por los integrantes de la comunidad Universitaria.

Otro factor que, creemos, ha limitado el avance en los talleres, es la falta de seguridad en el empleo de los profesores que coordinan estas actividades, además del sueldo poco remunerativo que reciben. Este es otro de los problemas nacionales propios de la DICFU y que, en su magnitud, se refleja en nuestra Institución. Por su naturaleza, los profesores instructores o como quiera llamárseles, no poseen (en su mayoría) documentos que les permitan registrarse por los Reglamentos que norman las relaciones del personal académico y las Instituciones de Educación

(127) Idem., p. 84.

Superior. Es necesario entonces, en el ánimo de promover verdaderamente las actividades artísticas en la UABCS, la elaboración de un documento que reglamente, todos los aspectos necesarios, académicos o laborales, de dichos profesores.

Como último punto, estamos de acuerdo en que para generar actividades artísticas, más propias de los universitarios y de su entorno social, se realicen "...otro tipo de actividades no tradicionales, como por ejemplo, el levantamiento de un inventario de recursos para la cultura, tomando como base fundamental la comunidad universitaria, los grupos artísticos constituidos de alguna comunidad, los grupos culturales de barrios, los callejeros, etc." (128)

Además de la reintegración crítica de las tradiciones locales y nacionales, adicionando las aportaciones y soluciones actuales que los grupos sociales dan a su problemática.

La labor editorial, es también una de las labores características de la DICEU. Su funcionamiento óptimo es fundamental, pues al través de ella, se dan a conocer en forma impresa el resultado de las investigaciones realizadas, el material de apoyo a la Docencia y al Extensionismo, y las publicaciones periódicas o extraordinarias que utiliza la Institución como canal de información al interior y exterior de la Universidad.

(128) Marco Antonio Morales y Juan de Dios Palazuelos. Guía Temática para la IV Reunión Nacional sobre Administración y Planeación de Extensión Universitaria. Culiacán, Sinaloa, Febrero 5, 6, 7 de 1987, p. 3-4.

En la UABCS , esta función, ha tenido un papel controvertido pues se ha visto envuelta en críticas, reconocimientos y justificaciones, debido al tiempo que se tardan en publicar las acciones arriba mencionadas.

Sin embargo, la tardanza no se debe a la morosidad de los trabajadores, sino a la falta del equipo, personal e insumos que se requieren para la impresión eficiente de los trabajos encomendados. Aunado a lo anterior, el proceso administrativo que siguen las obras hasta su publicación es muy largo, amén de su aprobación en la tesorería de acuerdo a los fondos existentes.

Lo que sí es importante hacer notar, es que la maquinaria con que se trabaja en la imprenta es obsoleta y urge su reemplazo.

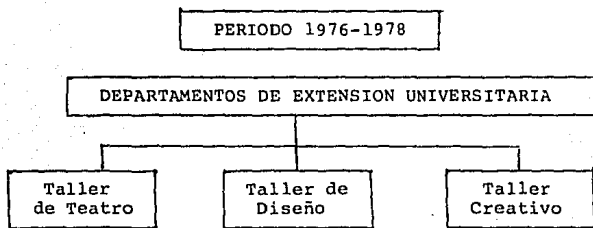
Por otro lado, en 1983 se formó el Comité Editorial Universitario, para darle mayor calidad a los trabajos que edita la Institución. Dicho Comité está formado por profesores de las diferentes Areas Interdisciplinarias, nombrados directamente por el Coordinador de Area o el Rector. Se suman a ellos en este órgano, representantes de la DICEU.

Con el objetivo de mostrar, en forma resumida, el tipo de actividades de Difusión Cultural y labor editorial que se realizaron durante el periodo 1978-1986 en la Dirección, presentamos el siguiente cuadro:

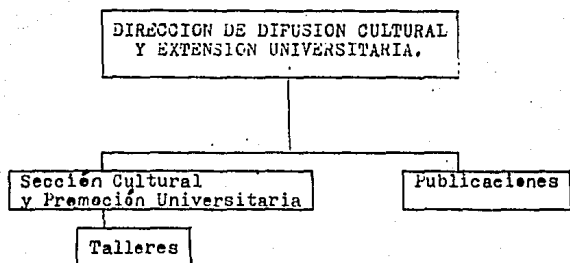
4.- CARACTERISTICAS DE LA PROBLEMATICA ACTUAL DE LA DIFUSION CULTURAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA EN LA U.A.B.C.S.

a.- Estructura Organizativa

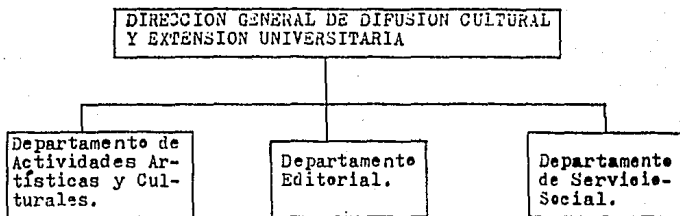
Las diferentes formas en que se ha ido organizando la Di fusión Cultural y la Extensión Universitaria en la Institución ha sido diversa y obedeciendo tanto al proceso de desarrollo de estas actividades como de las necesidades y visión que han tenido los directores y jefes de Departamento que han laborado en esta Dirección. A continuación presentamos los diferentes organigramas que ha tenido loque actualmente conocemos como Dirección General de Difusión Cultural y Extensión Universitaria.



PERIODO 1979-81

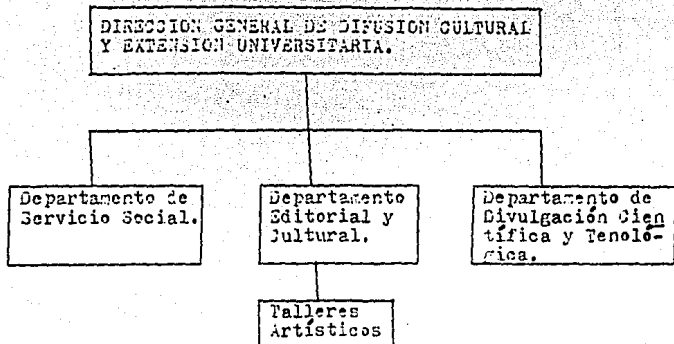


PERIODO 1982-1983

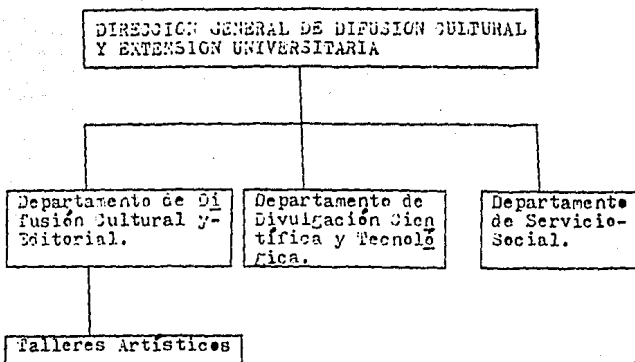


....

PERIODO 1983-1986



PERIODO 1986-1987



Todos los Organigramas presentados se elaboraron por medio de Entrevistas con los Directores de Difusión Cultural y Extensión Universitaria que ha tenido la Institución, debido a que no existe un archivo o documento que nos permitiera tener una visión gráfica evolutivo de esta Dependencia. Dichos esquemas sólo presentan los Departamentos que ha tenido la Dirección, pero también es necesario mencionar que, en cada uno de ellos, se han realizado actividades que por la diversidad de ellos no es posible incluirlas en los organigramas funcionales.

De los cambios que se observan en los organigramas, no se ha dado una explicación más amplia que la de tratar de hacer más eficiente la realización de actividades en esta Dirección. Sólo en 1984, cuando se crea el Departamento de Divulgación Científica y Tecnológica, se da una explicación pública de la existencia de tal departamento, pero todos los cambios creemos que obedecen a criterios tanto del Rector, como de los Directores en turno que, tratando de dar satisfacción a las necesidades crecientes que en cuanto a las actividades de difusión cultural y extensión universitaria iban teniendo los diferentes sectores de la comunidad universitaria, obligaron a ampliar, tanto la planta de personal (en forma siempre limitada) como la física, de equipo etc.

por otro lado, también es evidente, la multiplicidad de actividades donde convergen actividades como la Difusión Cultural y la Editorial, en este sentido, el resultado es una falta de eficiencia y trascendencia de estas funciones, pese a el esfuerzo que los responsables de ellas, pudieran haberle dedicado para su cumplimiento. De todos son sabidas las restricciones presupues-

tales que la DICEU tiene en todas las Universidades y que provoca la falta del personal necesario y calificado para realizar las diferentes actividades que se requieren en esta dependencia, lo cual obliga a los responsables de la misma, a ser ellos quienes proyectan videos, sean maestros de ceremonias, funjan como correctores de estilo, artistas, conferencias, etc.

b.- Definición, Principios y Objetivos:

En la U.A.B.C.S, como ya dijimos al principio del capítulo, nunca se ha presentado un documento ante el Consejo General Universitario, que haya sido aprobado por éste, y que pudiéramos considerar como la Definición Institucional de lo que es la Difusión Cultural y Extensión Unirersitaria en nuestra Institución.

Han existido sin embargo, documentos internos que han proporcionado diversas definiciones, funciones y actividades, que algunos responsables de esta Dirección han tratado de dar, pero que, cuando llega el nuevo funcionario de la dependencia ni las toma en cuenta (y en veces ni siquiera sabe de la existencia de ellas) y trata de estructurar las suyas de acuerdo a la concepción que él tenga sobre la tarea que va a emprender.

Así pues, no obstante el carácter relativo que puedan tener, presentaremos las concepciones que hasta el mes de Septiembre de 1987, se tenían en esa Dirección.

"La Dirección de Difusión Cultural y Extensión Universitaria es una Dependencia de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, que tiene a su cargo las siguientes funciones:

- Diseñar y ejecutar proyectos dirigidos a fortalecer programas dentro y fuera de la comunidad universitaria.
- Facilitar que el conocimiento redunde en beneficio de grandes núcleos de población.
- Funcionar como enlace entre las diversas dependencias universitarias, para realizar en forma conjunta, proyectos académicos de extensión.
- Establecer mecanismos de enlace entre la Universidad Autónoma de Baja California Sur y las Instituciones públicas y privadas que tengan interés en proyectos de extensión académica." (129)

En relación a la Extensión Universitaria, aparte de haber hincapié en su carácter sustantivo, expresa que

"... Tiene como misión hacer llegar con la mayor amplitud posible el producto de la docencia y de la investigación, y en general de la cultura universitaria a la comunidad... La extensión Universitaria tiene lugar a través de tres modalidades; extensión académica, extensión de las actividades artísticas y Extensión universitaria es un vínculo entre la producción universitaria y el entorno social; va dirigido a los sectores tanto de la comunidad universitaria, como a la sociedad en general y cumple funciones de divulgación, capacitación, actualización, orientación vocacional, complementariedad, interdisciplinaredad y educación integral..." (130)

(129) Rubén Sandoval, Dirección de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, Documento Interno, 19. de mayo de 1986, p. 2.

(130) Idem., p. 1.

En las concepciones antes citadas, podemos denotar, una mayor amplitud y especificidad sobre el significado, objetivos y funciones de la DICEU en la U.A.B.C.S.

Sin embargo quisiéramos expresar a groso modo algunas consideraciones: Primero, la falta de conocimiento que de estas concepciones tiene la comunidad universitaria. Segundo, el contenido reproductor, capacitador y adiestrador del concepto de Extensión Universitaria. Tercero, la posición verticalista y dominadora que tiene la acción de la Extensión, en el sentido que extiende el conocimiento "producido" en la Universidad al entorno social. Creemos que, si bien existe una gran cantidad de conocimientos que en las Instituciones de Educación Superior se generan al través de la práctica de la Investigación y la Docencia, muchos de esos conocimientos han incorporado las inquietudes, alternativas o procedimientos que las comunidades rurales o, en general la gente de sentido común, le dan a la problemática que cotidianamente enfrentan. Por otro lado el seguir manejando a la extensión como vínculo entre la "producción de la Universidad y el entorno social", reproduce una concepción de la generación del conocimiento elitizado, alejado de la realidad y por lo tanto, desfasado con la misma.

Es necesario que en la definición, planteamiento de objetivos, funciones y actividades de la DICEU en la U.A.B.C.S., la participación de los Universitarios sea fundamental, de otra manera, ni la concepción que de esta hagan los funcionarios de la misma obedecerá a los intereses y deseos de la comunidad universitaria, ni las acciones que se realicen serán expresión

real de lo que es nuestra Institución hoy en día.

c). PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

La Planeación y Programación de la Difusión Cultural y Extensión Universitaria en la U.A.B.C.S., ha estado determinada por cuatro factores principales:

- a).- La falta de planeación en la Institución.
- b).- La falta de consideración que, como función sustantiva tiene la DICEU.
- c).- El no contar con un presupuesto exclusivo y manejado (administrativamente) por la DICEU.
- d).- La falta del personal necesario para realizar en forma óptima la diversidad de acciones que se llevan al cabo.

Como ya se dijo anteriormente, la falta de Planeación en la Universidad de B.C.S., ha sido uno de los problemas que más han perjudicado a la Institución. Esto ha traído como consecuencia que, si en lo general se carece de lineamientos sistemáticos para el desarrollo Institucional, en el caso concreto de cada función sustantiva o adjetiva, la programación y acciones realizadas tengan un carácter disperso y, por lo tanto, se nos presenten a simple vista como improvisaciones o deseos y logros con características personales de los funcionarios o trabajadores que las desarrollan.

En este contexto, la Planeación en la DICEU, aparte de sufrir los efectos arriba mencionados, agrava la posibilidad de

llevar a cabo esa actividad, debido a la falta de comprensión de su importancia como función sustantiva y, en los intentos de Planeación Institucional, siempre se le ha dado un papel marginal dentro del proceso de desarrollo de la Universidad.

El caso concreto del Proyecto de Superación Académica de 1985, nos demuestra ya que en él, la Difusión Cultural y Extensión Universitaria ya que en él, la Difusión Cultural y Extensión Universitaria tenía menos importancia que varias de las funciones objetivas. En ese entonces, en el proceso de análisis en el seno del Consejo General Universitario, nos tocó discutir y lograr que, dentro del Proyecto como dentro del organigrama en análisis, se le otorgara el nivel que se le otorgara el nivel que se le otorga en la Ley Orgánica de 1978.

Por otro lado, la Planeación y Programación que se realiza dentro de la Dirección de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, se limita en lo general al planteamiento de actividades por Semestre y, cuando más, a las consideradas a realizarse en un año. Qué es lo que provoca tal situación? Una cuestión, es la carencia de un presupuesto que designado con anterioridad, posibilita la contemplación y viabilidad de realizar una serie de Eventos propios de la DICEU. Otra, que en realidad se cumpla con la designación de tal presupuesto y que además, se le dé a la Dirección, la libertad (justificada, claro), de manejarlo, aunque sólo sea en forma administrativa, es decir; que aunque ellos nunca toquen el presupuesto, tengan la posibilidad de aplicarle en las actividades programadas.

En este sentido, cabe hacer mención que todo gasto o realización de algún evento o actividad, no tan sólo está supervisado por la Tesorería de la Universidad, sino que también es en este lugar donde se decide, si se lleva a cabo o no, esta subordinación de las funciones sustantivas a las adjetivas, no es tan sólo un caso particular de la DICEU, sino de la docencia y la investigación.

Se explica entonces, el porqué de la falta de personal necesario para la realización óptima de las acciones de extensión, aunque con ello se genera que el personal no tenga la capacitación necesaria o no se pueda dedicar exclusivamente a realizar las funciones para las que fue contratado. Por ello, los responsables de los departamentos y la dirección misma, tienen que realizar actividades que no les corresponden pero que dada la necesidad de cumplir con los eventos, las llevan al cabo. Todo lo anterior, dificulta una división del trabajo adecuada y que permita por lo tanto planear y realizar en forma coordinada y sistematizada la labor de la difusión cultural y extensión universitaria.

En cuanto al monto del presupuesto que se le asigna, (en la mayoría de los casos siempre se da a conocer en los informes o cuando el tesorero les dice que ya agotaron su techo financiero). A continuación, presentamos un cuadro que nos indica la proporción del presupuesto que se le ha asignado a la DICEU en relación con el resto de las funciones que realiza la Universidad.

C U A D R O 2

| DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL PRESUPUESTO ASIGNADO POR FUNCIONES EN LA U.A.B.C.S. 1979-1986. | | | | | | | | |
|---|----------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| ACTIVIDADES \ años | 78-79 | 79-80 | 80-81 | 81-82 | 82-83 | 83-84 | 84-85 | 85-86 |
| Docencia | No Determinado | | | 62.2 | 6 | 64 | | |
| Investigación. | No Determinado | | | 3.3 | 5 | 6 | | |
| Extensión | No Determinado | | | 5.8 | 8 | 9 | 5 | 5 |
| Docencia e Investigación. | No Determinado | | | | | | 73 | 73 |
| Servicios de Apoyo | No Determinado | | | 20.7 | 24 | 22 | 22 | 22 |

Cuadro elaborado por el autor con datos de los informes de Reg-
toria, presentados de 1979-1986.

Los porcentajes referentes a investigación presentados en el cuadro, con los correspondientes al gasto presupuestal normal de la U.A.B.C.S., aparte se le destinaron recursos extraordinarios por el monto que se muestra en la siguiente relación:

| | |
|---------------|---------------|
| Periodo 81-82 | 3,400,000.00 |
| Periodo 82-83 | 2,600,000.00 |
| Periodo 83-84 | 18,000,000.00 |
| Periodo 84-85 | 52,500,000.00 |
| Periodo 85-86 | 76,000,000.00 |

Como se podrá observar, los porcentajes hablan por sí mismos de las prioridades que, presupuestalmente, se tienen en la Institución, indicador también de que, cuando existen restricciones en el presupuesto universitario, la DICEU es una de las funciones que más afectadas se ven por esos problemas.

d.- Inexistencia de Criterios Institucionales para evaluar las Acciones de Extensión Universitaria

El extensionismo, para poder trascender, debe de contar con mecanismos de evaluación que permitan presentar resultados de manera contundente de acuerdo a la naturaleza propia de la Extensión, pero que permitan ir corrigiendo procesos de planeación, de consecución de recursos, de elaboración de objetivos a corto, mediano y largo plazo, de realización de actividades, etc. Con ello se provocaría la realización de la extensión universitaria en forma más coherente, organizada y con posibi-

lidades de ir generando una nueva concepción en la Comunidad Universitaria sobre la DICEU en la Institución.

Se requiere urgentemente que se marquen prioridades, que se elaboren objetivos que, en coordinación con las otras funciones sustantivas, planteen la solución de problemas relacionados con la formación integral de los universitarios dentro y fuera de la Institución y que, periódicamente, se evalúen los resultados de las acciones realizadas.

B. LA EXTENSION ACADEMICA EN LAS AREAS INTERDISCIPLINARIAS

1.- AREA DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

El Extensionismo, es una de las actividades inherentes al ámbito agropecuario. Debido a ello, en esta coordinación, la labor de llevar al campo los conocimientos que se van generando y desarrollando sobre zootecnia y agronomía, son una condición fundamental para establecer el grado de interrelación o desfase que se guarda entre la Universidad y el campo de Baja California Sur. Por otro lado, el presente trabajo surge y hace referencia específica a las diferentes formas en que se practica el extensionismo académico en esta coordinación, con el objeto de analizar sus alcances y posibles limitaciones y hacer algunas propuestas concretas.

Las actividades que a continuación se describen tratan de mostrarse en forma explícita, en el afán de impregnarles la mayor claridad necesaria para lograr el objetivo arriba expresado.

Una de las primeras actividades que se realizaron en el

área, en el ánimo de relacionarse con la comunidad rural fue la donación de 13 conejos de raza Nueva Zelanda Blanco, en el Ejido Chametla proporcionándoles también asesoría técnica a aquellos que quisieron formar su granja familiar⁽¹³¹⁾.

Posteriormente, en el segundo informe del Dr. Rubén Cardoza Macías se habla de la realización de actividades de Extensión agropecuaria, a través de la atención a productores de frutales en el Ejido de Todos Santos, en los aspectos de producción, mercadeo y enfermedades de plantas⁽¹³²⁾. Este intento sólo se quedó en eso, debido a la falta de coordinación para realizarse y, por otro lado, también afectó la actitud mostrada por los productores en cuanto al iniciar algunas actividades, diagnósticos y proposición de acciones, los productores querían que los profesores y alumnos las realizáramos. De esta experiencia quedó la impresión de que los productores sólo querían utilizar fuerza de trabajo gratuita. En este sentido, la reflexión que tuvimos que afrontar fue cómo interrelacionarnos con el campo sin ser utilizados por los productores, cómo lograr su respeto hacia los Universitarios y cómo evitar que en el futuro y, debido a compadrazgos e intereses de proyección política personal de la Institución, se nos ocupara en acciones que sólo beneficiarían a otras gentes pero no al desarrollo de la Universidad como Institución, ni a las comunidades rurales que lo necesitasen.

(131) Cardoza Macías Rubén. Primer Informe de Rectoría en Gaceta UABCS, no. 5, 6 de noviembre de 1979, pp. 7.

(132) Cardoza Macías Rubén. Segundo Informe de Rectoría en Gaceta UABCS no. 9, octubre de 1980, pág. 6.

Así, de 1980 a 1981, en el Tercer Informe del Dr. Cardoza se habla ya de la iniciación de "Un Programa de Extensionismo para agricultores ejidatarios y demás hombres del campo" (133) Cabe mencionar que el programa de Extensionismo recién se había presentado y el tipo de acciones realizadas todavía no tenían una perspectiva definida, es decir, se realizaban en lugares donde algún profesor había detectado algún problema técnico o la necesidad de impartir alguna asesoría o plática, pero éstas no tenían ninguna secuencia, ni un análisis preliminar que nos indicara la importancia de realizar o no una acción.

Sin embargo el Programa de Extensión Agropecuario que inicialmente presenté como una alternativa para que los estudiantes cumplieran su Servicio Social, empezaba a generar acciones y discusiones respecto a la función e importancia del Extensionismo Universitario.

El porqué se provocaba esta reacción, fundamentalmente era porque se ponía en tela de juicio la función educativa de las prácticas que tradicionalmente se venían realizando en la Coordinación y porque, por primera vez, se hablaba de la posibilidad de establecer programas permanentes de asistencia técnica que vincularan (docencia-investigación y extensión). Tal planteamiento resultaba una quimera en una Institución de Educación Superior que, como en muchas otras, cada una de estas funciones representan feudos, enmurallados por intereses creados y reacio a todo tipo de idea que pueda cuestionar su

(133) Gaceta UABCS, No. 15, octubre de 1981, pág. 6.

pertinencia.

Debido a que el análisis del Programa se hará en otro apartado del presente trabajo, solamente mencionaremos que, en el trabajo desarrollado por éste, se contó con la valiosa participación de los estudiantes de Dinámica del Desarrollo Rural II y Extensionismo Agropecuario, como trabajo de práctica realizado en las asignaturas y como mecanismo para vincularlos con una realidad que, a pesar de cursar semestres superiores, desconocían. En esta forma, se trabajó levantando encuestas y analizando el tipo de asistencia técnica que se impartía en el Estado, los problemas de carácter socio-económico y técnico a que se enfrentaban los productores. Esto provocó serias reflexiones, que los estudiantes plantearon en Informes y ponencias que, entre ellos y un servidor, hicimos en la Jornada Agropecuaria de la cual hablaremos enseguida.

Una de las actividades de extensión académica más importantes que se realizan tradicionalmente en el área desde el año de 1981, son las Jornadas Agropecuarias. Estas actividades tienen el objetivo de mostrar, a través de ciclos de Conferencias que duran hasta una Semana, los principales logros que en investigación, docencia o extensión se han tenido en el área por parte de profesores y alumnos. También en ocasiones se cuenta con la participación de algunos ponentes de otras Universidades que son invitados a tales Eventos, la realización de las Jornadas, se da cada Semestre y en su organización y realización pueden participar aquellos profesores y alumnos que estén interesados.

Con el nombre de "Los Jueves a las seis", se lleva a cabo otra de las actividades de extensionismo académico característico en el área, ésta consiste en una serie de Conferencias o pláticas, dictadas por interesados o especialistas sobre múltiples temas de actualidad y de interés general. Este evento surgió como idea de un grupo de profesores, que identificó la necesidad de contar con un foro en donde se expusieran semanalmente todos aquellos temas que ayudarán a elevar el nivel académico de la Universidad. "Los Jueves a las seis", es una respuesta al número demasiado limitado de Eventos en la ciudad de La Paz, que contribuyan a la formación extra-curricular que todos los Universitarios debemos tener.

Dos actividades de extensionismo que han tenido mucha importancia han sido: En el área pecuaria, "El primer curso para productores de Bovinos de carne", impartido por algunos profesores de la coordinación, en él, se abordaron los temas de reproducción animal, alimentación en corral, alimentación en agostadero, manejo de pastizales, construcciones pecuarias, mejora miento genético y sanidad animal, nutrición animal y administración.

Los objetivos que se buscaban eran:

- a).- Capacitar al rancharo.
- b).- Buscar nuevas técnicas apropiadas a la zona, para elevar el nivel de producción pecuaria.

El curso se impartió en las instalaciones de la Universidad y en el municipio de Los Cabos. La duración de cada uno

fue de tres días y se tuvieron, en total, 41 participantes⁽¹³⁴⁾,

En pláticas con algunos de los profesores que impartieron el curso, me exponían que "el Curso fue un éxito, pues la gente vino a lo que le interesaba, asistió a los temas que se relacionaban con problemas en sus propiedades", por otro lado, externaron que aunque el curso se había cobrado, en el caso del impartido en la Universidad, el FIRA, becó a los ejidatarios que tuvieran interés por el curso y que, en lo referente al curso del municipio de Los Cabos, el municipio pagó la estancia y alimentos de todos y que, entonces, el Curso se difundió con entrada libre para los ganaderos que quisieran asistir. Que porqué se había cobrado, me dijeron, pues porque cuando se ofrece algo gratis no se le valora, ni provoca interés.

Por otro lado en el área agrícola, se han realizado dos demostraciones cuyos objetivos son exponer a productores agrícolas y pecuarios, investigadores, funcionarios de las dependencias relacionadas con el agro, estudiantes y profesores y público en general, los experimentos y resultados de investigación que se realizan en el campo agrícola de la Universidad.

"En la primera demostración se expusieron los resultados de los experimentos realizados en los cultivos de trigo, triticale, avena, cártamo y girasol, se hizo una demostración del uso del plásticos en la agricultura y se mostraron resultados sobre el estudio de la flora silvestre del Estado.

En lo referente a los cultivos de cereales, se describió lo que es el programa de mejoramiento genético, el cuál está encauzado a la búsqueda de variedades con potencial de rendimiento bajo condiciones de riego limitado, es decir, a dos riegos de auxilio.

También se manejó la obtención de materiales con potencial forrajero, específicamente triticale y cebada y se mostraron avances sobre insumos de fertilizantes y semillas en la producción forrajera. Un aspecto de importancia fue lo referente a los trabajos sobre la introducción de cultivos en el estado, dado que se requieren poca agua y que presentan perspectivas sobre tolerancia a la salinidad.

A este respecto, las investigaciones que realiza la U.A.B.C.S. y que se mostraron, fue lo referente a la determinación de fechas de siembra, variedades, fertilización y riegos, en el cultivo del girasol y ajonjolí."⁽¹³⁵⁾

Los párrafos que íntegramente acabamos de transcribir de una información aparecida en el órgano oficial informativo de la Institución, tienen como objetivo describir en forma más completa las actividades que se realizaron en la demostración, además de que después las retomaremos para tratar de analizar la orientación de la investigación en el área de Ciencias agropecuarias de la UABCS.

Respecto a la segunda demostración, se presentaron los avances de investigación sobre las especies forrajeras, en

(135) Gaceta UABCS, no. 40. Abril de 1985, págs. 4 y 5.

que se venía trabajando desde la primera demostración.

Por otro lado, es necesario hacer mención de que, a partir del segundo semestre de 1984, se empieza a observar una dinámica diferente de la Dirección de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, hecho que propicia cierto interés por parte de los profesores del área en tareas de extensionismo. Este proceso empieza a ver sus primeros frutos en un primer piloto de Extensión Universitaria en la UABCS en el semestre escolar 86-I, en este programa participan varios maestros del área, impartiendo cursos de apicultura, de inseminación artificial y de agricultura elemental, los dos primeros dirigidos a productores y el último, a estudiantes de la Escuela Secundaria Técnica no. 7.

Es en este periodo de apertura, donde iniciamos nuestro Programa de Extensión Agropecuaria, tratando de impulsar el sub-programa de Centros de Producción, Investigación y Extensión en el Ejido El Pescadero, perteneciente al municipio de La Paz. Así, para el segundo Semestre de 1986, es notorio el incremento de actividades de Extensión que se incluyen en el Programa Piloto de Extensión.

Sin embargo, a este repunte del extensionismo en la universidad, se van a oponer algunos intereses que ya habíamos anotado (feudalismo académico), elemento que va a venir acompañado de un pretexto presupuestario, que reducirá el número de acciones de Extensión y que en caso de el Area de Ciencias Agropecuarias va a ser bien notorio, porque entonces se condi

cionará todo trabajo en este sentido a pasar por un excesivo burocratismo, disfrazado de rigor académico.

2.- AREA DE CIENCIAS SOCIALES

Las actividades de Extensión que se han realizado en el Area de Ciencias Sociales han estado, por lo general, apogadas a la modalidad de extensionismo académico, consistente en:

1.- Dictado de Cursos de actualización y/o capacitación a Instituciones públicas o privadas.

Este tipo de cursos, son realizados a solicitud expresa de la institución interesada, y si los departamentos de Economía o de Ciencias Políticas y Administración Pública, cuentan con el personal especializado y éste último con el tiempo para dictar el Curso, éste se lleva a cabo. No se tiene un registro de la cantidad de cursos que se han impartido, pero entre los temas más comunes están: Relaciones Humanas, Reforma Municipal, Desarrollo Regional y Elaboración de Proyectos de Inversión, etc.

2.- La realización del Simposium anual de Ciencias Sociales.

Este evento es muy importante para todos los interesados en la problemática socio-económica, pues se tratan de aspectos muy importantes y de gran actualidad para el desarrollo de los mismos, se invitan a personalidades de relevante prestigio nacional e Internacional.

3.- El Desarrollo de Mesas Redondas y Conferencias.

El estado de Baja California Sur, enfrenta múltiples problemas característicos de la zona fronterizas, de la falta de productos que en su mayoría se tienen que traer del resto de la república o de los Estados Unidos, la escasez de el Recurso agua, como limitante fundamental de la Agricultura y en sí, una serie de problemas que requieren de un análisis de coyuntura específico.

Este ha sido el papel que han jugado las mesas redondas, propiciar con base a un conocimiento más profundo, la crítica y planteamiento de soluciones a la problemática Nacional Regional o local.

4.- Las Conferencias han tenido un papel muy importante pues por medio de ellas se dan a conocer los resultados de Investigación que actualmente se realizan en la Coordinación de Ciencias Sociales y que abarcan aspectos como la historia Regional, Poder político y Sociedad Regional, Los Partidos políticos en Baja California Sur: Análisis de la soberanía Nacional, Docencias e Investigaciones en Ciencias Sociales, Situación actual y perspectivas en Baja California Sur, etc.

El Extensionismo Académico de carácter extramuros y con sentido social, también se ha realizado, aunque en muy poca escala, en esta área interdisciplinaria, en concreto só lo dos acciones: La primera donde participaron dos profesores de Ciencias Sociales en colaboración con el Area de Ciencias del Mar y que consistió en un trabajo de Investigación socio-económica titulado: "El Cultivo de la Almeja Catarina en la Ensenada de La Paz". Mismo que ha servido para orien-

tar en forma completa el trabajo que los compañeros de Ingeniería en Pesquerías realizan en algunas cooperativas del municipio. La segunda, de un profesor en el colectivo de Ingeniería en Pesquerías, a través de la elaboración de un proyecto de inversión para una cooperativa pesquera. Este trabajo, tanto como el caso anterior, demostraron a los compañeros de Ciencias Sociales, que su participación en proyectos interdisciplinarios es demasiado importante y aunque se les ha invitado a colaborar en otras acciones no ha habido una respuesta positiva.

El porqué, solamente se han dado éstas dos respecto al extensionismo académico tendiente a analizar y proponer soluciones a la problemática del estado, es difícil contestarla, y existen múltiples respuestas en donde, se pueden encontrar, desde limitantes de tiempo para realizarlas, hasta, la falta de interés por este tipo de actividad.

En torno a esta problemática que se presenta en toda la Institución se plantean muchas cuestiones que retomaron en un apartado posterior.

3.- AREA DE CIENCIAS DEL MAR

La Extensión académica en el Area de Ciencias del Mar, ha sido una de las más activas ya que las carreras que en ella se imparten (Biología Marina, Ingeniería en Pesquerías y Geología con varias terminales entre las cuales destaca la Geología Marina) se adecúan a un medio geográfico propicio para su desarrollo, puesto que la península está rodeada por mar, en total 2,220 kms. de litoral, representando uno de los patrimo-

nios más importantes del Estado y una de las actividades económicas más prometedoras de Baja California Sur.

Otro elemento que ha coadyuvado a obtener el reconocimiento nacional e internacional de la Universidad por medio de esta área, es su constante intercambio académico con otros centros de investigación de las ciencias marinas, como el CICESE de Ensenada, SCRIPSS en el Sur de California, el Centro de Ciencias del Mar, el Centro de Investigaciones Biológicas, el Centro de Ciencias del Mar, el Centro de Investigaciones Biológicas, el Centro Interdisciplinario de Ciencias del Mar, etc. que han propiciado un ambiente de intercambio científico y tecnológico muy significativo al grado de que los miembros de esta área interdisciplinaria, son los que cuentan con mayor número de convenios de investigación con Universidades e Institutos del país y del Extranjero.

Por otro lado, es una de las áreas, donde también se ha mostrado más interés por el desarrollo de las actividades de Extensión Universitaria. Al respecto, existen varias actividades de extensión, ligadas concretamente a producción como son:

1.- Tecnología de alimentos, que se desarrolla en la Cooperativa 19 de Septiembre, circunscribiéndose a la asesoría en procedimientos técnicos de industrialización de la crema de ostión, en el trabajo participan cuatro profesores y 10 estudiantes. La asesoría se presta a petición de los pescadores y ha consistido en;

- a).- Demostración de resultados, por medio de un convenio de riesgo compartido.
- b).- Asesoría y supervisión en la rentabilidad de Proyectos.
- c).- Asesoría en manejo de Equipo y su mantenimiento
- d).- Pláticas informales sobre la producción
- e).- Control contable
- f).- Control de la producción.

2.- Cultivo de Tilapia en estanquería rústica, este trabajo se lleva a cabo en los Ejidos Ley Federal de Aguas II y III y es promovido por un convenio entre un profesor investigador de la U.A.B.C.S. y la Secretaría de Pesca. Sus objetivos están encaminados a la utilización integral del agua para la producción de peces, que traiga como beneficio el mejoramiento económico y alimenticio de los productores. En cuanto a la asesoría prestada, se orienta principalmente a los aspectos técnico-productivo como son:

- a).- Construcción de criaderos
- b).- Alimentación y manejo de los peces.
- c).- Aprovechamiento de las aguas para riego con fertilización natural

3.- Trabajo topográfico en la Cooperativa PuntaLobos.- Consiste en el análisis de las condiciones necesarias para el cultivo del camarón, este trabajo se limitó al levantamiento

del mismo y el responsable fue un profesor investigador.

4.- Estudio de sedimentos en la Cooperativa El Sargento. Este trabajo se iba a realizar a petición expresa de los pescadores, en él trabajaron dos profesores de Geología pero el proyecto no se realizó por no contar con el apoyo financiero necesario.

5.- Higiene y Seguridad Industrial, éste es un Curso ya elaborado y que se lleva a diferentes cooperativas pesqueras, su duración es de una semana. Participa en él, un profesor investigador.

6.- El Proyecto Acuicultura, aplicado en las cooperativas pesqueras, Ley Federal de Aguas número cinco, Diecinueve de Septiembre. En estas se han desarrollado un proyecto de sistemas de cultivo de ostión y almeja catarina, el diseño de un Proyecto de Inversión que fue presentado a Banpesca, la introducción de nuevos métodos y técnicas de producción acuacultural, además de generarse un proyecto de diversificación de Tecnología en el cultivo del ostión que fue presentado en un concurso del CREA-CONACYT y un trabajo en la asociación Mexicana de Acuicultura.

El trabajo desarrollado por los compañeros del Colectivo de Trabajo en Acuicultura, es digno de analizarse por separado, pues ha expresado a través de dos documentos, varios planteamientos que lo diferencian cualitativamente de los demás trabajos en el área de Ciencias del Mar.

En el primero se denota una mayor amplitud del trabajo de extensión clásico académico, ya que lo ligan al proceso de concimiento de los estudiantes y rebasa los límites de la asesoría técnica, proponiendo la formación de grupos de alumnos y profesores para su participación conjunta en actividades prácticas. También se pronuncian en contra de una Educación libresca y memorística y plantean el impulso a una educación creativa ⁽¹³⁶⁾.

En un documento posterior ⁽¹³⁷⁾ se habla de la necesidad de cambiar hábitos y mecanismos que han propiciado un bajo nivel académico, generar la creación de una Educación más creativa y el fortalecimiento de la Carrera en Pesquerías en general y de ofrecer alternativas formativas en acuacultura, en particular.

Posteriormente retomaremos este documento, pero desde una perspectiva más analítica pues, me parece, este trabajo es uno de los que contiene una visión más completa en sus conceptos de docencia, investigación y extensión, además de que es uno de los grupos a quienes más ha interesado nuestra propuesta de trabajo.

(136) Cáceres Martínez, Carlos.- Colectivos de trabajo, Mimeo, Enero de 1986, 4pp.

(137) Cáceres Martínez, Carlos.- Reflexiones sobre la Docencia en el Departamento de Ingeniería en Pesquerías de la U. A.B.C.S. La Acuacultura. Mimeo. Septiembre de 1986, 6pp.

IV. EL PROGRAMA DE EXTENSION AGROPECUARIA EN LA U.A.B.C.S.

A.- El Programa de Extensión Agropecuaria (PEA)

1.- Antecedentes:

El Programa de Extensión Agropecuaria de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, tiene su origen en la necesidad de vincular a los profesores-investigadores y estudiantes de la Institución, a la problemática concreta del campo sudcaliforniano.

Existía una necesidad, la creación de mecanismos que complementaran sistemáticamente el conocimiento manejado sólo en forma teórica y la puesta en práctica del mismo. En su origen, surge el programa como respuesta a esta necesidad y como alternativa para los estudiantes en el cumplimiento de un Servicio Social. Con este carácter es presentado al Departamento de Servicio Social de la Universidad, quedando registrado como alternativa para los estudiantes que quisieran participar en él. Además fue incluido como contribución de la U.A.B.C.S., en el Diagnóstico y Perspectivas del Servicio Social en Baja California Sur, documento que fue presentado en una Reunión Nacional que sobre Servicio Social, realizaron las Instituciones de Educación Superior con miras al establecimiento de las comisiones estatales de Coordinación del Servicio Social en las Instituciones de Educación Superior (CECOSSIES).

En esta etapa estaba colaborando como asesor del Departa

mento de Servicio Social en la UABCS, por parte del Area Interdisciplinaria de Ciencias Agropecuarias. En el desarrollo de estas actividades sentí la necesidad de ganar un espacio para poder llevar al cabo el objetivo del Programa de Extensión, es decir, la vinculación de los profesores y estudiantes del Area de Ciencias Agropecuarias con la realidad, al través de una participación constante en el campo, aunque en ese entonces limitado al radio de influencia que tenía el cumplimiento del Servicio Social.

Posteriormente (1980-1984), el Programa adopta una nueva fase que, sin excluir su función original, trata de otorgar de manera permanente el Servicio de Extensión Agropecuaria a los productores de este estado. (Me refiero a las acciones realizadas en Todos Santos, Alfredo V. Bonfil, y otras comunidades que ya he mencionado en el capítulo anterior y que trataremos más de tenidamente en líneas posteriores).

Esta labor deberían realizarla los profesores-investigadores del área para que, al contacto directo con la realidad, sus investigaciones se basaran en problemas y necesidades concretas, lo que traería consigo la solución de dichos problemas en beneficio, tanto de la Universidad en cuanto a producción en la investigación y difusión de la técnica y cultura, como de los productores, por el incremento de sus ganancias y elevación integral de sus niveles de vida.

Debido a la poca participación de los profesores en el Programa no se lograron los objetivos arriba señalados, entre las causas más importantes están las condiciones inherentes al

tiempo contratado por la universidad y una actitud de menosprecio hacia el Extensionismo. (En la Universidad de B.C.S., el Estatuto de Personal Académico vigente, permite la carta hasta de 20 horas frente a grupo de un profesor investigador, por lo cual, su participación en otras actividades como Investigación, Extensión, requieren de una mayor disposición y esfuerzo para llevarlas al cabo. Esto no quiere decir, que todos los profesores tengan 20 horas/semana/mes, de carga docente frente a grupo, sin embargo existen profesores que imparten hasta 4 ó 5 materias diferentes o, como en el Area de Ciencias Agropecuarias donde la mayoría de los profesores de tiempo completo, tienen una carga docente promedio de 15 horas/semana/mes).

No obstante en esta etapa, se realizaron visitas a diferentes comunidades del Estado y se entró en contacto con representantes de diferentes Secretarías relacionadas con el medio rural.

Lo anterior dio la oportunidad de conocer más a fondo la problemática de la asistencia técnica oficial en Baja California Sur y con ello, planear la mecánica a seguir y la estructura interna del Programa.

Esta situación nos hace rebasar, los planteamientos iniciales del Programa, limitadas a acciones de programas de servicio social, y comenzamos a vincular a los estudiantes de las Asignaturas de Sociología Rural, Extensionismo Agropecuario, Dinámica del Desarrollo Rural I, II, y III, a la investigación directa y participante en la problemática que presentaban diferentes Comunidades del municipio de La Paz. El resultado fue la

elaboración de 15 monografías, que además de describir el tipo y cantidad de recursos humanos, materiales y financieros, presentaban el análisis, discusión y propuestas de solución a los problemas encontrados en cada una de las comunidades, por parte de los estudiantes y ejidatarios, pertenecientes a los lugares en que se trabajó.

La experiencia más reciente del PROGRAMA, es la que se ha realizado, al través de la elaboración y puesta en marcha del Subprograma de Centros de Producción, Investigación y Extensión, cuya aplicación se ha desarrollado en lo general en el Ejido "El Pescadero", y en lo particular en la unidad Agroindustrial de la Mujer Campesina (UAIM). Este trabajo se ha caracterizado por haber logrado una presencia permanente en la Comunidad, de los prestantes del Servicio Social; de una participación más interdisciplinaria, comprometida y sistemática de los profesores-investigadores, y por la participación de los estudiantes de Agronomía y Zootecnia en diferentes actividades que se han llevado a cabo, tanto, en apoyo a la producción en el Centro de Producción, Investigación y Extensión, como en la solución a los problemas Socio-políticos y culturales que el Ejido ha presentado.

A continuación se presenta al Programa de Extensión Agropecuaria en las principales partes que lo componen, su justificación, objetivos fundamentales, actividades, programáticas, metodología de trabajo empleada, etc. Posteriormente se hace una descripción más detenida acerca de las experiencias que se han tenido en las diferentes comunidades en que se ha trabajado y, por último, tratamos de analizar las formas de participación de

los universitarios y los productores en el programa. Este tipo de exposición obedece al gran interés de mostrar íntegramente nuestros planteamientos, experiencias y por lo tanto, las potencialidades que para una mejor Formación Integral de los universitarios encierra la interrelación imprescindible de las tres funciones sustantivas de la Universidad, (docencia, investigación y extensión), delineadas en torno al conocimiento y solución de los problemas de una realidad concreta y en beneficio de los productores más desposeídos.

2.- Justificación:

El Programa de Extensión Agropecuaria surge de la necesidad de vincular a los profesores y estudiantes del área de Ciencias Agropecuarias a la realidad del Sector Agropecuario de Baja California Sur.

Estamos convencidos de que la realización clásica de prácticas de campo sólo provocan en el estudiante, una visión parcial y distorsionada del medio rural, por lo tanto este Programa persigue a través del conocimiento integral de los problemas de una comunidad, despertar en el estudiante el interés por la investigación análisis y solución de los problemas técnicos, sociales y económicos que se le presenten en la realidad del campo sudcaliforniano.

Otro de los problemas que se trata de solucionar con este programa es el de la falta de investigación que tenga como base problemas reales de urgente solución y para beneficio de la Comunidad Sudcaliforniana.

Lo anterior, serviría de criterio objetivo para coadyuvar en el delineamiento y jerarquización de las áreas de investigación prioritarias del Agro Sudcaliforniano, y por lo tanto, el conocimiento de los problemas técnicos, económicos y sociales que afectan dichas áreas y sus posibles soluciones.

3.- Objetivos fundamentales:

- 1.- Fomentar y centralizar la investigación docente en torno a las necesidades actuales del Sector agropecuario Sudcaliforniano.
- 2.- Organizar, supervisar y evaluar a los pasantes que cumplan su Servicio Social en el Programa de Extensión Agropecuario de la UABCS.
- 3.- Crear Programas de Extensión Rural que conjuguen las actividades de docencia, investigación y servicio social, que se traduzcan en programas permanentes de asistencia técnica Agropecuaria.

Actividades Programáticas del Objetivo No. 1

- 1.1. Vincular a la Universidad con la población rural mediante la investigación directa del Sector Agropecuario y así determinar cual es su situación general. (Ver actividades preliminares para la realización del Programa).
- 1.2. Jerarquizar los proyectos de investigación en torno a la problemática que más afecta a la población rural

sudcaliforniana y en contacto directo con ella.

- 1.3. Localizar a las regiones y centros de población que, por sus características, representen afinidad con los objetivos de las investigaciones logrando así atraer para la Universidad la infraestructura para el desarrollo de los Programas de Extensión Rural.
- 1.4. Coordinar a todos los profesores del área de tales programas, lográndose así la centralización y multidisciplinareidad que debe tener la investigación.
- 1.5. Difundir los Programas entre los alumnos y motivarlos a tomar parte activa en ellos.

Actividades Programáticas del Objetivo No. 2

Como el cumplimiento del Servicio Social en estos Programas depende de la aprobación del Departamento de Servicio Social de la universidad, se requiere que los estudiantes o pasantes interesados, hayan cumplido con los requisitos que marque el Reglamento correspondiente.

A S I .

- 2.1. Se les proporcionará información satisfactoria sobre los programas de investigación del área, puntualizando:
 - a).- Objetivos
 - b).- Metodología de Programas en General
 - c).- Etapas del Programa y su duración
 - d).- Requisitos para acreditar el Servicio Social.

- 2.2. Se les orientará y distribuirá en los Programas de acuerdo al interés manifestado por ellos mismos.
- 2.3. Se les asignará un asesor que se encargará de dirigir, orientar y supervisar las actividades y cumplir en su Servicio Social.
- 2.4. Se les vinculará (por la naturaleza misma de los programas) directamente con la realidad económica y social del Sector Agropecuario, logrando formar profesionales con amplio sentido social y conocedores en la realidad de nuestra problemática rural.
- 2.5. Al final se les exigirá que presenten una memoria de las actividades realizadas durante el Servicio Social.

Actividades Programáticas del Objetivo No. 3

La traducción de la investigación agropecuaria en programas afectivos de Extensión Rural es el objetivo primordial de la presente propuesta, porque la Extensión Rural es el medio más eficaz de devolverle al pueblo el esfuerzo aportado para la formación profesional de los estudiantes sudcalifornianos.

- 3.1. Hacer llegar a las familias rurales las técnicas más avanzadas, con base en los resultados de la investigación agropecuaria, lo anterior con el fin de incrementar los rendimientos unitarios.
- 3.2. Promover el cultivo de nuevas especies de plantas, árboles frutales, oleaginosas, forrajeras, etc., de

mejores razas caprinas, cunícolas, bovinas, avícolas, etc., que coadyuven a satisfacer las necesidades económicas y alimenticias del Sector Rural.

3.3. Divulgar el uso adecuado de semillas mejoradas, de fertilizantes de parasiticidas, maquinaria e insumos agrícolas, así como el uso racional del agua y el suelo.

3.4. Intensificar la adopción racional, de técnicas y prácticas agropecuarias sobre el establecimiento de praderas, mejoramiento genético, sanidad animal, manejo y alimentación de las principales especies de explotación regional.

3.6. Promover el trabajo de los universitarios con organizaciones de productores rurales en asociaciones, uniones, cooperativas, grupos solidarios, comités de comunidad, etc., para que con ellos se participe en la obtención de créditos, insumos y mercados justos y seguros para sus productos.

4.- Actividades Preliminares y Colaterales para la Realización del Programa.

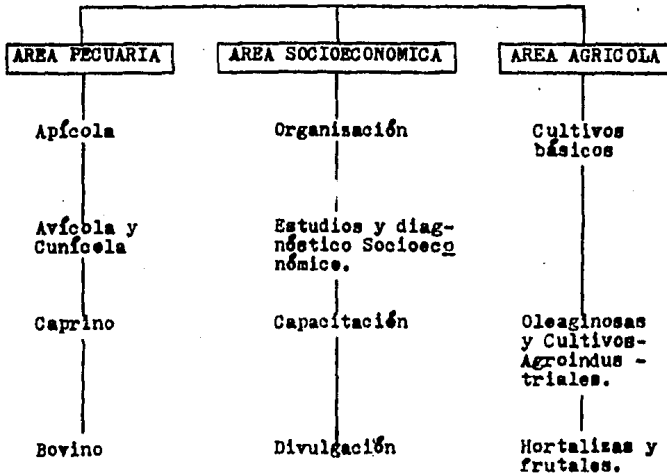
1.- Se recomienda que el Programa se extienda a 100 kms., máximo de distancia entre la universidad y la comunidad beneficiada, ésto, por las dificultades de transporte y tiempo que se pierde en el viaje.

- 2.- Se requiere del levantamiento de estudios socioeconómicos y técnicos de cada uno de los asentamientos humanos comprendidos por la Zona en donde se aplique el Programa.
- 3.- Analizar las condiciones socioeconómicas y técnicas de las Comunidades visitadas y, en base a ello, y de acuerdo con las posibilidades de participación de la universidad, proporcionar atención a las Comunidades que lo requieren prioritariamente.
- 4.- Establecer contactos formales con los representantes de las Comunidades y con las instituciones oficiales que trabajan en ella, para que, conjuntamente con el representante del Programa de Extensión Rural de la U.A.B.C.S., definan los objetivos y actividades a desarrollar en la Comunidad.
- 5.- Efectuar reuniones en la Comunidad, de carácter informativo, analítico, de planeación, de organización, de capacitación, de demostración, de prácticas, recreativas, etc.

5.- Organización Interna del Programa:

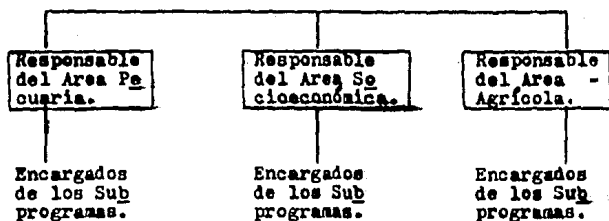
ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL

J E P A T U R A



ORGANIGRAMA FUNCIONAL

J E F E
DEL P.E.A.-UABCS.



Estructura Jerárquica

- 1.- Jefe del Programa
- 2.- Responsables del área del programa (Area pecuaria, Area socioeconómica, Area agrícola)
- 3.- Encargado del Subprograma:
 - a).- Avícola y Cunicola
 - b).- Caprino
 - c).- Bovino
 - d).- Estudios y Evaluación
 - e).- Capacitación
 - f).- Divulgación
 - g).- Cultivos básicos

- h).- Oleaginosas y cultivos agro-industriales.
- i).- Hortalizas y Frutales.

Funciones.

Jefe del Programa:

Cuya función es planear, organizar y evaluar el Programa de Extensión de acuerdo a las capacidades que tenga la Universidad para realizarlo.

Responsables del Area del Programa son los encargados de supervisar, auxiliar en la planeación de sub-programas, así como vigilar en cualquier caso del óptimo funcionamiento de su subprogramación, en particular, y del programa de Extensión Agropecuaria, en general.

Encargados de Subprograma:

Son el cuerpo técnicamente capacitado cuyas funciones son las de organizar y suministrar la asistencia técnica a la comunidad, además de coordinar a los estudiantes que presten su Servicio Social en el programa, o que estén incorporados en éste. (138)

(138) Jaime, Eduardo. Plan General del Programa de Extensión Agropecuario de la Universidad Autónoma de Baja California Sur. Documento 1980, 10 pp.

6.- Método de Trabajo.

El proceso metodológico que hemos seguido en el Programa de Extensión Agropecuaria ha tratado de responder a los objetivos fundamentales expresados en ésta, pero aplicando los siguientes objetivos específicos para abordar la realidad:

- 1.- No utilizar métodos y técnicas con la intención predirigida de los "extensionistas tradicionales" que sólo provocan manipulación, mediatización y generación de proyectos desarrollados que, lejos de solucionar la problemática de los productores marginados del país, han contribuido a empeorarla y perpetuarla.
- 2.- Tratar de aplicar una metodología que vaya de acuerdo con nuestra propuesta de Formación Integral Universitaria, es decir, que provoque la interacción de las funciones sustantivas (Doc-Inv-Ext) en torno a proyectos educativo-productivos, es decir, proyectos que interrelacionen teoría y práctica e instrucción y trabajo.
- 3.- Promover un proceso de educación que rompa con el antagonismo Ciencias Sociales-Ciencias Naturales, al través de proyectos que hagan necesario el abordamiento de la realidad en forma totalizante, globalizadora y no parcial. Esto requiere una práctica educativa integral e interdisciplinaria, en relación con la realidad y comprometida en acciones transformadoras de nuestro sistema social, en beneficio de las mayorías.

Debido a las lecturas que habíamos hecho sobre "Extensión o Comunicación", de Paulo Freire, la concientización del medio rural en la materia de Extensión Agropecuaria, se identifica con la mayor parte de los planteos ahí expuestos, sobre la acción realizada por los encargados de los programas de desarrollo rural (específicamente el ingeniero agrónomo) que, lejos de promover una educación concientizadora que genere hombres cuestionadores y transformadores de su realidad, tratan de invadir culturalmente a los campesinos, negando su cultura y tratando de promover su inserción en los programas por ellos concebidos como una manera de lograr su "desarrollo", del mismo modo que los extensionistas son "desarrollados" (139). Este primer acercamiento nos hizo indagar sobre la metodología que, en concepto, manejaba Freire para la realización de su Investigación Temática o Investigación-Educación. Según Carlos Alberto Torres,

"puede enunciarse en tres etapas (distinguibles, cronológica y analíticamente pero en estrecha unión en cuanto es un proceso dialéctico), a saber: 1) etapa o fase eminentemente investigadora, 2) etapa o fase eminentemente programática y 3) etapa o fase eminentemente pedagógica".(140)

Las etapas antes enunciadas podrían descomponerse en los siguientes pasos.

1er. Etapa Eminentemente Investigadora.

a) Delimitación y conocimiento del Area a Trabajar

(139) Paulo Freire, Extensión o Comunicación, la concientización del medio rural siglo XXI Editores, Mex.

(140) Carlos Alberto Torres Novoa. La praxis Educativa, p. 88.

- b) Aproximación de los investigadores del área
 - c) Codificación existencial (percepción de la realidad)
 - d) Desodificación existencial (registro de la observación)
 - e) Verificación de resultados (seminario de evaluación)
- Todo esto se realiza dentro del círculo de investigación.

2a. Etapa Eminentemente Programática

Tratamiento temático (enfoque de cada disciplina)

- a) Reducción temática
- b) Codificación temática
- c) Confección del material didáctico

3a. Etapa Eminentemente Pedagógica

Publicitación del Programa (al pueblo)

Desodificación temática (iniciación de diálogos descodificadores). (141)

Esta metodología propuesta por Freire, y que inicialmente se utilizaba para la alfabetización de adultos, fue retomada por diversos grupos que de acuerdo a sus marcos de referencia, fueron adaptando su metodología de acuerdo con los objetivos por ellos buscados.

"Los Textos de Paulo Freire llega, sin duda, a un vasto público, pero el pensamiento que toma forma necesita de un número determinado de codificaciones para ser asimilado. En consecuencia, cada lector corre el riesgo de retener lo que le concierne directamente o lo que sus marcos propios de referencia le permiten captar. Si es latinoamericano, com

(141) Idem. p. 9.

prenderá a Freire en función de su lucha política o de su práctica de movimiento social, tal como ha tenido lugar en el interior de ese cuadro socioeconómico... Si es Marxista, reconocerá una problemática típica a la que las corrientes contemporáneas de pensamiento (Gramsci-Lukács, Marcuse) le han acostumbrado. Si es pedagogo, encontrará acentos de liberación que caracterizan las tendencias progresistas de la pedagogía contemporánea. Solamente aquellos que son un poco todos los personajes a la vez, o han pasado por estos diferentes estados, han sufrido estas diferentes influencias, pueden comprender realmente la intención de Freire y la totalidad de su recorrido intelectual." (142)

En nuestro caso creemos que, en efecto, encontramos en Freire planteos propios de la concepción marxista de la educación presentes en Marx (Tercera Tesis sobre Feuerbach), en Gramsci, respecto a las similitudes entre la práctica de la investigación problematizadora y los mecanismos de contrahegemonía, etc. Por esto, y por la aplicación que se ha hecho del método Freire en programas de Desarrollo Rural además de la potencialidad formativa que en la praxis productiva-educadora tiene para generar profesionistas comprometidos con los actores mayoritarios, es que hemos retomado los planteos hechos por Freire para abordar el conocimiento y transformación de la realidad.

Presentamos, líneas arriba, las etapas y pasos de la Investigación Temática y posteriormente indicamos sobre la adecuación de la misma por parte de diferentes grupos, bien; noso-

(142) Darci de Oliveria, citado por Carlos Alberto Torres. La Sociología de la Cultura y la Crítica Pedagógica de Paulo Freire, en Sociología de la Educación. Corriente contemporánea. p. 329.

tros hemos seguido e ido adaptando dicho método. Podría pensarse que esto desvirtuaría la propuesta Freireana. No, el mismo Freire plantea que sus explicaciones, orientaciones metodológicas, no tienen un carácter dogmático e inflexible y que las metodologías se hacen y rehacen en la praxis y de acuerdo a las prioridades existentes en ella.

Entendemos la alfabetización de esta manera, es decir como una acción cultural al servicio de la reconstrucción de nuestro país y no simplemente como la tarea de enseñar a leer y escribir. En ciertas regiones puede darse el caso de que nuestro trabajo con la población deba centrarse inicialmente en la "lectura" y la "escritura" de la realidad y no en el aprendizaje de la lengua.

Queremos decir con ésto? simplemente que en determinadas situaciones lo verdaderamente importantes es organizar a la población en grupos y, a través de éstos, discutir con ella su realidad, siempre mediante acciones prácticas, analizar con ellas las condiciones locales y encontrar soluciones a algunos de los problemas en la esfera de la salud, de la producción etc..."(143)

Del mismo modo afirma: "El problema que se plantea a quienes, aunque sea en diferentes niveles, se empeñan como educadores en el proceso de liberación, ya dentro del sistema escolar, ya fuera del mismo, pero de todos modos dentro de la Sociedad (estratégicamente fuera del sistema; técnicamente en su interior), consis

en lo que deben hacer, cómo, cuándo y con quién y para qué, contra quién, y a favor de qué.

Por tal razón, al tratar en diferentes oportunidades como ahora el problema de la alfabetización de adultos, nunca reduce el problema a un conjunto de técnicas y de métodos, que no subestimo pero tampoco sobrestimo. Los métodos y las técnicas que son naturalmente indispensables, se hacen y se rehacen en la praxis. Lo que estimo fundamental es lo que atañe a la opción política del educador o de la educadora, la que involucra principios y valores que tanto el uno como la otra deben asumir". (144)

Debido a estas argumentaciones hechas por el propio Paulo Freire es que la manera de abordar nuestro trabajo, se ha basado en la aplicación del Método Freire en Programas de Desarrollo Rural, donde se propone, en principio, tomar en cuenta las características que tiene la pedagogía de adultos Freireana, a saber: dialógica, problematizadora, modifica el contenido programático de la educación y utiliza las técnicas de codificación y descodificación. (145).

- a).- Dialógica, porque es el diálogo el instrumento fundamental para el establecimiento de una relación horizontal entre las personas que rompe la verticalidad de la relación maestro-alumno, técnico-productor, intelectual-masa, y por lo tanto nos devela que nadie y que los hombres se educan y construyen y transforman su mundo entre sí.

(144) Paulo Freire, la alfabetización y el sueño posible, en Miguel Escobar, op. cit., p. 147.

(145) Concepción Sánchez y Graciela Flores, Manuel de aplicación del método Freire en Programas de Desarrollo Rural, Colegio de Postgraduados de Chapingo.

- b).- Problematizadora, porque propone que la realidad pue
de conocerse y transformarse, debido a que el conoci
miento surge de la praxis que ellos realizan y que al
cuestionarla y analizarla, se estimula en ellos el
pensamiento crítico y la capacidad creativa de proyec
tos que den solución a su realidad específica.
- c).- Modifica el contenido programático de la educación,
porque el acto de conocer, ya no se basa en los con-
tenidos que la educación tradicional impone para lo-
grar la alfabetización o la capacitación agropecuaria.
Por el contrario, en esta propuesta pedagógica, son
los educandos-educadores y los promotores-educadores-
educandos, quienes ordenan el programa de conocimien-
to acorde a los intereses y deseos de la población
contando con la participación orgánica de los educa-
dores-educandos que aportando sus conocimientos téc-
nico científicos ven la posibilidad o viabilidad de
llevarlos al cabo.
- d).- Utiliza las técnicas de codificación y descodificación
como instrumentos necesarios para promover una actitud
dialógica, curiosa, cuestionadora, transformadora y
constructora de realidades. Esta etapa es una de las
más importantes del método, porque en ella se sinteti-
zan y corroboran los resultados de la etapa eminentemente
investigadora y la capacidad de comunicación y
vinculación entre educadores-educandos y educandos y

- 1.- La investigación del Universo Temático.- Es la investigación del conjunto de situaciones en que viven las personas de una comunidad, esta realidad comprende los aspectos social, económico, cultural, geográfico etc. además incluye las percepciones que ellos tienen de esa realidad sus aspiraciones, deseos, gustos valores, vocabulario, etc. (Dialogica).
- 2.- Análisis de los Temas Generadores. (previa identificación).- Se conoce como tema generador, a aquel problema o situación social que tienen una significación importante para la comunidad (nosotros hemos llamado tema generador, a aquel tema o problema de la comunidad que, por la importancia de su solución, es generador de discusiones, acaloramientos y participaciones de muy diversa índole. El análisis se realiza de manera dialógica entre todos los asistentes a esta etapa de trabajo. (codificación).
- 3.- Jerarquización relativa de los Temas Generadores.- En esta etapa y con base al análisis sobre cada uno de los temas y su relación con otros aspectos de la realidad, se van jerarquizando por orden de prioridad para su solución, con ba se en el orden que cada una de las personas participantes proponen. (se utilizan representaciones gráficas de los temas generadores. Etapa de descodificación).
- 4.- Planteamiento de Alternativas Solución.- En esta etapa se re cogen todas las opiniones acerca del cómo se podría solucionar cada tema o problema, se ve viabilidad técnica de cada una de las propuestas y, por lo tanto, la elaboración del tipo de

educandos y educadores, para conjuntamente identificar "leer" y descubrir releer la realidad en que están insertos.

Codificación.- En forma resumida podríamos decir que se trata de la representación gráfica (dibujos, fotografías, caricaturas etc.) que se utilizan para representar ciertos aspectos del problema que se quiere estudiar y que nos permite conocer y discutir sus relaciones con otros aspectos del contexto concreto, vía participación de todos los involucrados en el proceso.

Descodificación.- Es en esta etapa, en donde con base a las representaciones gráficas (codificaciones) de temas generadores y a una palabra generadora encima de dichas graficaciones, se establece el diálogo debate entre los participantes.

Como se habrá demostrado las características de la pedagogía Freireana, van a estar presentes en toda la aplicación de su método en programas de Desarrollo Rural. En estos, el método de trabajo es el siguiente:

- 1.- Investigación del Universo Temático
- 2.- Análisis de los temas generadores (previa identificación de éstos)
- 3.- Jerarquización relativa de los temas generadores.
- 4.- Planteamiento de alternativas-Solución
- 5.- Ejecución de acciones
- 6.- Evaluación

- 1.- La investigación del Universo Temático.- Es la investigación del conjunto de situaciones en que viven las personas de una comunidad, esta realidad comprende los aspectos social, económico, cultural, geográfico etc. además incluye las percepciones que ellos tienen de esa realidad sus aspiraciones, deseos, gustos valores, vocabulario, etc. (Dialógica).
- 2.- Análisis de los Temas Generadores. (previa identificación).- Se conoce como tema generador, a aquel problema o situación social que tienen una significación importante para la comunidad (nosotros hemos llamado tema generador, a aquel tema o problema de la comunidad que, por la importancia de su solución, es generador de discusiones, acaloramientos y participaciones de muy diversa índole. El análisis se realiza de manera dialógica entre todos los asistentes a esta etapa de trabajo. (codificación).
- 3.- Jerarquización relativa de los Temas Generadores.- En esta etapa y con base al análisis sobre cada uno de los temas y su relación con otros aspectos de la realidad, se van jerarquizando por orden de prioridad para su solución, con base en el orden que cada una de las personas participantes proponen. (se utilizan representaciones gráficas de los temas generadores. Etapa de descodificación).
- 4.- Planteamiento de Alternativas Solución.- En esta etapa se recogen todas las opiniones acerca del cómo se podría solucionar cada tema o problema, se ve viabilidad técnica de ca

da una de las propuestas y por lo tanto la elaboración del tipo de proyecto necesario para solucionar los problemas. (Elaboración del Nuevo Contenido Programático)

- 5.- Ejecución de Acciones.- Su nombre lo dice y encierra: desde gestorías, desarrollo de proyectos productivos, proyectos de salud, servicios, educación formal, etc.
- 6.- Evaluación.- Esta etapa puede ser periódica o final, y se realiza de acuerdo a los objetivos que se plantearon en los proyectos-solución de cada tema generador.

En el Programa de Extensión Agropecuaria, aunque nos referimos a los mismos procedimientos de método y técnicas, le hemos cambiado el nombre a la mayor parte de los enunciados de cada etapa. Obedece esto a problemas en el manejo-identificación de acciones por parte de algunos estudiantes y profesores de Ciencias Agropecuarias y grupos de personas de las comunidades donde se trabaja. El problema radica principalmente en cuestiones de experiencia o formación y por ello han preferido que, a las mismas etapas, se les denomine como:

- 1.- Reconocimiento de la Realidad Rural
- 2.- Análisis de cada uno de los problemas
- 3.- Jerarquización relativa de los problemas
- 4.- Planteamiento de alternativas solución
- 5.- Ejecución de alternativas
- 6.- Evaluación de acciones

En estos términos que nos referimos a las acciones realizadas en nuestro trabajo, aunque el significado y procedimiento

metodológico guarde las características enunciadas por Freire y las adecuaciones elaboradas por Sánchez y Flores respecto a los programas de Desarrollo Rural.

Precisamente, los autores de las adecuaciones al planteo freireano arriba expresado, sugieren que para tener una visión más completa del conjunto de elementos que conforman el Universo Temático, se maneje el ordenamiento y registro de la información en forma de Monografía. Para ello se debe de contar con una guía de investigación sobre los diferentes aspectos (productivos, sociales, culturales, históricos, económicos, etc.) que son necesarios de conocer y establecer las relaciones existentes sobre los mismos. En nuestro trabajo, los elementos que se tomase en cuenta para la investigación temática (propuesta inicial De Freire), aunados a la investigación y desglose de los temas generadores los incluimos en un documento que también llamamos Monografía.

Como técnicas para recopilar la información se deben de utilizar entrevistas (individuales o colectivas), cuestionarios (técnicos productivos agrícolas, pecuarios y socioeconómicos), y el diario o libreta de campo. En él se registran, observaciones, información recopilada en fuentes indirectas como son: dependencias oficiales, centros de investigación, informes, etc. Posteriormente se elabora un primer borrador de la monografía y ésta se analiza con un grupo de habitantes del poblado "monitores". Finalmente, se analiza la información con toda la comunidad y de ella surgen los temas generadores. (éstos se pueden detectar por la cantidad de tiempo que invierten los involucrados en la discusión, el número

de participaciones, contradicciones, etc. Después de analizar con juntamente con los pobladores la importancia, urgencia, e interrelación que tiene cada tema o "problema" entre sí mismos y su relación con problemáticas micro regionales, locales, estatales o nacionales, se pasa a la estructuración de lo que sería el nuevo contenido programático del programa de desarrollo. (146)

En todas estas etapas, como en las subsiguientes (elaboración de proyectos solución, ejecución y evaluación), la participación de los universitarios con y para la población es determinante. Así, al final del trabajo se tendrá un documento (monografía) donde se proporcione la información, análisis y alternativas de la problemática de una comunidad donde ellos mismos han participado, discutido y propuesto alternativas de solución. (de este documento deben tener copias los habitantes de la comunidad y los grupos de promotores participantes en el programa) (147)

De manera paralela, se han elaborado y, posteriormente puesto en marcha, los proyectos-solución y en algunos casos, hasta se dará el caso de haberlos concluido. Hasta aquí los principales aspectos que hemos retomado de los planteamientos freireanos para el desarrollo de nuestro trabajo. No obstante, creemos importante señalar que en su aplicación, esos lineamientos metodológicos se han visto modificados de acuerdo a la posibilidad y oportunidad de llevarlos a cabo.

Por lo tanto y, debido a los resultados que expondremos (146) Concepción Sánchez y Graciela Flores, Manual de ...op. cit. p. 26-33.

(147) C. Jaime Eduardo y R. José Luis Santos Q. Monografía del Ejido el Pescadero, documento junio, 1988 pp.

en el apartado siguiente, creemos que el método es coherente con los planteamientos teóricos y los objetivos que buscábamos al desarrollar un trabajo de esta naturaleza.

De manera particular, este método nos ha permitido, hacer viable nuestra propuesta de formación integral universitaria, al exigirnos y permitirnos relacionar de manera efectiva a la docencia con la investigación y la extensión. También nos ha sido posible vincular el conjunto de conocimientos teóricos (antes sólo verbalizados en el aula) con la práctica y de esta manera constatarlos, enriquecerlos, cuestionarlos, desafiarnos, etc. Por otro lado, nos ha permitido establecimiento de los Centros de Producción, Investigación y Extensión, en los cuales, la participación de los estudiantes en el proceso productivo y la discusión-solución de los problemas del ejido, se complementa con la instrucción formal que reciben en la Universidad. Esto potencia la formación universitaria, pues hace confluir los planteamientos de Marx, Makarenko, Bloskij y Gramsci respecto al hombre polivalente, pleno, con el método de Freire (Dialogico) que posibilita su concientización e integración orgánica con las clases dominadas, y trabajar conjuntamente con ellas para la construcción de una sociedad, a todos niveles, más justa.

B.- EXPERIENCIAS Y DESARROLLO DEL P.E.A.

1.- EL EJIDO ALFREDO V. BONFIL

En esta etapa se cuenta con la participación de cinco prestantes del Servicio Social, dos estudiantes voluntarios y el asesoramiento del Médico Veterinario Zootecnista José Luis Santos

Orcillez y el Ing. Zootecnista Arturo Sandoval Cota. Los lugares que se escogieron para la aplicación del Programa fueron El Ejido Las Cuevas y El Ejido Alfredo V. Bonfil, esta elección responde a que uno de los objetivos primordiales del Programa es hacer llegar la asistencia técnica a aquellas comunidades que lo requieran prioritariamente, y ambas comunidades en el momento de la elección, presentaban problemas de desempleo, conflictos sociales internos, no credibilidad en sus representantes (Comisario Ejidal), conflictos personales que impedían la organización para la producción, de deficiencia alimentaria, emigración de la fuerza de trabajo más joven y fuerte hacia el Valle de Santo Domingo o la Cd. de La Paz, etc.

Debido a la lejanía, las limitaciones del tiempo de los integrantes del Programa y la falta de técnicos asignados directamente al programa, se suspendió nuestro trabajo en el Ejido Las Cuevas, para centrar todas las atenciones en el EJIDO ALFREDO V. BONFIL. Dedicar todos nuestros esfuerzos a una sola Comunidad, nos sirvió para poner a prueba varios métodos y técnicas, tanto de investigación socioeconómica como agropecuaria.

Asimismo, modificamos en gran parte nuestros cuestionarios, nuestros planteamientos iniciales y se manejaron en esta Comunidad cinco pequeños proyectos de producción agropecuaria para auto-consumo como acción inmediata para fortalecer la dieta alimentaria de la gente. Posteriormente, de acuerdo a la aceptación y dedicación de los productores se desarrolló la producción para el mercado cultivos de papa y cebolla.

Se trabajó constantemente con el Comisario Ejidal en la búsqueda

quedada de soluciones hacia problemas de empleo, vivienda y organización de la Comunidad.

Frutos de este trabajo, en conjunción con el Ejido, es que se trajo para esta, un programa de construcción de 32 viviendas de material administrado por la Secretaría de Reforma Agraria. También se gestionó la puesta en marcha de la producción de la Jojoba, que dio empleo a 26 habitantes del lugar y se promovió entre los ejidatarios la importancia de desarrollar una división social del trabajo bien definida y aceptada de acuerdo a los diferentes intereses que privaban entre los Ejidatarios.

Se prepararon cursos de capacitación sobre pollo de engorda, cunicultura, nopal, papa y cebolla, destinados para amas de casa y jóvenes de esta comunidad, los cursos los prepararon e impartieron prestantes del Servicio Social, estudiantes de las Carreras de Ingenieros Zootecnistas y de Ingenieros Agrónomos.

La prestación del Servicio Social en el Programa, por parte de los estudiantes de Semestres Superiores de nuestra área, rindieron sus frutos, ya que ellos con la ayuda de profesores del área elaboraron los proyectos arriba citados.

De esta manera los prestantes impartieron pláticas de orientación y capacitación técnica, elaboraron folletos como elementos de divulgación y apoyo visual en las reuniones con los productores, amas de casa y jóvenes de la Comunidad.

Como resultado de las acciones antes mencionadas se logró en el ejido, la producción a nivel doméstico de la cría de gallinas

con doble propósito (huevos y carne).

Las gallinas fueron conseguidas en forma de paquetes familiares a través de COPRECESO, dependencia de la S.A.R.H., estos paquetes fueron pagados por las familias interesadas. Este aspecto es importante subrayarlo ya que de esta manera se evitó el paternalismo se logró que la gente, al pagar sus paquetes, demostraran su convicción y conciencia de que lo que estaban haciendo. Además de que, de hecho, se comprometieron a participar en un proyecto a medio plazo. Como prueba de lo anterior, las familias que adquirieron sus paquetes, construyeron sus gallineros e instalaciones y el equipo mínimo para la cría de estas gallinas, bajo la supervisión y asesoría del encargado del proyecto, con la ayuda de los prestantes de Servicio Social. Se realizó una campaña de vacunación (New Castle) en la que participaron los prestantes bajo la Dirección de M.V.Z. José Luis Santos Orcillez. En lo que toca a la supervisión, se realizó generalmente dos veces por semana (Lunes y Jueves).

El proyecto del Conejo se trató de implementar a través de pequeñas granjas cunícolas, a nivel doméstico, en la Comunidad.

La cebolla y la papa se sembraron en el Ejido por el grupo dedicado a la agricultura, el primer cultivo destinado al comercio y el segundo, a nivel experimental.

En cuanto al nopal, se llevó a cabo un proyecto a nivel doméstico y se trató de impulsarlo a nivel comercial pero, debido a la falta de mercado y poca familiaridad con el cultivo, no se pudieron tener mayores resultados.

He querido, a través de esta síntesis general de las actividades realizadas por el PROGRAMA DE EXTENSION en el Ejido Alfredo V. Bonfil, destacar la importancia que ha tenido para éste la participación de los prestantes del SERVICIO SOCIAL, demostrando así, que en el Programa de Extensión Agropecuaria se realiza la conjunción de la investigación, basada en las necesidades reales de la población, se fomenta la interrelación de la Universidad y el campo a través de la asistencia técnica impartida por los integrantes de este Programa. Por otro lado, se puede observar a lo largo de la descripción del trabajo realizado en este Ejido, cómo la formación profesional de los prestantes y estudiantes, se fortalece, por la aplicación de los conocimientos aprendidos en las aulas y el trabajo realizado en el campo.

De esta manera nos acercábamos a la comprensión de la importancia que tiene el trabajo productivo y su nexa con la escuela. Dicha importancia saltaba a la vista, pues alumnos que anteriormente veían en las materias socio-políticas y económicas, un cúmulo de conocimientos de relleno en su Plan de Estudios, ahora, veían frente a problemas de mediatización y control campesina, la importancia de tener una visión más integral y de relacionar los procesos sociopolíticos y económicos y su incidencia en los procesos productivos. Así llegábamos a una de las soluciones de un problema, presente en todas las carreras profesionales con perfil técnico.

En efecto, el trabajo proporcionaba a los prestantes de Servicio Social y a los estudiantes de las materias de Sociología, Extensionismo Agropecuario y Dinámica del Desarrollo Rural, un lugar común donde la realidad les exigía soluciones, no de tipo parcial

(técnica exclusivamente), además de ir rompiendo con concepciones productivistas y tecnocráticas del desarrollo agropecuario.

Por otro lado, su participación con los ejidatarios, les proporcionaba otra fuente de conocimientos procedentes de la experiencia social y productiva de los habitantes de la Comunidad.

Era importante observar el grado de interés con que se desarrollaba un proceso educativo de carácter horizontal, dialógico, y más humanizado entre los futuros ingenieros agrónomos y zootecnistas y los ejidatarios. Se denotaba además, el cambio de actitudes de un paternalismo mesiánico por parte de los estudiantes, a una actitud de respeto y curiosidad hacia el conocimiento que los productores les proporcionaban. De mirarlos como objetos de desarrollo a sujetos concretos humanos, con capacidad creadora y transformadora de su realidad.

Los resultados obtenidos en el Ejido Alfredo V. Bonfil, fueron expuestos por los estudiantes participantes en el Programa de Extensión, en Las Jornadas Agropecuarias, en un evento académico que se desarrolla tradicionalmente en el Área de Ciencias Agropecuarias cada semestre. Las exposiciones fueron muy bien recibidas, por estudiantes, profesores y autoridades.

No obstante, se pidió a los integrantes del Programa, que trataran de ampliar su radio de acción. Para nosotros era muy difícil realizarlo pues se requerían más recursos, tanto de carácter humano (profesores-investigadores, prestantes del Servicio Social, estudiantes voluntarios, etc.), como de carácter financiero y material. Se tomó entonces la decisión de realizar un diagnóstico de

la problemática agropecuaria que se presentaba en el Estado de Baja California Sur.

Esta actividad nos llevó cerca de dos semestres. Consistió en la aplicación de cuestionarios socioeconómicos y técnicos agrícolas y pecuarios, en diferentes comunidades de los cuatro municipios del Estado, mismas que fueron elegidas al través de un muestreo aleatorio simple. Los resultados, también se presentaron en la Jornada Agropecuaria de 1985-I, y el panorama que arrojaba el diagnóstico, si bien no era desconocido por la mayoría de los Universitarios, proporcionó la oportunidad para que los estudiantes que participaron en el diagnóstico, constataran directamente las condiciones en que viven los productores agropecuarios, sujetos a un modelo de producción para la exportación. Esto provocó una reacción muy interesante de ellos, pues antes de que se iniciara el diagnóstico, se mostraban escépticos y hasta contrariados por participar en una actividad de esta naturaleza. Más cuando iban manteniendo un diálogo estrecho con los productores, viviendo con ellos, analizando sus problemas, etc. tornaron a demandar de la Universidad un acercamiento y compromiso más amplio para con los productores más marginados del Estado.

Quizá hasta ese momento no nos habíamos dado cuenta del gran potencial educativo y transformador que tenía el Programa. Fue entonces que nos decidimos a tratar de Institucionalizar el Programa de Extensión Agropecuaria, que si bien había venido funcionando con el apoyo de la coordinación y otras dependencias universitarias, éste no era considerado como un PROGRAMA INSTITUCIONAL de desarrollo de la Universidad.

Es decir, si queríamos que un proyecto educativo, como el que aquí hemos descrito, dejara de ser sólo del interés de los profesores, que semestre a semestre lo incluíramos en nuestro Plan de Trabajo Semestral, y que siguiéramos sujetos a el apoyo que las autoridades académicas y administrativas nos quisieran o pudieran proporcionar, teníamos que institucionalizarlo para que la Universidad tomara en cuenta y desarrollara este proyecto alternativo de formación integral universitaria.

De esta manera, empezamos a dar forma al Sub-Programa de Centros de producción Investigación y Extensión, mismo que fue incluido en el PROGRAMA DE TRABAJO del Segundo Semestre de 1985. También se propusieron y llevaron a cabo: a).- El diseño de un esquema de investigación para identificar necesidades de ciencia y tecnología en los Ejidos del Municipio de la Paz, en el que trabajamos cuatro profesores del Area de Ciencias Agropecuarias en colaboración con el Departamento de Divulgación Científica Científica y Tecnológica, dependiente este último de la Dirección de Difusión Cultural y Extensión Universitaria. b).- Nuestra participación en dos programas de XEBCS, Radio cultural del Gobierno del Estado de B.C.S., en la serie "Panorama Universitario", al través de la exposición del Programa de Extensión Agropecuario, sus resultados y la importancia de darle un valor sustantivo a la Extensión Agropecuario, sus resultados y la importancia de darle un valor sustantivo a la Extensión Universitaria.

Para el primer semestre de 1986, el Programa de Extensión, logró el establecimiento y resultado del subprograma de Centros de Producción, investigación y Extensión (CEPIE), además de fomentar

y participar en el primer Programa Piloto de Extensión Universitaria que se realizaba en la UABCS.

Cabe destacar que la vinculación con la Dirección de Difusión Cultural y Extensión Universitaria (DICEU), fue propiciada por una política de acercamiento de ésta con los profesores de la institución, hecho mismo que provocó el incremento cuantitativo y cualitativo de las acciones de las acciones de difusión cultural y extensión de nuestra Universidad.

Parte de esas actividades, fue la puesta en marcha del Centro de Producción Investigación y Extensión UAIM-UABCS, por ello, en el apartado siguiente mostramos su justificación, objetivos, integración y funcionamiento, así como el resultado de su aplicación en el Ejido El Pescadero, perteneciente al Municipio de La Paz, B.C.S.

2.- EL SUBPROGRAMA DE ESTABLECIMIENTOS DE CENTROS DE PRODUCCION, INVESTIGACION Y EXTENSION AGROPECUARIA

Planteamiento General

La Universidad tiene la necesidad de participar y realimentarse en forma continua y actualizada del entorno socioeconómico en el cual está inmersa, es pues esta condición la que da prestigio, legitimidad y vigencia a los conocimientos que en ella se imparten, olvidarse de lo anterior es condenarla al descrédito e invalidez, por desfasamiento con la realidad.

Tomando muy en cuenta la premisa anterior es que nos hemos interesado por que la Universidad desborde los límites en que se

encuentra y se proyecte (por medio de sus prestantes de Servicio Social, estudiantes y profesores investigadores) a buscar el contacto con la problemática de la entidad para enfrentarla y solucionarla, en conjunto, con la población sudcaliforniana.

Existen múltiples problemas que actualmente atacan a los productores Sudcalifornianos:

- a).- La falta de conocimientos técnicos que la permitan proveer y mejorar los resultados en la producción agropecuaria.
- b).- La obtención de alimentos nutritivos a bajo precio y de buena calidad.
- c).- La falta de una orientación técnica que tenga como base el diálogo y los intereses de los productores en primera instancia. etc.

Dichos problemas, en la actualidad son conocidos por los Universitarios, pero no son sentidos ni compartidos con los productores, de ahí que cuando los profesionistas egresan, es poco el interés que ponen para solucionarlos. Por ello es necesario reforzar las actividades que el Programa de Extensión Agropecuaria engloba en los objetivos fundamentales 2 y 3 de su Plan General.

2.- Organizar, supervisar y evaluar a los prestantes que cumplan su Servicio Social en el Programa de Extensión Agropecuaria de la U.A.B.C.S.

3.- Crear programas de Extensión Rural que conjuguen las actividades docencia, investigación y Servicio Social,

que se traduzcan en Programas Permanentes de asistencia técnica agropecuaria".

El mecanismo para llevar a cabo ese reforzamiento es la implementación de Subprogramas de Centros de Producción, Investigación y Extensión. Propuesta que a continuación desglosamos:

a) SUBPROGRAMA DE CENTROS DE PRODUCCION E INVESTIGACION AGROPECUARIA

Objetivos

- 1.- Crear Centros de Producción agropecuaria que provean de géneros alimenticios de buena calidad y a buen precio, a las comunidades más necesitadas.
- 2.- Fomentar la participación conciente de la comunidad en programas que delinien integralmente su educación, organización y capacitación, en pro del desarrollo autogestionario.
- 3.- Establecer convenios interinstitucionales con las autoridades gubernamentales, municipales o federales, para el establecimiento, supervisión y asesoramiento de los Centros.

Propuestas para la creación y funcionamiento de los Centros de Producción, Investigación y Extensión Agropecuaria.

El establecimiento de dichos Centros puede realizarse a través de Convenios Interinstitucionales entre la U.A.B.C.S. y:

- 1.- Dependencias oficiales que cada Convenio, serán tratados en forma específica, pero siempre tenderán a delimitar

y especificar la participación y responsabilidad de cada Institución u organización en el logro de los objetivos principales de los Centros.

- 2.- La participación de cada Institución u organización tendrá a ubicarse dentro de lo que pueda considerarse como su objetivo fundamental, para evitar duplicidad en el trabajo en el Centro y de esta manera, lograr mayor fluidez en el desarrollo de actividades.
- 3.- La duración de los Convenios, quedará bien establecido, pero se tendrá cuidado en advertir que la participación en éstos no pueda ser menor a un ciclo completo de producción, la institución que quiera retirarse, no podrá hacerlo sin antes cubrir el mecanismo necesario para que sus obligaciones contraídas en el Convenio sean cumplidas.
- 4.- Ninguna Institución u organización podrá retirar del Centro, ningún bien que haya aportado, ésto para asegurar el éxito y continuidad del Programa.
- 5.- Los problemas que surjan en el Desarrollo de los programas serán tratados por un Comité integrado por un representante de cada institución u organización participante, con el objetivo de superar dichos obstáculos y vigilar para el buen funcionamiento y desarrollo de los Centros.
- 5.- La planeación, programación, ejecución y evaluación de acciones, se llevarán al cabo con la participación de

todas las instituciones u organizaciones, a través del Comité antes mencionado.

- 8.- Se buscará la transformación de infraestructura ociosa instalada en las Comunidades, en unidades productivas, realizando los estudios y convenios y esfuerzos para ello.

Funcionamiento Interno de los Centros de Producción. Investigación y Extensión.

Los encargados directos del funcionamiento de los Centros, serán los productores de la Comunidad, recomendándose que:

- a).- En una etapa preparativa, se le otorgue la responsabilidad de la producción y cuidado de los Centros a una familia del lugar, ésto, para lograr llevar a cabo la demostración de resultados del proyecto y tener un mayor control del Programa.
- b).- Después de dos ciclos completos de producción, si no se ha logrado la organización y motivación de más productores a trabajar en el Centro, el 20% de las ganancias obtenidas se destinen para obras de beneficio colectivo de la Comunidad (mejoras en las Escuelas, salas de lectura, campos deportivos, luz, agua, etc.
- c).- La elección de la familia responsable de los centros de producción se realizará tomando en cuenta fundamentalmente su necesidad, interés y conocimiento sobre las áreas de producción, honorabilidad.

Funciones

La responsabilidad de los productores consistirá principalmente en la realización de las labores de:

- Alimentación de los aniamles
- Observación y aplicación de los medicamentos recomendados
- Llevar el registro y el control que se les recomiende
- Cuidado del aseo de todo el Centro
- Distribución y venta del producto
- Mantenimiento continuo del Equipo que se utilice, así como de la infraestructura instalada
- Participación en las discusiones sobre planeación, ejecución evaluación y orientaciones de los CEPIE y la participación de la Comunidad en ellos.

Funciones del personal de las Instituciones u Organizaciones participantes:

- 1.- Participar en las actividades de planeación, organización, acción, ejecución, control, supervisión y evaluación que se requieran para la creación y desarrollo de los Centros.
- 2.- Aportar, puntual y eficazmente, los Recursos a que se hayan com prometido en el (los) convenio(s).
- 3.- Realizar, al menor tiempo posible, los trámites que se requieran para atraer al Centro recursos humanos, financieros o materiales.
- 4.- Asesorar sistemática, puntual y permanentemente a los productores, sobre los aspectos de su especialidad, establecidos en el Convenio.

- 5.- Participar en las acciones que promuevan el interés de los productores (demostraciones, cursillos, pláticas, giras, etc.).
- 6.- Promover la generación de nuevos conocimientos y prácticas, para la obtención del máximo rendimiento productivo de las especies a explotar.

Funciones de los prestantes de Servicio Social:

- Asesorar y auxiliar a los productores en todas las labores de su responsabilidad.
- Orientar y supervisar participativamente, en todas las actividades que se desarrollen en el Centro.
- Llevar un registro sistemático de las actividades realizadas en el Centro.
- Extender con la mayor amplitud posible, los conocimientos y prácticas que se desarrollen en el Centro, a todos los productores de la Región.
- Promover la motivación, organización y educación integral de los habitantes del medio rural.
- Investigar y promover mercados en donde se pueda ofrecer y obtener el mejor precio para la producción generada en los Centros.
- Representar dignamente a la Universidad siendo serios y responsables en sus diagnósticos y orientaciones, así como respetuosos con los miembros de la Comunidad.

B E N E F I C I O S

Educativos:

1.- El establecimiento de Centros de Investigación, Docencia y Extensión dentro del sector agropecuario, lo cual proporciona el criterio de objetividad, necesidad y prioridad en la búsqueda del conocimiento y de la formación profesional.

2.- Creación de Programas de Investigación que satisfagan las necesidades reales del campo sudcaliforniano (expresados por los productores y constatadas con estudios profundos por los especialistas).

3.- Obtención de material actualizado y objetivo de los problemas específicos de la Región. (Apoyo a la Docencia en la formación actualizada de los Universitarios).

4.- Proveerse de infraestructura que, a corto y mediano plazo, la Universidad no puede obtener, pero que es necesaria actualmente para la formación integral del Ing. Agrónomo y Zootecnista.

5.- Creación de Programas de Extensión Rural, donde participen los universitarios (prestantes de Servicio Social, estudiantes, profesores-investigadores) en la difusión de la ciencia y tecnología a las comunidades que lo requieran.

Económicos:

1.- Creación de centros productores de carne fresca a bajo

precio para los miembros de la Comunidad.

2.- El aporte del 20% de las ganancias obtenidas en los centros para que se realicen obras de beneficio para la Comunidad (Drenaje, telesecundarias, campos deportivos, bibliotecas, etc.).

3.- Satisfacción de las necesidades de productos agropecuarios a los Centros demandantes (Comunidades aledañas, comercios, hoteles, etc.).

4.- Dotar de un Centro de trabajo en la comunidad, para aquellas personas que se necesiten en las labores permanentes del Centro.

Sociales:

1.- Educar y educarse con los productores agropecuarios, para lograr la superación integral de todos los participantes en el proyecto.

2.- Promoción de los valores regionales y nacionales a través de la creación de Tecnología acorde a los recursos y costumbres de los lugares de trabajo.

3.- Participar con los productores en Programas de organización y capacitación que los revaloren y planteen frente a su realidad, como seres activos, creativos y transformadores.

Esto se puede traducir en:

a).- Mayor cohesión social de los productores.

b).- Reconocimiento del trabajo grupal como alternativa a sus problemas.

- c).- Presencia activa de los productores, buscando formas e instituciones que participen con ellos en la solución de sus problemas.
- d).- Conquista de la confianza y reconocimiento mutuo de los productores, universitarios y técnicos, en el trabajo para el desarrollo de las Comunidades⁽¹⁴⁸⁾.

b) APLICACION DEL PROGRAMA DE EXTENSION AGROPECUARIA EN EL EJIDO EL PESCADERO

1.- Descripción General de la Investigación de la Realidad Acciones y Resultados.

Las acciones se inician en el mes de Abril de 1986, con visitas a dos Ejidos: Todos Santos y El Pescadero, con el objetivo fundamental de conocer la problemática de esos lugares y emprender acciones para resolverla, en caso de contar con los recursos humanos y financieros necesarios.

Es importante destacar que, en un principio, participaron en las visitas de reconocimiento de la realidad rural varias instituciones oficiales como: Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto Nacional de Educación para Adultos, Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, Dirección de Cultura del Estado, H. Ayuntamiento de La Paz, Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Delegado Municipal de Todos Santos y El Subdelegado de El Pescadero.

(148) Jaime, Eduardo, R. José Luis Santos Orcillez, Subprograma de Centros de Producción Investigación y Extensión Agropecuaria. U.A.B.C.S., documentos B.C.S. 1985, 11p.

Como se ha podido notar, el trabajo pretendía ser interinstitucional y multidisciplinario, sin embargo poco a poco se fueron desvinculando algunas dependencias de este trabajo, hasta quedarnos prácticamente solos en las comunidades, excepto INEA y el Centro de Integración Juvenil del Estado que se incorporó a las actividades que realizamos en los dos Ejidos y que siguen trabajando hasta la fecha. Las otras dependencias, de vez en cuando nos apoyaron en alguna acción no permanente en la Comunidad.

Nuestro trabajo de Extensión Universitaria se basó en las siguientes etapas de trabajo en Comunidad:

- 1.- Reconocimiento de la realidad rural.
- 2.- Análisis de cada uno de los problemas.
- 3.- Jerarquización relativa de los problemas.
- 4.- Planteamiento de alternativas-solución.
- 5.- Ejecución de alternativas.
- 6.- Evaluación de acciones.

A continuación describiremos cada una de las acciones realizadas, en cada etapa y Comunidad.

- 1.- Reconocimiento de la realidad rural

Esta etapa comprende el conocimiento de toda la problemática de cada comunidad visitada, se realiza a través de Reuniones con la Comunidad donde, por expresión directa, los pobladores van enunciando los problemas que los afectan. Así se va formando un listado de problemas que configuran el universo temático a tratar con la Comunidad.

1.1.- Universo Temático en el Ejido el Pescadero,
B.C.S.

- 1.- Asesoría sobre forrajes
- 2.- Problemas con la electrificación de pozos.
- 3.- Descompostura de pozos
- 4.- Asesoría sobre producción de la pradera
- 5.- Implementación de Huertos familiares.
- 6.- Prevención y ataque a la drogadicción y alcoholismo
- 7.- Construcción de letrinas
- 8.- Reforestación de la comunidad (introducción de árboles)
- 9.- Creación de un taller de teatro
- 10.- Creación de un taller de danza
- 11.- Creación de un taller de corte y confección
- 12.- Clases de cocina y repostería
- 13.- Clases de corte de pelo;
- 14.- Rehabilitación de la granja de pollo de engorda.

1.2.- Universo Temático del Ejido Todos Santos,
B.C.S.

- 1.- Creación de una planta fileteadora en la cooperativa
Punta Prieta.
- 2.- Proyectos de embarcación
- 3.- Construcción de un camino a la playa
- 4.- Créditos para la pesca
- 5.- Creación de una granja avícola
- 6.- Ampliación de la granja cunícola del albergue
- 7.- Iniciación de la apicultura (asesoría)
- 8.- Huertos familiares en el albergue
- 9.- Análisis del agua para determinar su potabilidad
- 10.- Clases de taquimecanografía
- 11.- Apoyo al taller de costura
- 12.- Impulso y diversificación del deporte
- 13.- Prevención y ataque a la drogadicción y al alcoholismo
- 14.- Asistencia técnica agrícola a los cultivos.
- 15.- Asesoría técnica para el aprovechamiento de la pradera

- 16.- Creación de una carnicería de los propios ganaderos (Ataque intermediarismo).
- 17.- Levantamiento estudio topográfico de pradera (ampliación).

2.- Análisis de cada uno de los problemas

Esta etapa consiste en el desglose analítico de cada uno de los problemas, buscar su origen, sus efectos, sus posibles conexiones con otros problemas y así, finalmente, sopesar la importancia de su solución en la comunidad. (Este proceso es muy amplio y requiere de la participación de la mayor parte de los habitantes de la comunidad, los universitarios participan como motivadores y catalizadores o problematizadores de puntos de vista, o reflexiones que hace la gente, con ello se logra una mayor discusión y participación.

3.- Jerarquización relativa de los problemas

Como resultado de la etapa anterior surge la jerarquización relativa de los problemas, misma que se genera al tener una visión clara de todos los problemas y por lo tanto, de aquellos que más afectan a la población y que ellos mismos expresan en orden jerárquico para tratar de darles solución.

3.1. La jerarquización relativa de los problemas en el Ejido el Pescadero.

- 1.- Letrinización
- 2.- Electrificación de pozos
- 3.- Rehabilitación y puesta en marcha de la granja de pollo de engorda (UAIM).
- 4.- Creación del taller de corte y confección
- 5.- Taller de corte de pelo

6.- Reforestación

7.- Prevención y ataque a la drogadicción y alcoholismo.

3.2. Jerarquización relativa de los problemas en el
Ejido Todos Santos.

- 1.- Prevención alcoholismo y drogadicción
- 2.- Impulso al deporte
- 3.- Taquigrafía y mecanografía
- 4.- Análisis clínico del agua
- 5.- Asistencia técnica pecuaria
- 6.- Asistencia técnica agrícola
- 7.- Apoyo a los problemas del sector pesca
- 8.- Asesoría cunicultura
- 9.- Asesoría avicultura
- 10.- Creación de huertos familiares

4.- Planteamientos de alternativas solución

En esta etapa se planean actividades y en su caso, se realizan proyectos para solucionar los problemas ya jerarquizados. Queremos aclarar que esta etapa se ha combinado con la ejecución de acciones ya que en muchos de ellos:

- a).- La universidad no tiene la capacidad financiera para enfrentar los problemas.
- b).- Se trata de evitar la duplicidad de funciones de otras dependencias oficiales. (para evitar enfrentamientos).
- c).- La naturaleza de las acciones no requiere una planeación pues, en la marcha, se van solucionando o ya existen programas y proyectos en otras dependencias, hecho mismo que sólo requiere contactarse con ellas e invitarlas a participar en la Comunidad.

5.- Ejecución de acciones

En forma resumida describiremos las acciones realizadas dentro de estas dos etapas en El Pescadero y Todos Santos:

Pescadero:

5.1.- Letrinización. Se contactó a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología y por medio de un representante, se realizó una plática sobre la construcción de letrinas, se repartieron manuales de construcción de éstas y se plantea ya la construcción de algunos modelos, contando para ello con materiales de la región. (Debido a que la citada dependencia no puede construir las letrinas en el poblado, porque ésta se encuentra actualmente fuera del Programa previsto por ella, un profesor universitario está elaborando un programa en conjunto con la población para organizarse y construir las letrinas para evitar la comunidad la cantidad de enfermedades que por causa de la falta de letrinas se producen).

5.2.- Electrificación de Pozos. Se llevó a cabo una labor de gestoría en cuanto a la obtención del crédito ante Banrural para la instalación de un sistema de energía eléctrica, en sustitución del sistema diesel, abatiéndose con ello el gasto por hora de riego, situación que repercutió en la eficiencia en el cultivo de hortalizas, al bajar el costo de producción por concepto de insumo agua. De los tres pozos que solicitábamos su electrificación, se logró que el 8 de Agosto de 1986, se aprobaran la electrificación de dos. "El Manguito" y "El "tajito".

5.3.- Rehabilitación y puesta en marcha de la granja de pollo de engorda (UAIM).

Esta es una etapa de las actividades más importantes que hemos realizado en la comunidad, por ello le dedicamos un espacio más amplio en líneas posteriores, amén de que en éstas se visualizarán gran parte de los principales logros del Programa y del Subprograma.

5.4.- El Instituto Nacional de Educación para Adultos proporcionó diversos materiales (papel, tijeras, reglas, etcétera) para iniciar el taller de Corte y confección. Por otro lado el médico y la esposa de éste en el lugar, se ofrecieron a dar las clases.

5.5.- Taller de corte de pelo. El problema inicialmente se canalizó al IMSS, nunca obtuvimos respuesta. No obstante una maestra voluntaria sin cobrar los honorarios correspondientes por su labor, ha venido impartiendo clases de corte de pelo y cocina, siendo otras de las actividades con más demanda en la Comunidad.

5.6.- Prevención de drogadicción y alcoholismo. En este aspecto, el trabajo ha sido realizado por la Directora del Centro de Investigación Juvenil del Estado. Esta labor se ha realizado mediante reuniones generales del Ejido y visitas a hogares donde los problemas de esta naturaleza y el interés demostrado por ellos, demanda las pláticas de la psicóloga.

5.7.- Debido al trabajo realizado en el Centro de producción, Investigación y Extensión, nos percatamos de otros problemas, que afectan notoriamente a la comunidad y a los cuales tratamos de dar solución. Tal es el caso de la vagancia infantil y la desnutrición de la población por la falta de alimentos ricos en proteínas. Por ello implementamos los Cursos de: Cunicultura, Avicultura y Apicultura que se orientaron hacia la capacitación de niños de la comunidad y se impartieron por los estudiantes del séptimo semestre de Zootecnia, contando con la asesoría de los profesores-investigadores especialistas en cada área.

Estos Cursos que se realizaron los días martes de cada semana, y tenían como objetivo: la capacitación de los niños del medio rural y que éstos promuevan la producción de carne, huevo y otros productos, en el afán de ayudar a solucionar los problemas mencionados arriba. (al respecto, el Centro ha tenido gran importancia, por la producción de pollo que en él se realiza, para beneficio de la Comunidad).

Todos Santos:

En el Ejido Todos Santos, las acciones que se realizaron, fueron limitadas, dada la poca participación e interés de la población y sus autoridades. (El poblado de Todos Santos, está considerado como Delegación Municipal, por ende, cuenta con la atención y participación de muchas dependencias oficiales).

No obstante, se impartieron clínicas deportivas y se dieron pláticas por parte del Centro de Integración Juvenil, en

la Preparatoria y Primaria de ese lugar.

2.- EL CENTRO DE PRODUCCION INVESTIGACION Y EXTENSION EN LA UNIDAD AGROINDUSTRIAL DE LA MUJER CAMPESINA EN EL EJIDO EL PESCADERO

Como ya se mencionó anteriormente, la creación de el Subprograma de Centros de Producción Investigación y Extensión (CEPIE), surge debido a la necesidad de fortalecer el Programa de Extensión Agropecuaria, en sus objetivos fundamentales, es decir: 1.- Fomentar la investigación en torno a las necesidades del Sector Agropecuario Sudcaliforniano; 2.- Organizar a los prestantes del Servicio Social y por ende presentarles una serie de alternativas que mejorarán su formación profesional; y 3.- Crear programas que conjugaran las actividades de Docencia-Investigación y Extensión, que se tradujeran en Programas permanentes de Asistencia Técnica.

Con la instalación del Centro de Producción Investigación y Extensión en la UAIM, del "Ejido del Pescadero" y con el trabajo que durante dos años hemos realizado las Socias de la Granja de Pollo de Engorda y los integrantes del Programa, se han cumplido con los objetivos fundamentales del Programa de Extensión y con los objetivos generales estipulados en el Subprograma.

El trabajo realizado en el CEPIE - UAIM - PESCADERO, podríamos dividirlo, con fines de exposición, en tres grandes etapas:

1era. Rehabilitación de la Granja de Pollos de engorda y la aplicación experimental de dos planteamientos de los Centros de Producción, Investigación y Extensión.

2do. Producción continua y autofinanciada.

3ra. Diversificación y autogestión.

La primera etapa, es producto de la investigación temática y problematización, realizada cuando los universitarios y la comunidad realizamos el reconocimiento de la realidad rural del Ejido El Pescadero. Ahí la rehabilitación de la granja de pollo de engorde quedó en tercer lugar, en el orden de prioridad de solución a los problemas de esa comunidad.

Por lo tanto, se procedió a la reorganización de la UAIM, ante la Secretaría de Reforma Agraria y al diálogo con las mujeres para tener clara la importancia de recuperar la solvencia moral de la mujer ejidataria y los beneficios económicos que se pudiera obtener de la granja si se trabajaba en forma colectiva y con una organización interna del trabajo propuesta y respetada por ellas mismas. Posteriormente, las socias de la UAIM y los integrantes del Programa, gestionaron ante Banrural el crédito para iniciar la producción. Aunque nos topamos con una serie de reticencias por parte de los funcionarios del Banco, pues la Granja tenía cartera vencida, las instalaciones en pésimas condiciones y la falta de confianza en las mujeres de la UAIM, se nos presentaba como un cúmulo de obstáculos difíciles de superar, sin embargo, al final de cuentas logramos gestionar un crédito para la producción de 500 pollos de engorda, sin crédito refaccionario y con la certeza por parte de ellos de que el trabajo que estábamos iniciando sería un fracaso..

Así, se comenzó a producir en el CEPIE-UAIM-PESCADERO, con la participación permanente en el Centro de un prestante de Servicio So

cial egresado de la Facultad de Medicina Veterinaria de la UNAM, además del trabajo de apoyo desarrollado por los estudiantes del séptimo semestre de Zootecnia. Cabe mencionar que el trabajo en el Centro se desarrollaba paralelamente con las acciones demandadas por la Comunidad y que se estaban atacando para su solución gestión para la electrificación de pozos, cursos de repostería, letrinas, pláticas contra la drogadicción, alcoholismo, etcétera).

Para Diciembre de 1986, se había pagado el crédito recibido por el Banco y se le demandó un crédito refaccionario para retechar dos naves de engorda de pollo, adquisición de equipo y herramienta, además de solicitarle una programación de crédito de avío para 1987. Uno de los principales problemas con que nos enfrentamos en el *trabajo Productivo*, fue la falta de mercado para el producto, las causas eran la desconfianza de los consumidores y la falta de cantidad y continuidad demandada por los compradores (rosterías, tiendas, etc.). En este problema, la participación de todos los integrantes del Programa, estudiantes de Sociología, Extensionismo y Desarrollo Rural, fue determinante, porque todos conjuntamente con la comunidad nos dimos a la tarea de investigar el mercado de pollo y colocarlo a tiempo y a buen precio.

El problema anterior, nos hizo presionar al Banrural para que otorgase los créditos en el tiempo fijado. Por su parte el Banco también pidió la participación de los integrantes del PEA, en el llenado de las formas de la solicitud del crédito que englobaban, tanto la cotización de cada objeto, como el total del importe del crédito refaccionario solicitado. Este trabajo nos permitió enfrentarnos a los problemas que cotidianamente enfrentan los campesinos

que solicitan el crédito oficial. En nuestro caso contamos con la participación de profesionistas que sabían como resolver el problema, la pregunta resultante de esta situación fue, cómo le harán el resto de los campesinos? Pues, esperarse a ver cuándo les toca su turno, provocan con ello el otorgamiento de créditos a destiempo y devaluados.

Estos problemas eran comentados en clase con los estudiantes, obteniéndose como resultado de nuestro trabajo, una situación común que hacía confluír el conocimiento abstracto de un problema y su cotejamiento y análisis en la realidad. (relación Extensión-Docencia).

Otro problema es la falta de un vehículo propio (Pick-up), que hasta la fecha ha limitado no tan sólo la comercialización, sino, el abastecimiento de alimento, acarreo del pollo al rastro (cuando se matan todos los pollos de una sola vez), acarreo de material y equipo necesario para la producción del pollo, etc. Aunque se han buscado y llevado al cabo muchas gestiones para obtenerlo ante diferentes dependencias, no se ha conseguido. Por otro lado los recursos con que se cuenta en el CEPI-UAIM-PESCADERO, con mucho no alcanzan todavía para su compra.

A partir de la primera parvada de pollo producida, se acuerda, que las socias recibirán como pago, la cantidad de jornales laboradas durante cada ciclo productivo. Cabe señalar, que las jornales fueron establecidos de acuerdo al capital sobrante, después que de acuerdo con ellas, primero se pagaron las deudas con el Banco y se efectuara la rehabilitación de su Granja. Esto provocó que los jornales recibidos fueran de muy pequeña magnitud, pero le ha vali-

do, la capacidad para producir escalonadamente y contar con una gran ja que, a la fecha, se han retechado sus tres naves con capacidad para mil pollos cada una, la rehabilitación del rastro y el almacén del alimento.

A nivel nacional, según declaraciones del Gerente de Banrural en Todos Santos, la UAIM-PESCADERO obtuvo el primer lugar en producción, puntualidad en el pago de créditos y en la organización del proceso productivo en su conjunto⁽¹⁴⁹⁾.

Lo anteriormente descrito es de gran importancia, primero, por el grado de conciencia colectiva adquirida por las socias de la UAIM, segunda, porque demostraron a las instituciones oficiales y a una gran parte de los estudiantes (inmersos en una concepción donde sólo el modelo del gran capital privado con características exportadoras es eficaz y eficiente), que una organización ejidal colectiva es capaz de tener la misma solvencia moral y económica (o más, por el sentido de su organización) que los Modelos de producción de carácter netamente capitalista. Con ello se nos estaba educando por parte de la comunidad, se rompieron etiquetas que satanizaban a las formas de organización para la producción, diferentes y opuestas a las dominantes y privilegiadas por el sistema. Debido a ello ya no se podía acusar a los Ejidatarios de las fallas de los Programas de Desarrollo Rural, sin que los estudiantes demandaran explicaciones más globales y objetivas.

La segunda etapa que denominamos, Producción Continua y Autofinanciamiento, obedece a las características logradas por el nivel de producción que se alcanzaron, como al pago total de los

(149) Armando Shimamoto, entrevista con Antonio Salvatierra. Gerente de Banrural. Delegación Todos Santos. Resultados de la Reunión de Gerentes de Banrural, celebrada en Mazatlán, Sinaloa, Marzo de 1987.

créditos recibidos y al funcionamiento, con recursos propios, en el CEPIE-UAIM PESCADERO. De lo anterior, tenemos algunos indicadores:

- a).- Regularización mensual y escalonada de producción de pollo de engorda.
- b).- Pago del capital e interés del crédito de avío.
- c).- Pago del capital del crédito refaccionario (de estar contemplado su pago a cinco años, se cubre en uno).
- d).- Pago del capital e interés de la cartera vencida, generada por la UAIM, antes de la participación en conjunto con los estudiantes.
- e).- Repartición periódica de jornales entre las socias (al final de la comercialización de cada parvada).
- f).- Cuentan con un fondo de ahorro en el banco.
- g).- Cuentan con tres parvadas de 500 pollos cada una, con su respectivo alimento, totalmente pagado.

Por otro lado, se cumple con el objetivo de proporcionar a los habitantes del Pescadero, proteína animal de buena calidad y a buen precio. Ejemplo de ello es que, de la producción de la UAIM, la comunidad absorbe el 80%. También se ha rehabilitado un Centro de Trabajo para las Socias del Ejido y aunque en el momento no se tiene la capacidad para dar trabajo a todas las mujeres del Pescadero, se está pensando en la diversificación de la producción como posible alternativa.

La diversificación de la producción y el llegar a la autogestión de la UAIM-PESCADERO, expuesta aquí como la tercera etapa de la aplicación del Subprograma. Son metas a cumplir durante los años de 1988-1989. En ella se contemplan:

- a).- Organización y administración de la Granja Avícola por parte exclusivamente de las Socias.
- b).- La obtención de una unidad móvil (pick-up).
- c).- El pago de una plaza para un egresado de la UABCS y que labore en el Centro.
- d).- Operación de un anexo porcino.
- e).- Operación de un anexo apícola.
- f).- Operación de una cooperativa de consumo.
- g).- Operación de un molino para la producción de alimento balanceado.

Esta etapa, no debe verse como una serie de objetivos en abstracto, éstos han surgido del desarrollo propio del CEPIE-UAIM-PESCADERO. Si se analizan bien cada uno de ellos, se verá una interconexión con los objetivos fundamentales del PEA y de los objetivos de los generales de los CEPIE.

Lo más interesante es que estos objetivos, han sido expuestos por las socias de la UAIM y a la fecha, se está trabajando para lograr cada objetivo trazado.

En el caso del primer objetivo, desde la iniciación de operaciones del CEPI, la organización y administración son procesos en los que tienen un papel determinante las Socias.

La obtención del Pick-Up, se ha gestionado con el Gobierno del Estado de B.C.S., y quedaron de entregarlo en el transcurso de 1988.

La plaza para el egresado de la UABCS, que labore en el CEPIE,

está de acuerdo con los planteamientos de fortalecimiento de la for mación profesional de los Universitarios, la necesidad y satisfacción de recibir una remuneración por un trabajo productivo y socialmente necesario, a la vez que participa con y para la Comunidad.

Poner en operación el anexo porcino y apícola, conjuntamente con una cooperativa de consumo, obedecen a la necesidad de proporcionar mayor cantidad de productos alimenticios y a precios económicos, a la comunidad.

Actualmente ya se está realizando un curso práctico general de apicultura que reciben las socias interesadas y se ha instalado una colmena de demostración, para que en ella se lleven a cabo las prácticas de manejo de las abejas.

La autogestión, no la entendemos como forma independiente de producción para el beneficio exclusivo de aquellos que participan en una actividad productiva. Nosotros concebimos la autogestión como capacidad de asumir una realidad y los problemas de ésta, con la conciencia de que se es capaz de resolverlos, al través de una participación colectiva, solidaria y en provecho de la mayor parte de los campesinos. Por eso es que nosotros no vemos en la autogestión de la UAIM-PESCADERO el momento de emprender la retirada, sino que vemos en ella la cristalización del verdadero potencial educativo y transformador que, por medio del diálogo y las acciones, ana líticas, cuestionadoras y constructivas, pueden alcanzar los hombres entre sí mismos y con su realidad.

Por último, es necesario subrayar la importancia que para el

desarrollo del Centro, ha tenido la participación de los estudiantes, prestantes de Servicio Social y profesores-investigadores. El trabajo por ellos realizado ha sido fundamental para lograr los objetivos que anteriormente se han descrito.

Mas, como en el apartado siguiente se analiza la participación de cada uno de ellos, hemos querido dejar para ese espacio la puntualización de las actividades específicas por ellos realizadas, así como algunos de los problemas que obstaculizan su participación y las perspectivas que puede tener un proyecto Educativo como el nuestro.

C.- La Participación de los Universitarios en el PEA-UABCS

Líneas arriba hemos descrito las actividades que, en forma general, se han realizado a lo largo de ocho años de trabajo del Programa de Extensión Agropecuaria. (PEA)

En este apartado se trata de hacer una breve reflexión sobre la participación de los universitarios y los productores en y con el Programa. Además de esclarecernos los alcances, limitaciones, obstáculos y potencialidades de este tipo de planteamientos, en la necesidad de abrir espacios para lograr una relación más estrecha entre los sectores más necesitados y una Universidad generadora de alternativas y profesionistas más comprometidos con ellos.

1.- Profesores-Investigadores.

La participación de los profesores-investigadores en el Programa de Extensión ha sido muy importante, pero no constante, ni en una gran cantidad.

En efecto, han sido pocos los profesores que han participado en el PEA y en veces, solamente hemos quedado dos o tres trabajando en el mismo. No obstante en otros momentos ha contado con la participación de varios profesores y así, poco a poco se han ido demostrando con base en los resultados alcanzados (vid supra), las potencialidades que encierra el participar en proyectos de esta naturaleza.

Sin embargo, sí nos preocupa y reta la participación de un mayor número de profesores. Existen muchas causas que han provocado ese comportamiento, algunas de las más importantes son:

- a).- La cantidad de horas frente a grupo, ya mencionamos que de acuerdo a el Estatuto de Personal Académico de la UABCS, los profesores pueden tener una carga máxima de 20 horas semana-mes, de clase en el aula, ésto no quiere decir que todos tengan esa carga; pero al menos en el área de ciencias Agropecuarias el promedio en los profesores de tiempo completo es de 15 horas-semana-mes.
- b).- La preferencia de integrar al resto de su carga académica con actividades de investigación y/o actividades que repercutan en su beneficio personal.

- c).- El desconocimiento de las potencialidades educativas de su participación en el Programa de Extensión Universitaria Integral.
- d).- La tipificación de la Extensión como difusión de las Bellas Artes, o como actividades de beneficencia o promoción social.
- e).- La falta de reconocimiento de las labores extensionales, en la puntuación que establece el Estatuto de Personal Académico, para la reclasificación laboral del personal académico.
- f).- El mayor esfuerzo que requiere lograr la obtención de recursos para programas de Extensión, y a la investigación (en ese orden de perioridad).
- g).- La concepción de algunos "académicos" y científicos, en donde el único conocimiento verdaderamente significativo se da al interior de la universidad o en institutos y laboratorios de reconocido prestigio académico, ignorando la riqueza del conocimiento y cultura popular.
- h).- La falta de capacidad de los que nos dedicamos a esta tarea, para plantearla de manera clara, objetiva, precisa y atractiva e integradora del quehacer universitario.
- i).- El simple desinterés, apatía o menosprecio hacia este tipo de actividades.
- j).- La falta de una política Institucional, para darle a la extensión universitaria la organización los recursos y la

promoción necesaria para revalorarla como parte sustantiva de la formación integral de los universitarios, etc.

No obstante, ha sido con la evidencia de los resultados y con la exposición de los planteamientos del Programa, dentro y fuera de la Universidad, que en la actualidad ya se han acercado varios profesores-investigadores a dialogar sobre la naturaleza del programa y la posible participación dentro de él, o del trabajo con otros proyectos en forma interdisciplinaria. Tal es el caso de un proyecto a realizarse en el Ejido Ley Federal de Aguas No. 5, en donde se plantea la participación de las Areas de Ciencias del Mar, Ciencias Sociales y Ciencias Agropecuarias. Otro factor muy importante para motivar la participación de algunos profesores ha sido el éxito del Centro de Producción Investigación y Extensión de Pescadero, mismo que se ha reflejado en los aspectos productivos, de organización, de participación social etc. Este mecanismo de vinculación permanente entre los universitarios y la comunidad con fundamento en el trabajo, ha provocado el cambio de concepciones acerca del extensionismo y al menos, ha generado cuestionamientos, inclinaciones a la participación, críticas, propuestas etcétera.

Sin embargo, la participación de los profesores en las actividades de extensión universitaria sólo será posible, en la medida en que se ataquen de manera integral, sistemática, los obstáculos que anteriormente enunciamos, además de que la universidad como institución reconozca, con apoyo concreto traducido en mayor presupuesto, infraestructura, organización, planeación etc., el valor sustantivo de la extensión universitaria y lo plasme con esa misma dimensión de los estatutos y reglamentos que indirectamente impiden su desarrollo.

2.- Estudiantes

La participación estudiantil en el Programa, ha sido uno de los pilares fundamentales que le han dado sentido y vigencia en la institución.

En efecto, la participación estudiantil dentro del programa está presente en los tres objetivos fundamentales que lo sustentan. Así, la actividad de los educando-educadores se ha dado en la docencia, la investigación y el servicio social, por medio de su participación en el Programa de Extensión Agropecuaria y su subprograma de Centros de Producción Investigación y Extensión.

Es necesario aclarar que no todos los estudiantes de los profesores que participamos en el programa realizan todas las funciones que más abajo indicaremos pero, cada profesor los va integrando al programa según juzgue su pertinencia.

Por lo tanto, sólo enunciaremos las que han sido desarrolladas por los estudiantes de Sociología Rural, Extensionismo Agropecuario, y las Dinámicas de Desarrollo Rural, pero que son un ejemplo (muy incipiente) de las posibilidades que encierra esta propuesta.

En los apartados A y B de este capítulo se han descrito, en forma lo suficientemente amplia, las actividades donde han trabajado los estudiantes, sin embargo consideramos que es importante enlistar algunas de las actividades en donde destaca su participación en:

- a).- La organización, levantamiento y análisis de estudios socioeconómicos y técnico-productivos a comunidades rurales.

- b).- Elaboración de Monografías de la mayoría de los Ejidos del Municipio de la Paz.
- c).- Colaboración en cursos de capacitación impartidos a productores, mujeres, jóvenes y niños en Pescadero B.C.S.
- d).- Participación en el subprograma de Centros de Producción, Investigación y Extensión, trabajando en diferentes aspectos de la producción de la granja de pollo de engorda.
- e).- Estimación potencial de las necesidades de consumo de pollo de engorda.
- f).- Participación en la comercialización del pollo en los comercios y promoviendo su venta entre los miembros de la comunidad universitaria.
- g).- Participación en la jornada agropecuaria, exponiendo los resultados de su trabajo. (estado socioeconómico y técnico productivo de los municipios de Mulege y Comondú).
- h).- Discusión en el aula de las experiencias en su trabajo en el Centro de Producción y El Ejido y su correspondencia con los temas contemplados por el Programa de la asignatura. (Extensionismo Agropecuario y Dinámica del Desarrollo Rural II).

En cuanto al trabajo desarrollado por los prestantes del Servicio Social en el Programa destacan:

- a).- Su participación en los estudios socioeconómicos técnicos y productivos de los Ejidos Alfredo V. Bonfil y

el Pescadero.

- b).- El trabajo realizado en y con la comunidad al través de la investigación, análisis y discusión con los ejidatarios sobre el tipo de alternativas solución a la problemática detectada.
- c).- La propuesta de cinco proyectos alimentarios de carácter doméstico. (Gallina doble propósito, Conejo, Cebolla, Nopal y Papa).
- d).- El cumplimiento del servicio social en forma permanente durante 6 meses en la comunidad (esto sólo a partir del funcionamiento del Centro de Producción Investigación y Extensión en la UAIM, de Pescadero)
- e).- Asesoramiento y participación permanente en la organización, administración, abasto, supervisión y evaluación del proceso producción del CEPIE-UAIM, Pescadero.
- f).- Proponiendo proyectos para la diversificación de la producción en el CEPIC. (actualmente se está elaborando un proyecto-tesis, para el desarrollo de la producción de Cerdos, aprovechando los desechos y sobrantes de la producción de pollo de engorda.
- g).- Brindando asesoría técnica a los productores de la región circundante al CEPIE-UAIM, Pescadero.

Como se habrá observado, se ha tratado de aplicar el principio pedagógico de unir instrucción y trabajo. El objetivo fundamental ha sido el de buscar mecanismos que interrelacionen teoría y práctica, que puedan promover en el estudiante una serie de actitudes y valores que superen la formación tecnocrática, unilateral

y parcializada que algunos profesores con fama de "excelentes técnicos" se empeñan en reproducir, provocando la formación de "medios hombres" como diría Gramsci, "dotados de mano firme y ojo infalible", con los conocimientos necesarios para desempeñar óptimamente su papel de "productores de los alimentos que el país consume", con el objetivo de incrementar al máximo los niveles de la producción agropecuaria, sin cuestionarse por qué para qué y para quiénes verdaderamente están trabajando.

Sabemos que los orígenes y dimensión del problema exigen soluciones de carácter integral, de participación activa y crítica en diferentes ámbitos, como son, la revisión del plan de estudios, de su estructura, sus contenidos, del perfil profesional que se espera del egresado, de las necesidades y condiciones que se requieren para lograrlo, de participar por otro lado, en el análisis de las líneas prioritarias de investigación en el intento de orientarlas hacia las necesidades de los sectores más amplios de la sociedad. Pero también sabemos que no se puede proponer ni discutir tan sólo con "buenas intenciones", tenemos que participar con planteamientos claros, objetivos; con proyectos y programas que, fundamentados en el principio del trabajo, muestren con resultados la superioridad de nuestro planteamiento.

Fundamentados en lo anterior es que, orientándonos en los principios del vínculo instrucción-trabajo, se ha podido superar aunque no en una gran dimensión, la oposición entre la formación Tecnocrática y la formación humanística, tratando de hacer ver la trascendencia de una formación integral, que articule el cúmulo de conocimientos técnicos y específicos de la profesión (Agronomía y

Zootecnia) al conjunto de conocimientos sociales económicos y políticos que les permitan adquirir una conciencia crítica de sí, con respecto a la sociedad y a la naturaleza. Esto ha sido posible con la incorporación de los estudiantes al trabajo realizado en el Centro de Producción Investigación y Extensión implementado en la Unidad Agroindustrial de la Mujer Campesina, del Ejido El Pescadero en el municipio de la Paz B.C.S., en donde, al contacto directo con la producción y las condiciones inherentes a ella, se logra con mayor reflexión sobre las características y problemas de relaciones de producción en que se encuentran inmiscuidos, y los hace plantear alternativas de transformación para las mismas.

En cuanto al desarrollo de los programas de servicio social, creemos que ha sido la actividad que ha permitido el cumplimiento en su mayor dimensión, de los objetivos formativos, de adquisición de conciencia crítica y participación orgánica de los prestadores, en la solución de la problemática que afecta a las comunidades donde ellos trabajan durante seis meses en forma permanente. No es que se crea que los seis meses que los prestantes viven en la comunidad, les van a otorgar una dimensión social de su profesión, no, al contrario la prestación del servicio social en los CEPIE, son el resultado de una interrelación con los estudiantes durante los últimos semestres de la carrera, el establecimiento de un diálogo continuo que no se agota en los temas escolares o de la producción. Por eso cuando los estudiantes o egresados, se deciden a participar en el programa, es porque han visitado la comunidad, han participado en el proceso productivo del centro, ha asistido a reuniones de organización, planeación, o de evaluación del PEA. Es importante mencionar que el trabajo de los prestantes del servicio social, ha sido funda

mental para la continuación y desarrollo del programa, pues son ellos el vínculo directo entre Universidad y Comunidad, es del resultado de su participación esos lugares que depende en gran medida el éxito o proceso de todo un programa y planteamiento alterno de educación en la universidad. Los resultados cuantitativos se pueden apreciar en el listado que presentamos más arriba, pero también se han evidenciado en su práctica profesional, por ejemplo; Ma. Teresa Logan Gaxiola egresada de la carrera de Ing. Agrónomo y prestante del servicio social en el PEA, logra obtener una cosecha de trigo con un promedio de 7 toneladas por hectárea en cada corte, Marco Antonio Verdugo egresado de la carrera de Ing. Zootecnista, también prestador del Servicio Social en el PEA, logra evitar que un grupo productor de leche, se endeudara en condiciones muy desventajosas y difíciles para pagar la deuda contraída, Manuel Avila y Armando Shimamoto, egresados de la carrera de Ing. Zootecnista, después de su participación en el CEPIE-UAIM PESCADERO, provocan que las socias de la Unidad Agroindustrial, visiten al Secretario de Gobierno para pedirle una plaza de trabajo, para no dejar ir al profesionista, etc. Naturalmente que la opción de cumplir el servicio social en el programa resulta más difícil para los prestantes, que cumplirlo en otro tipo de programas en los que el lugar en donde lo realizan se ubica en la Ciudad de la Paz, y muchas veces con el único requisito de presentarse a realizar tareas (cuando hacen algo) que en nada contribuyen a su formación profesional. El mismo caso pasa en la universidad, denotándose en las estadísticas de prestación del Servicio Social, que el menor número de ellos los cumple en labores de extensión, en programas promovidos por el área de Ciencias Agropecuarias.

(ver anexo)

En el mismo sentido creemos que existen una gran cantidad de problemas inherentes al cumplimiento del servicio social en la universidad y en diferentes instituciones de educación superior, pero sólo por medio de incidir, en los organismos que se encargan de organizarlo, a través de la presentación de programas, de crítica, del planteamiento de alternativas, etc., se logrará resolver en gran parte su problemática. Asimismo, corresponderá a todos los académicos contribuir para quitarle el sentido de requisito burocrático que ahora tiene el Servicio Social y devolverle su significado original, es decir; un mecanismo que vincule al estudiante con la realidad, para fortalecer su formación profesional al través de la conjunción del conocimiento teórico adecuado al estudio y solución de las necesidades de la población. No se trata de romanticismos o utopías, se trata de ganar espacios, de luchar por una educación que conjunte los aspectos intelectual y técnico, que provea de una conciencia crítica y positiva, que excluya toda contraposición entre cultura y profesión, que de como resultado la formación integral de profesionistas comprometidos con las clases mayoritarias.

3.- Personal Administrativo.

La participación del personal administrativo de la IUABCS, en el Programa de Extensión Agropecuaria ha sido importante en varios sentidos. En principio porque, en la operación de un programa de esta naturaleza, si no se cuenta con la colaboración de secretarías, choferes, dibujantes, impresores, compañeros de intendencia, etc., difícilmente se hubieran podido lograr algunas de las acciones más significativas del PEA. Una cuestión que hay que recordar es que la

mayoría de los profesores-investigadores no son de origen sudcaliforniano, mientras que una gran proporción de los trabajadores administrativos (dirían orgullosos) son nativos y con arraigo. Esta situación ha propiciado que el punto de partida para conocer los lugares, costumbres, actitudes, valores, etc., sean ellos y que, antes de conocer ciertas regiones y problemas, nos sean narradas por ellos. Así cumplen la valiosa función de educadores de aquellos que nos interesamos por el conocimiento de Baja California Sur.

Esta cuestión ha sido muy importante en el trabajo del programa pues, en concreto los choferes, nos han alertado sobre el significado que tiene una palabra, una mueca o una actitud, que muchos de nosotros o de los productores expresamos y con ello logramos codificarlos y evitar posibles fricciones con las comunidades en que trabajamos. Del mismo modo conforme ha ido avanzando el programa les hemos ido transmitiendo el sentido de nuestro trabajo, los objetivos que se persiguen, el tipo de relación que buscamos entre universidad y comunidad, etc. Esto ha provocado la participación de ellos, en varias ocasiones, en labores como el ayudar a cargar y descargar el alimento para los pollos, colaborar en tareas de vacunación, matanza, empaquetado del producto, auxiliar en la venta del pollo, llevar a los animales al rastro, tarea que se ha prolongado hasta las tres de la mañana, etc. (hay que hacer notar que su obligación se limita a conducir los vehículos).

Por el lado de las secretarias, sacando el trabajo que surge de improvisado, transcribiendo informes etc. El personal de imprenta poniendo todo su empeño y creatividad para elaborar de la mejor manera y en el menor tiempo posible, (cuando no existe un "trabajo

prioritario "designado" desde arriba"), etc. Esto podría juzgarse como irrelevante, pues obedece a las obligaciones de ese personal, más, ha sido evidente que su apoyo se ha debido a la simpatía y solidaridad que tienen con la comunidad rural y el programa de Extensión Agropecuaria.

Más la principal ayuda que han prestado no ha sido tan sólo el programa, sino a los socios de la Unidad Agroindustrial de la Mujer Campesina de el Ejido El Pescadero y es la compra de parvadas de 500 a mil pollos de engorda, cuando apenas principiaba el trabajo en el Centro de Producción.

Posteriormente, debido a la calidad del pollo que se les vendió, ellos mismos pidieron que se incluyera este producto en el contenido de las despensas que se les otorga, como parte de una prestación de contrato colectivo.

Otras veces se logró que adquirieran el pollo a crédito y fuera descontado de su quincena por parte de la universidad. (en la compra del producto, también los profesores, las autoridades académicas y las administrativas han participado significativamente).

Por lo tanto, podemos afirmar que los integrantes del Programa de Extensión Agropecuaria han educado y se han educado con los trabajadores administrativos respecto a los problemas de los productores del campo, además de contribuir a establecer una interrelación solidaria de mutuo beneficio, entre los universitarios y la comunidad rural.

D.- Programa de Extensión Agropecuaria y Comunidad Rural.

Con este apartado se busca esclarecer el resultado del proceso de interacción educativa que se ha dado entre los integrantes del PEA y las comunidades en donde se ha trabajado.

De la práctica cotidiana con la gente del medio rural, la enseñanza más importante que hemos obtenido, es que no basta con conocer, y en su caso dominar, las posibles soluciones que afectan al medio rural en forma abstracta, sino adquirir en el proceso de trabajo y educación cotidiana con los productores, la capacidad de transformar la realidad.

En efecto, quizá los principales beneficiados en la interrelación PEA-Comunidad Rural, seamos los universitarios que hemos participado en el programa, puesto que ha sido a través del diálogo y trabajo con ella que hemos enriquecido, adecuado o desechado concepciones, métodos y técnicas rígidos e inadecuados para la transformación real y no verbal, de la realidad concreta. Esto no ha implicado el abandonar la convicción de la transformación de la so ciedad en que vivimos por una nueva, como ya se lo hemos venido tra tando a lo largo de este trabajo, significa la adopción de una tác tica que tienda a la construcción de la misma y no aborte ni compro meta a los productores en acciones que, por irresponsabilidad, los vacunen contra todo tipo de proceso democrático.

Debido a lo anterior, es que el Programa se ha orientado a participar en la solución de la problemática específica que padece cada comunidad y a participar orgánicamente en la solución de la misma, dentro de los canales y participación que los mismos produc

tores eligen.

Tal vez eso mismo nos ha conducido a optar por trabajar conjuntamente con ellos en programas de empleo, de producción alimentaria a nivel doméstico, programas de construcción de viviendas, de pláticas sobre drogadicción, de corte de pelo, de construcción de letrinas, de tramitación de electrificación de pozos, etc., hasta acciones de tramitación de créditos para la producción de especies menores, con fines de comercialización.

Ciertamente, el programa se ha limitado a la solución de problemas concretos y de comunidades específicas, sin embargo las enseñanzas objetivas dejadas en relación a la transformación de la realidad, con fundamento en el trabajo y organización colectiva, tienen su trascendencia en la toma de conciencia de que también el sistema social en su conjunto, puede ser transformado con base en estos principios.

Por ejemplo, el Estado de Baja California Sur, ha sido objeto de la llegada con mayor frecuencia que antes, de "pequeños" inversionistas privados norteamericanos, o de trabajadores de grandes compañías agroindustriales en U.S.A. Esto ha provocado que muchos pequeños propietarios y ejidatarios entren en "asociación" con ellos, poniendo su tierra y su trabajo para la generación de productos destinados a la exportación.

Dicho fenómeno ha sido provocado por la falta de créditos justos a tiempo, ineficiencia en el servicio de asistencia técnica, falta de mercados para la producción etc., todo ello ha sido aprovechado por los extranjeros, para utilizar los recursos nacionales para satisfacer sus necesidades y volver a los productores nacionales

en jornaleros de su propia tierra. Que es muy cierto que les dan trabajo, les pagan en dólares y les evitan el problema de seguir dependiendo de los programas federales, puede ser. Pero de que han caído en un problema de dependencia que a la larga resultará peor para ellos, (por el agotamiento y contaminación de la tierra y los mantos acuíferos) eso es lo preocupante.

En este sentido, el trabajo realizado entre los socios de la UAIM-Pescadero y los integrantes del PEA, ha demostrado que a través del trabajo y organización colectiva, se ha logrado la rehabilitación de la infraestructura de la granja de pollo de engorda, se han pagado totalmente los créditos conseguidos por medio de la participación activa y directa con los funcionarios de Banrural, se pagó la cartera vencida, se han pagado salarios en base a los jornales laborados, se cuenta con parvadas totalmente pagadas en las naves de producción y un fondo económico moderado en el banco.

Esta granja, recién se había iniciado el trabajo en ella, pudo quizá ser "trabajada" en "asociación" con el norteamericano, por la propuesta que éste hizo a las socias, sin embargo pudo más la autoevaluación que de su trabajo y persona habían hecho esas mujeres, que rechazaron la oferta, con los resultados ya comentados.

Dicha experiencia ha sido conocida a nivel nacional (junta de Banrural en Mazatlán 1987) y a nivel local, provocando que los integrantes del grupo ganadero, se acercaran al Centro de Producción Investigación y Extensión y expresaran su deseo de trabajar en la misma forma que la UAIM y en la actualidad se está trabajando en la rehabilitación de más de 1000 hectáreas de pradera, para después desa-

rollar el programa de engorda de bovinos.

Este es el resultado muy modesto que se ha logrado con la interrelación del Programa de Extensión Agropecuaria y la comunidad rural.

Nos faltan recursos, nos falta mucho por aprender, necesitamos criatalizar en acciones los proyectos que se han discutido con las otras áreas interdisciplinarias, necesitamos la participación de un mayor número de estudiantes y profesores-investigadores, necesitamos de mayor voluntad política y apoyo de las autoridades, necesitamos mayor capacidad de organización, necesitamos revalorar la participación que, en la formación integral de los universitarios, tienen todas y cada una de las funciones sustantivas, pero en forma unitaria, no parcializada, puesto que la realidad exige soluciones integrales y los universitarios debemos de estar preparados de acuerdo a las necesidades de nuestra sociedad y nuestro tiempo.

C O N C L U S I O N E S

A lo largo de este trabajo hemos pretendido plasmar de una manera explícita la práctica del campo que he vivido a lo largo de nueve años, en la Universidad Autónoma de Baja California Sur, dentro de los cuales, ocho años correspondieron a la propuesta, organización y puesta en marcha del Programa de Extensión Agropecuaria.

La presente Tesis intenta reflexionar, desde mi formación de Sociólogo, sobre dicha práctica, buscando aprehenderla, para darle una interpretación teórico-sociológica.

Consideramos que a través de los capítulos anteriormente expuestos, hemos logrado satisfacer la pretensión antes señalada y podemos ya iniciar, la exposición de una serie de conclusiones generales.*

- 1.- Desde la perspectiva teórico-filosófica el lector de este trabajo puede identificar, la polémica que ha suscitado el problema de la cultura en el ámbito académico, en este sentido, planteamos la perspectiva dialéctica como la idónea para nosotros.

Para la filosofía de la praxis, la cultura significa la totalidad de las prácticas humanas sean éstas, materiales o espirituales, ya que ambas constituyen la unidad dialéctica del hombre. No se pue

(*) Cabe advertir que los logros, las limitaciones y el desarrollo de esta experiencia se encuentran pormenorizados en el desarrollo de la Tesis.

de separar el cuerpo del espíritu, ni el pensamiento abstracto de la actividad concreta.

En consecuencia, a diferencia de los enfoques que plantean por separado el Humanismo o Cultura como antítesis de las ciencias exactas o experimentales, nuestra perspectiva nos induce a sostener que la formación universitaria no debe verse de una manera asociada o parcializada, según la cual, la suma aritmética de determinados contenidos "humanísticos" para los especialistas en profesiones "técnicas" es suficiente para que ellos tengan una formación "completa".

Por el contrario, al plantear al hombre como una unidad indivisible entre actividad intelectual y manual, consideramos que solo es posible lograr una verdadera formación integral a partir de la vinculación entre la actividad práctica (trabajo productivo) y la instrucción escolar, aunada la reflexión conciente crítica y propositiva del propio educando respecto a su práctica comunitaria.

En este sentido, planteamos la articulación entre lo concreto y lo abstracto, entre su formación profesional presente y su proyección social futura. Sostenemos que, frente a las situaciones y necesidades en constante transformación que caracterizan a nuestra realidad contemporánea, sólo es posible darle conciencia al estudiante de su utilidad social al confrontarlo, con los productores de la comunidad, así, productores y estudiantes aprenden recíprocamente y se enriquecen en los planos técnico, operativo y humano, es decir, aplican la cultura y la recrean como una realidad viva y transformadora.

2.- La mayoría de los pensadores que han reflexionado sobre la universidad, la han concebido como una institución creadora y difusora de la cultura. A esta primera afirmación común se ha sucedido una gran divergencia entre los diferentes autores respecto a lo que es la cultura, el papel que tiene la universidad, y la forma que ésta llega a la sociedad. Es así que podemos encontrar quienes afirman que la cultura es patrimonio exclusivo de la élite universitaria, la cual se considera como celosa custodia de la herencia del pasado, para ellos la cultura es algo que ha existido desde el pasado y hay que aprenderla acriticamente, como una verdad universal generalmente eurocéntrica para ellos, hasta el número de bibliotecas y demás centros de cultura a disposición de los usuarios, para que la cultura sea difundida. Esta concepción es el resultado de una apropiación de la cultura, realizada por los grupos dominantes en las sociedades donde priva la propiedad privada sobre los medios de producción, del trabajo y el producto del trabajo, reduciendo a su uso y disfrute exclusivo el cúmulo de conocimientos generados por toda la humanidad. Hasta llegar al capitalismo, en donde la cultura se convierte en mercancía, misma que se puede adquirir de acuerdo a la posición que los individuos tengan en sociedad. En este sentido la apropiación de la cultura ha devenido en la cultura de la dominación es decir; un conjunto de concepciones que justifican y legitiman el dominio de los cultos sobre los ignorantes y con ello, preservar su posición dominante no tan sólo en el plano económico, sino también en el cultural.

En contraposición radical a esta corriente, encontramos a quienes sostienen la destrucción completa del sistema imperante y en consecuencia de todas sus instituciones sociales; la propia uni-

versidad es concebida como simple instrumento de la dominación cultural, e inútil para la nueva sociedad, la alternativa es muerte a la universidad, muerte a la cultura dominante, sin reflexionar que si bien la apropiación de la cultura por la clase dominante da la apariencia de que esta clase es su creadora, lo cierto es que la cultura es y ha venido siendo producida cotidianamente por toda la humanidad y no por una clase en particular, aún cuando ésta se apodere de ella.

En nuestro caso, estamos de acuerdo con los autores que sostienen una posición intermedia, es decir, que la cultura es el conjunto de prácticas materiales y espirituales que toda la humanidad independientemente de raza, época, creencias, etc., ha venido generando en su devenir histórico y que el monopolio que hoy día una clase ejerce sobre ella, debe ser roto. Desde esta perspectiva la lucha por la socialización del disfrute y apropiación de la cultura es un derecho de la humanidad entera. En tal virtud, tanto las masas como las élites universitarias son portadoras de cultura vivo y deben establecer una interacción dialéctica compleja.

En este sentido el papel de la universidad es el de socializar el conocimiento del pasado, aprender de las masas populares las lecciones que sobre cultura, le pueden dar a sus integrantes y nutrirse con lo nuevo para proyectarse hacia el futuro, es decir, transformar el mundo para lograr que el educador sea educado.

Partiendo de esta última concepción es que se ha realizado el programa de Extensión Agropecuaria, en la Universidad Autónoma de Baja California Sur, del que ha sido responsable y al cual me refiero como estudio de caso en esta tesis.

3.- Respecto al estudio de caso podemos concluir que:

Es viable la propuesta de articular la investigación y la docencia en actividades que tengan como objetivo fundamental el estudio, análisis y propuesta de alternativas-solución, a las necesidades concretas de la comunidad rural próxima a la universidad (Ejidos Alfredo V. Bonfil y El Pescadero).

Es posible hacer del servicio social una actividad formativa de la personalidad del egresado y útil a la comunidad, por medio de un trabajo realmente productivo en donde se pone en práctica y enriquece su formación profesional, por medio de la sensibilización directa con la problemática social y su compromiso frente a ella. Así, el servicio social deja de ser un requisito burocrático más y se convierte en elemento de interacción viva entre la universidad y su entorno.

La mejor garantía para que estos proyectos fructifiquen consiste en la existencia de un compromiso formal y permanente de la universidad con las comunidades que asegure la continuidad de los programas.

Hacia adentro de la universidad, se hace necesaria una nueva estructura en cuyo eje articulador se encuentre la interacción social, permitiendo unificar docencia, investigación y extensión, con ese fin.

Sin embargo, como en toda empresa humana, existen limitaciones, hasta la fecha la participación de los profesores investigadores es el programa no ha sido numerosa ni constante. Posiblemente esto se deba a la falta de estímulos económicos y curriculares de los

que carece fundamentalmente la función de extensión en nuestra universidad. Otros factores pueden ser las dificultades que tenemos para conciliar los intereses de prestigio, status y carga docente de los académicos que se vuelven incompatibles frente a un compromiso con las comunidades.

Cabe agregar que la concepción tradicional imperante en las autoridades universitarias respecto a las funciones sustantivas, pondera en primer término a la docencia, en segundo a la investigación y por último a la extensión, restringiéndole recursos y apoyos en general.

Estos son algunos de los múltiples factores que entorpecen el logro de los objetivos del programa, a los cuales cabe sumar la dificultad para conciliar el interés personal de los estudiantes con estos proyectos.

Todo esto conduce a la subvaloración del papel tan importante que tiene la extensión para la formación integral de todos los universitarios.

La propuesta que nosotros planteamos proviene de los principios emanados de la UNESCO, mejor conocidos como el "aprender a aprender" y "aprender a ser", estos principios pedagógicos contemplan la formación humana en un proceso dinámico de cambio propios de la sociedad contemporánea y futura. Así pues, cuando las profesiones universitarias caen en un rápido proceso de obsolescencia los estudiantes deben de aprender a adaptarse a esos nuevos cambios que se dan en el plano de la economía de la sociedad, de la política, de la ciencia y la tecnología, etc., y la única forma de lograrlo es aprendiendo a interpretar la realidad social en la que viven y su dinámica, así como, estar abiertos a los nuevos cambios en su

especialidad, en pocas palabras, "aprender a aprender".

La experiencia comunitaria les permite enfrentarse a una realidad poco conocida para ellos y que deben esforzarse en comprender críticamente, ya que, esa realidad constituye un paso en la transición entre la etapa de estudiantes y la de profesionales, contexto en el cual tendrán que actuar en el futuro. En este sentido, la extensión contribuye a la formación integral, en la medida en que se alejan de una formación libresca y empiezan a aprender de la realidad y así, aprenden para el futuro nuevas formas de trabajo, organización toma de decisiones, de procesos operativos reales y adecuados a los recursos y necesidades de una población concreta, en un contexto crítico y creativo, que les permite trascender modelos y procesos importados que nada tienen que ver con su futuro campo de acción como egresados.

Por otra parte, el universitario al interactuar con la comunidad aporta a ésta, el principio pedagógico de "aprender a ser" en un proceso dialéctico, en donde ambos sujetos del proceso educativo se autoafirman, pues la extensión deja de ser promoción social o integración de comunidades de manera filantrópica, para permitirles acceder a un proceso de autogestión de autoeducación, de "concientización". Así universitarios y comunidad logran la autoconciencia.

B I B L I O G R A F I A .

Aramoni Ma. Elena y Monteserrat Lines. *Colectivización: Ejidal o Proletariación*, Un estudio de caso en Baja California Sur. INAH. Méx., 1983.

ANUIES - Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES) Colima, Méx., 1986.

Barkin, David. *Desarrollo Regional y Organización Campesina*. Centro de Ecodesarrollo. Editorial Nueva Imagen. México 1978.

Barojas Weber, Jorge... *La enseñanza como vínculo entre la Investigación y la Extensión Universitaria*. UNAM. México 1982.

Bosco Pinto, Joao. *Educación de Adultos y Desarrollo Rural en Ensayos sobre la Educación de los Adultos en América Latina*. Coordinador Carlos Alberto Torres. Colección Estudios Educativos. México 1982. Pags. 259-279.

Cadena Félix. et. al. *Los Marcos Teóricos de la Sociología de la Educación no formal en el medio rural (México)*, en Sociología de la Educación pags. 353-358.

Carpizo, Jorge *El ser y el deber ser de la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM*. 1988.

Castrejón Díaz, J. *El Concepto de Universidad*. México. Oceano. 1984.

Dietrich. th. *Pedagogía Socialista*. Edit. Sigüeme, Salamanca, España, 1976.

Elizondo Herrera, Raúl. *Organización Estructura y Desarrollo del Servicio de Extensión Agrícola*. Chapingo México 1973.

Escobar Hernández, Arturo. *El Servicio de Extensión Agrícola en Baja California Sur*. Tesis de Licenciatura, Universidad Agraria Antonio Narro. Coahuila 1979.

Escobar Guerrero, Miguel. *La Educación para Adultos, otra Estrategia del Sistema Capitalista*. en foro Universitario No. 24. Noviembre 1982. pags. 43-55.

Escobar Guerrero, Miguel. *Paulo Freire y la Educación: Liberadora*, Antología SEP-Editiones El Caballito, México 1985.

Fernández Varela, Jorge. *La Administración de la Difusión Cultural y la Extensión Universitaria*. Plan Nacional de Educación Superior. Universidad Autónoma de Aguascalientes. SEP. ANUIES.

Fernández Varela, Jorge. et. al. *Notas sobre la Conceptualización de la Extensión Universitaria* UNAM México 1981.

Freire, Paulo. *Extensión o Comunicación de la Concientización del Medio Rural*. Editorial Siglo XXI. México 1976.

Gramsci, Antonio. *Antología*, Siglo XXI editores, México 1986, Selección Traducción y Notas de Manuel Sacristán.

Gramsci, Antonio. *La Alternativa Pedagógica* edit. Fontana 1981. Selección de textos e Introducción de N. A. Manacorda.

Gobierno del Estado de Baja California Sur, *Datos Básicos*, Secretaría de Desarrollo del Gobierno del Estado. 1987.

Quevara Niebla, G. *La Crisis de la Educación Superior en México*. Edit. Nueva Imagen.

Quillén Vicente, Alfonso. *Baja California Sur los procesos Políticos y el cambio institucional*. UABCS. B.C.S. México 1987.

Hewitt de Alcantara, Cynthia. *La Modernización de la Agricultura Mexicana. 1940-1970*. Edit. siglo XXI, tercera edición México 1982.

Ibarrola, María de. *Enfoques Sociológicos para el Estudio de la educación en Sociología de la Educación*, Corrientes contemporáneas. Centro de Estudios Educativos A. C. Pags. 11-31.

La Barca, Guillermo, *Planificación de Recursos, técnica o Ideológica?*, en Tomás Vasconi (compilación), *la Educación Burguesa*, Nueva Imagen, México 1977.

Labrandero Magdalena I y Luis C. Santander, *Extensión Académica una función del Sistema Universitario*. En Revista de la Educación Superior no. 44, pp. 77-94, oct., dic., de 1982.

Latapí, Pablo. *Política Educativa y Valores Nacionales*. Editorial Nueva Imagen, México 1982.

Latapí, Pablo. *Análisis de un Sexenio de Educación en México 1970-1976*. Editorial Nueva Imagen. México 1980.

Lombardi F. *Las ideas pedagógicas de Gramsci*. Edit. Antonio Redondo. Barcelona, 1972.

Maldonado Criollo, Oscar. *Principios de Educación para el Trabajo de Extensión Agrícola*. Chapingo México 1973.

Manacorda, Mario. *Marx y la Pedagogía Moderna*. O, Kos-Tau, Barcelona, España. 1969.

Marx, Carlos y Federico Engels. *Obras Escogidas*. 8 tomos. F.C.E. 1972.

Mata García, Bernardino. *Los Trabajadores del Campo en la Formación del Agrónomo necesario*. Cuadernos Universitarios. Universidad Autónoma de Chapingo, Chapingo México 1981.

Ojeda Castro, Felipe. *La Revolución en Baja California Sur*. Editorial Aristo. La Paz, B.C.S. México 1979.

Palacios, Jesús. *La Perspectiva Socio-Política del Marxismo en la Cuestión Escolar*. Críticas y Alternativas. Págs. 331-350.

Palacios, Jesús. A. Gramsci. *Educación y Hegemonía en la Cuestión Escolar*. Críticas y Alternativas. Edit. LAIA, Barcelona. 1988.

Palazuelos, Juan de Dios. *Proyecto de Extensión Universitaria de la Universidad Autónoma de Sinaloa*. UAS. Culiacán, Sin. 1987.

Ponce, Aníbal. *Educación y Lucha de clases*. Edición Quinto Sol. México 1983.

Portantiero, Juan Carlos. *El Principio Educativo en Gramsci*, en Foro Universitario No. 24, Noviembre de 1982, págs. 64-68.

Portelli, Hugues. *Gramsci y el bloque histórico*. Siglo XXI. México 1978.

Portantiero, Juan Carlos. *Gramsci y la Educación en Sociología de la Educación*, corrientes contemporáneas. Centro de Estudios Educativos. A.C. Págs.

Ramsay, Jorge. *Extensión Agrícola, dinámica del desarrollo rural*. Edit. ICA Lima Perú 1975.

Rivera Terrazas, Luis. *Documentos Universitarios*. Colección Universidad y Sociedad, UAP, 1983, 132pp.

Salomón, Magdalena. *Panorama de las principales corrientes de interpretación de la Educación como fenómeno social*. en Revista CISE no. 9, págs. 3-24.

Sánchez Mac. Gregor y Gómez Figueroa, Carlos. *Filosofía y Sistema de la Extensión Universitaria*. (Modelo UNAM), Cuadernos de Extensión Universitaria UNAM, México 1981.

Schulter, Anton de. *Investigación Participativa una opción metodológica para la educación para adultos*. CREFAL, Patzcuaro. Mich. México 1986.

Secretaría de Educación Pública. *Baja California Sur*, Monografía Estatal, México. 1982.

Tecla Jiménez, Alfredo. *Universidad, Burguesía y Proletariado*. Ediciones de Cultura Popular. México 1976.

Torres, Carlos Alberto. *La Praxis Educativa*. Antología Pedagógica. Ediciones Guernica, Méx. 1977.

Torres, Carlos Alberto. *La Sociología de la Cultura y la Crítica Pedagógica de Paulo Freire*, en *Sociología de la Educación, corrientes Contemporáneas*. Centro de Estudios Educativos. México 1981, pp. 315-353.

Torres, Carlos Alberto. *Alianzas de clase y Educación para Adultos en América Latina*, en *Ensayos sobre Educación de Los Adultos en América Latina*, págs. 201-230.

Torres, Carlos Alberto. *Ensayos sobre la Educación de los Adultos en América Latina*. Centro de Estudios Educativos A.C., México 1982.

Trasviña Taylor, Armando. *Monografía del Estado de Baja California Sur S/E*. México 1976.

Tunnermann Bernheim, Carlos. *De la Universidad y su problemática*. Editado por la UNAM. 1980, págs. 23-47.

Tunnermann Carlos, *El nuevo concepto de Extensión Universitaria y difusión cultural y su relación con las políticas de desarrollo cultural en América Latina*, en Fernández Varela, et. al., *Notas sobre la conceptualización de la Extensión Universitaria* UNAM. 1981.

Valdivia Santa María, Luis Miguel. *Universidad y Hegemonía en América Latina*. Tesis la Licenciatura en Relaciones Internacionales, FCPyS, UNAM, México, 1985.

Velez Pliego, Alfonso; Sotelo M., Humberto. *Hacia un Nuevo Enfoque de las Relaciones Universidad-Sociedad*, publicado en la *Revista Foro Universitario* No. 56 julio de 19815, págs. 23-46.

Velez Pliego, Alfonso. *Perspectivas de la Educación Superior en México*. Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, Pue. México 1984.

Zuleta R. Eduardo J. *Teoría Socialista de la Educación en las notas y apuntes de Gramsci*. Tesis de Maestría en Pedagogía, Facultad de Filosofía y Letras. UNAM. México. 1985.

DOCUMENTOS, REVISTAS PUBLICACIONES

Altable Fernández Ma. Eugenia. Los planes de Estudio de Ciencias Políticas y Administración Pública en la Universidad Autónoma de Baja California Sur, Documento inédito.

Dirección de Divulgación Universitaria, Proyecto Universidad en Marcha, Revista Universidad en el Mundo. Número/Especial 21, Octubre de 1980. UNAM, pp. 123-151.

Estatuto General Universitario en Acta de Sesión de Consejo General Universitario del 7 de Febrero de 1979.

Gobierno del Estado en Baja California Sur, Boletín Oficial,

No. 47, 31 de diciembre de 1975

No. 38, 20 de octubre de 1977

No. 34, 06 de octubre de 1978

Mendoza Arámburo, Angel César. Comparecencia ante el Congreso del Estado, Diciembre de 1975.

Mendoza Arámburo, Angel César. Comparecencia ante el Congreso del Estado. 1978.

Morales, Marco Antonio y Palazuelo, Juan de Dios. Guía Temática para la IV Reunión Nacional sobre Administración y Planeación de Extensión Universitaria. Cullacán, Sinaloa. Febrero, 5, 6, 7 de 1987.

Sandoval Rubén. Director de Difusión Cultural y Extensión Universitaria. Entrevista 19 de Abril de 1986.

Sandoval, Rubén. Dirección de Difusión Cultural y Extensión Universitaria Documento interno lo. de Noviembre de 1986.

UABCS Gaceta Organo Oficial Informativo de la Universidad Autónoma de Baja California Sur.

No. 5 de noviembre de 1979

No. 15 de octubre de 1981

No. 27 de octubre de 1983

No. 38 de febrero de 1985

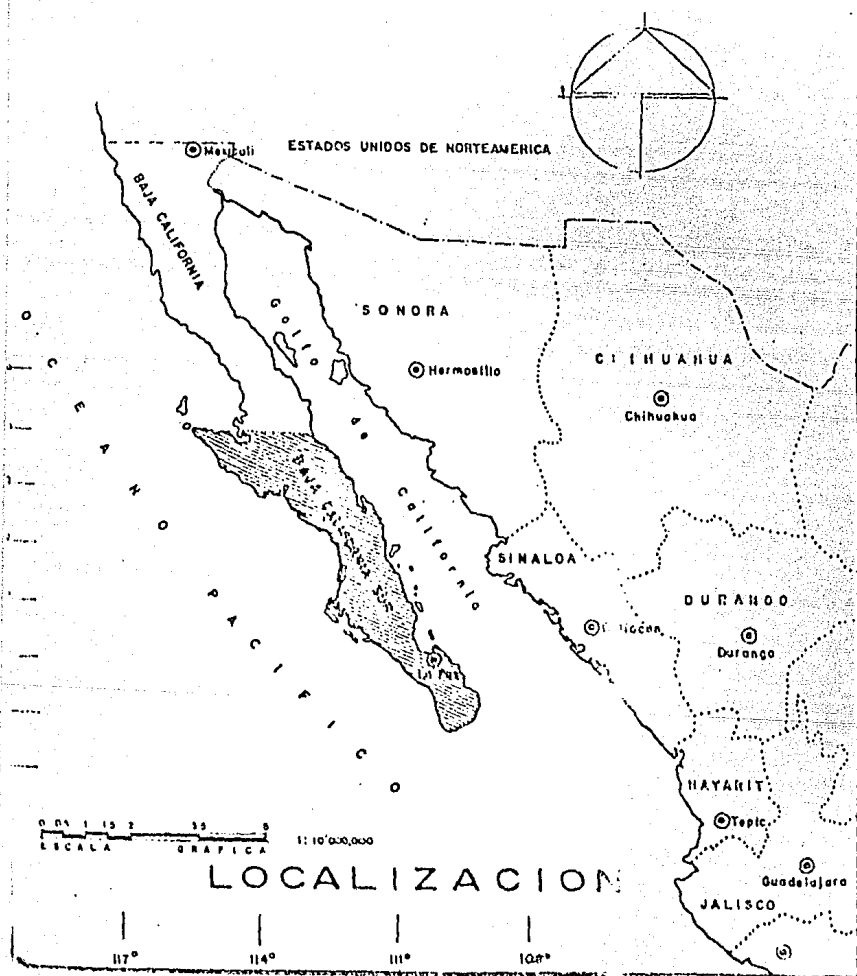
No. 40 de abril de 1985

No. 45 de octubre de 1985

No. 53 de octubre de 1986

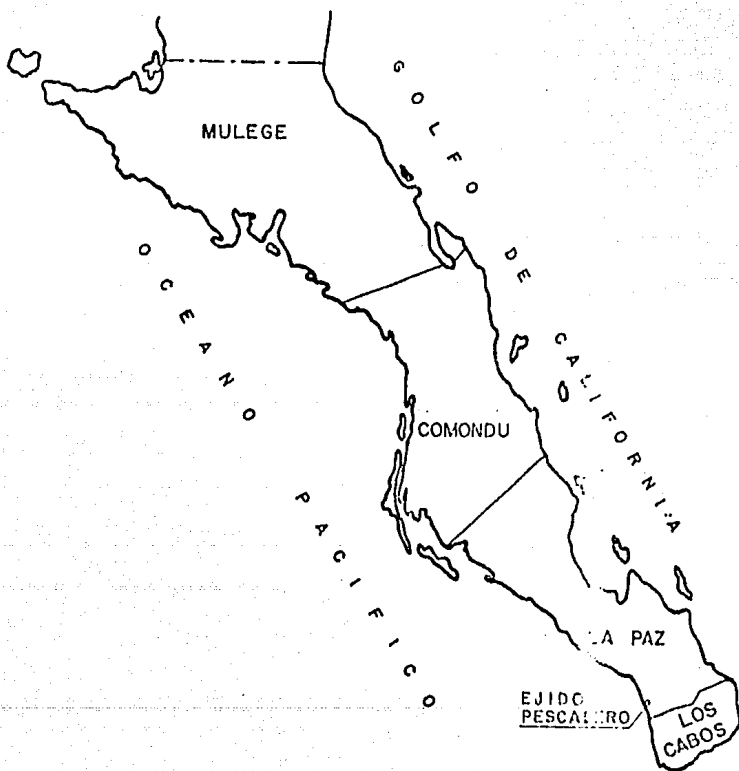
A N E X O S

BAJA CALIFORNIA SUR



ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

DIVISION MUNICIPAL



Cuadro de Acciones del Programa Piloto de Extensión Universitaria
Semestre II de 1986
(Tentativo)

| Municipio | Localidad | Ámbito | Tipo de acción académica | Profesor(es) Investigador(es) | Mes | Días | Local | Hora | Instituciones en colaboración | Otros Tópicos probables |
|-----------|--|--|---|---|--|--|--|--------------------|---|--|
| Los Cabos | Las Cuevas | Apicultura | Curso | Martín Terrazas F. Jorge Luis Aguirre | Septiembre | 4, 5, 6 | Asociación de Apicultores | 9 - 12 14 - 17 | SARH | |
| La Paz | Pescadero | H. E. Aprop. Pesca y Acuicultura, Apícola, Acuicultura | Educación Agropecuaria Integral | Edoardo Jaime N. José Luis Santos Miguel A. Cárdenas Martín Terrazas Eusebio Peñafoza | Programa permanente (Visitas martes y jueves semestral permanente) | | Sala de Cultura (INEA), Casa del Pueblo, Centro de | | H. Ayuntamiento Municipal, C.I., INEA, S. P. M., SEDUE, SRA, CRIP | Ferriajes Control de plaga |
| | Los Planes | Instalación artificial | Curso | Fernando Araya V. | Septiembre | 25, 26 y 27 | Sala de Cultura INEA | 9 - 12 14 - 17 | SARH, Delegación de "Los Planes" INEA | Horticultura Ferriajes |
| | El Sargento | Acuicultura | Educación Agropecuaria Integral | Carlos Cáceres | Octubre | 9, 10, 11 | Sala de Cultura INEA | 9 - 12 14 - 17 | INEA, SPA, SARH, Delegación de "Los Planes", SEDUE, S. P. M., S. Delegación de Sargento | Cooperativismo |
| Comandé | Ciudad Insurgentes CBTA E. 2064 (Cav. 766, 17) | Horticultura y uso de pozos de aguas Acuicultura | Cursos y Educación Agropecuaria Integral Curso | Eusebio Peñafoza Martín Terrazas | Octubre | 22, 23 24, 25 | CBTA Sec. No. 17 | 11 - 14 16 - 20 | INEA, SARH, SRA, Delegación Cd. Comandé, S. Delegación Cd. Insurgentes | Programa de Ext. Agropecuaria Integral |
| | San Carlos | Higiene Seguridad Alimentaria y Nutricional | Curso | Miguel Melillo José Manuel Green | Noviembre | 6, 7, 8 | Instalaciones Contervera San Carlos S. A. de C.V. | 11 - 14 16 - 20 | INEA, Delegación Cd. Comandé | Cooperativismo |
| Mojá | Sta. Rosalía | Yac. Mineral | Conferencias Cursos Educación Integral en Gu. S. P. | Rodrigo Cruz-Orozco Alejandro Gurrubio Alejandro Alvarez | Agosto Septiembre Octubre Noviembre | 23, 26 12, 13 9, 10, 11 13, 14, 15 | | | Mpio. de Muloé INEA, SEDUE, INAH | Ferriajes |
| | San Ignacio | Acuicultura | Educación Integral en Acuicultura | Carlos Cáceres José Manuel Green Zilia Peñafoza Ayala | Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre | 21, 22, 23, 24 15, 16, 17, 18 19, 20, 21, 22 17, 18, 19, 20 14, 15, 16, 17 5, 6, 7, 8 | Instalaciones Planta de la SCPP | | | |

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA DIRECCION GENERAL DE DIFUSION CULTURAL
Y EXTENSION UNIVERSITARIA 1973-1976.

| | 1973 | 1974 | 80-71 | 81-82 | 82-83 | 83-84 | 84-85 | 85-86 |
|--|------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Taller de Lectura y creación literaria | x | | x | x | x | | x | |
| Música Folklórica | x | | | x | x | 2 | | |
| | | | | | | | | |
| Música Popular | | 10 | | x | 1 | 1 | x | |
| | | | 1 | | | | | |
| Taller de Danza Contemporánea | | | | x | | | | |
| Taller de Danza Folklórica | | | | x | x | | | |
| Taller de Artes Plásticas | 1 | 10 | | x | | | | |
| Taller de Teatro Infantil | 1 | | | | | | | |
| TEATRO | 4 | 10 | x | x | x | x | x | x |
| | 2 | | | | | | | |
| Tardeadas Culturales | 1 | 10 | | | | | | |
| Cine Club | | x | | x | x | x | x | x |
| Revista Panorama | 3 | 3 | 3 | 2 | 1 | 3 | 1 | 2 |
| Gacetas | | 5 | 4 | 7 | 4 | 7 | 7 | 12 |
| Cuadernos Universitarios | 1 | 2 | 1 | 2 | 6 | 1 | 4 | 1 |
| Manuales Universitarios | | | 1 | | 1 | 1 | 1 | |
| Memorias | | 1 | 1 | 1 | | 2 | 2 | 3 |
| Folletería | x | x | x | x | x | x | x | |
| Carteles | x | x | x | x | x | x | x | |
| Exposiciones | | | 1 | 1 | | | x | |
| Conferencias | | | | 1 | | 1 | x | |
| Cursos | | 1 | 2 | | | 4 | | |
| Seminarios | | | 2 | | | 2 | | |
| Escasas Redondas | | | | | | x | | |
| Convenios Interinstitucionales | | | x | | | | | |
| Suplemento Panorama | | 1 | 2 | | | | | |
| Transmisiones Radiofónicas | | | | | | x | x | x |
| Extensión Universitario | | | | | | | x | 11 |

NOTA: SIGNIFICADO DE SIMBOLOS (x) Se realizaron actividades que no aparecen cuantificados en las fuentes que se consultaron.
(IPEU) Programa Piloto de Extensión Universitaria.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR

Prestadores de Servicio Social, Según Programas de Adscripción
hasta 1987 - I.

| AREA Y CARGERA | PRESTADORES INSCRITOS | % |
|------------------------|-----------------------|-----|
| <u>INSTITUCIONALES</u> | 392 | 42 |
| Administración | 107 | |
| Investigación | 265 | |
| Extensión | 20 | |
| <u>SECTOR PUBLICO</u> | 492 | 54 |
| <u>OTROS</u> | 35 | 4 |
| <u>TOTAL</u> | 919 | 100 |

FUENTE: Datos Estadísticos 1982-87. Dirección de Planeación y Programación de la UAECB: Octubre de 1987.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR

Prestadores de Servicio Social Dentro de Programas Institucionales, de un Área y Carrera, hasta 1987 - I.

| ÁREA Y CARRERA | ADMIN. | INVESTIGACION | DIP. Y EXT. | TOTAL |
|------------------|--------|---------------|-------------|-------|
| C. SOCIALES | 46 | 28 | 5 | 79 |
| Economía | 13 | 12 | 1 | 26 |
| C.P. y A.P. | 33 | 16 | 4 | 33 |
| C. DEL MAR | 29 | 168 | | 197 |
| Biología Marina | 13 | 112 | | 125 |
| Geología | 9 | 36 | | 35 |
| Pesquerías | 7 | 30 | | 37 |
| C. AGROPECUARIAS | 32 | 69 | 15 | 116 |
| Zootecnia | 23 | 15 | 3 | 41 |
| Agroonomía | 9 | 54 | 12 | 75 |
| TOTAL | 107 | 268 | 20 | 395 |

PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL, SEGUN
PROGRAMAS DE ADSCRIPCION, HASTA 1987-I.

